



Recuento histórico de acuerdos

Sheinbaum: el envío de crudo a Cuba, por motivos humanitarios

- Todo es legal y da continuidad a una serie de apoyos que vienen de hace mucho tiempo, dice
- Expone convenios de sexenios anteriores con la isla en materias energética y comercial
- Muestra cronología de visitas de ex presidentes a La Habana; no planea ir por el momento
- México, único país que se opuso al bloqueo de Estados Unidos desde el inicio, subraya

ENRIQUE MÉNDEZ Y EMIR OLIVARES / P 3

Formalizan fin de la huelga en Cananea



▲ El Sindicato Minero y el gobierno federal suscribieron ayer en la Secretaría de Gobernación el convenio con el cual termina el conflicto laboral después de 18 años. Incluye acceso a seguridad social y otros beneficios para 650 trabajadores y viudas de 53 operarios. Foto La Jornada E. OLIVARES, E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 4



Tijuana: atención a adictos

▲ El grupo Enfermeros Tácticos recorre la zona norte de esa ciudad fronteriza para ayudar a adictos, particularmente

de fentanilo y cristal, además de prevenir la transmisión de enfermedades. Fotorreportaje de Jair Cabrera / P 7

Carta a naciones que integran la ONU

Escalada de EU contra Venezuela desestabiliza a AL y el orbe: Maduro

- Llama a defender la legalidad internacional
- Rusia ratifica cooperación con Caracas y China condena la incautación de buques petroleros
- Se construirán acorazados de guerra "clase Trump", anuncia el magnate; insiste en ir por Groenlandia

A. GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, J. CASON, D. BROOKS Y AGENCIAS / P 20 Y 21

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14888, 23 de diciembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 23 de diciembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

El 22 de diciembre de 1997, casi un centenar de paramilitares irrumpió en la comunidad chiapaneca de Acteal y masacró a 45 personas que atendían un servicio religioso, de las cuales cuatro eran mujeres embarazadas.

Pese a que la matanza se prolongó por horas, agentes de la policía estatal que se encontraban en las inmediaciones no sólo no acudieron a auxiliar a las víctimas, sino que, de acuerdo con testimonios de los sobrevivientes, facilitaron el paso a los agresores.

Los mismos oficiales y funcionarios del gobierno encabezado por Julio César Ruiz Ferro alteraron la escena del crimen y desaparecieron pruebas antes de que se presentaran elementos de la entonces Procuraduría General de la República, quienes, por lo demás, tampoco hicieron esfuerzos para esclarecer los hechos.

La masacre no se produjo de manera repentina ni inadvertida: los habitantes alertaron reiteradamente hostigamiento, quema de casas y desplazamientos forzados por parte de grupos paramilitares entrenados por el Ejército y financiados por las autoridades estatales, todo ello con el conocimiento de la Secretaría de Gobernación, el presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) y altos mandos castrenses.

Como denunciaron las víctimas y se ha corroborado exhaustivamente a través de los años, la barbarie contra integrantes de la Sociedad Civil Las Abejas fue uno de los puntos culminantes de la estrategia de contrainsurgencia urdida por el zedillismo para destruir las bases del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), una guerra irregular indiscriminada que se cebó tanto en zapatistas co-

mo en meros simpatizantes (como los caídos en Acteal) y personas sin participación alguna en el conflicto.

Desde un principio, Zedillo echó mano de los medios de comunicación afines para instalar un relato según el cual la masacre fue en realidad un enfrentamiento entre indígenas divididos por líneas étnicas y religiosas.

Pese al absurdo de un choque armado en el que todas las víctimas pertenecían a un mismo bando, esta narrativa fue retomada una década después por intelectuales y académicos para instrumentar una campaña mediática a favor de la liberación de los asesinos materiales.

Encabezada por Héctor Aguilar Camín, Hugo Eric Flores Cervantes y Ricardo Raphael, la cruzada de la impunidad convirtió al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en el cual trabajaban los dos últimos, en despacho de litigantes al servicio de los criminales.

El 12 de agosto de 2009, cuatro de los cinco ministros integrantes de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación infligieron una segunda muerte a las víctimas al ordenar la liberación inmediata de 20 de los victimarios con el argumento de vicios de procedimiento.

Con su fallo, Juan N. Silva Meza, Olga Sánchez Cordero (nombrados por Zedillo), así como Sergio Valls Hernández y José Ramón Cossío Díaz (nombrados por Vicente Fox), pusieron en la calle a dos decenas de asesinos y abrieron la puerta para la posterior excarcelación de medio centenar más.

Como sostuvo el único ministro que votó en contra de la sentencia elaborada por Silva Meza, José de Jesús Gudiño Pelayo, la ley in-

dica con claridad el camino para mantener la integridad de la justicia cuando hay dudas sobre el procedimiento: ordenar un nuevo juicio que corrija las faltas al debido proceso.

Los autores intelectuales del crimen nunca fueron judicializados: Zedillo, su secretario particular Liébano Sáenz, el ex titular de Gobernación Emilio Chuayffet Chemor, el ex gobernador Ruiz Ferro, el ex procurador Jorge Madrazo Cuéllar, la alta oficialidad de la Secretaría de la Defensa Nacional y comandantes de la séptima Región Militar no encararon otra consecuencia que la destitución de sus cargos; en el caso de Chuayffet y Ruiz renunciaron, pero el resto ni eso.

La impunidad absoluta para cómplices y encubridores tuvo un impacto duradero en la vida pública del país, pues habilitó la continuidad de la guerra sucia en Chiapas y sirvió como manual para los perpetradores de ultimanzas atrocidades.

Así, es imposible desligar la "verdad histórica" del peñado en torno al caso Ayotzinapa de la leyenda del "conflicto intercomunitario" urdida por el ex mandatario.

Tampoco son extrañas entre sí las operaciones de Estado para eliminar evidencias emprendidas en uno y otro caso; por el contrario, formaron parte del mismo manual de denegación de justicia empleado por los gobernantes del ciclo neoliberal contra disidencias y movimientos sociales.

El Poder Judicial que diseñó a su gusto podrá haber bloqueado cualquier posibilidad de sentarlo ante el banquillo por su estrategia de exterminio, pero Ernesto Zedillo nunca logrará desligarse de la barbarie que desató en Acteal, un nombre que sintetiza el carácter represivo y criminal de su régimen.

EL CORREO ILUSTRADO

Pide que "vaya en serio" el retiro del glifosato

Estamos en el momento preciso para replantear, esta vez en serio, el retiro del herbicida glifosato. Las autoridades, tanto del Ejecutivo como los encargados del uso de estas tecnologías dedicadas al campo, dieron marcha atrás en la prohibición de este herbicida y de ciertos plaguicidas tóxicos que se siguen usando; se reconoce que hace poco tiempo algunos venenos fueron retirados debido a los daños ocasionados a la flora y fauna silvestre.

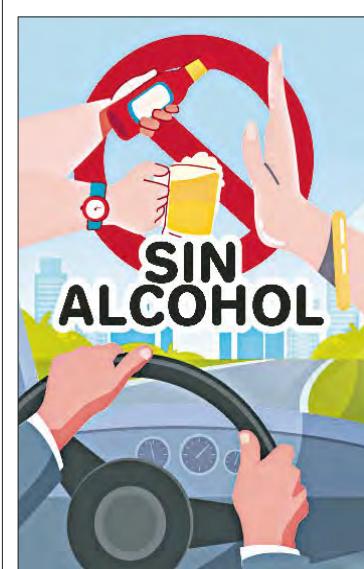
Información reciente indica que algunos de los que defendieron a ultranza el uso de este químico –el glifosato– estaban ligados a la empresa fabricante Monsanto y sus ramificaciones que lo producen; ahora se sabe que el estudio que realizaron carecía de certeza sobre que este químico no era dañino para la salud y que dicha sustancia no producía cáncer; en síntesis, el estudio contiene falsedades.

En México, este químico está desde 1980 en la siembra (maíz y cítricos, 35 y 14 por ciento, respectivamente, el resto se va a campos de sorgo, algodón, caña, aguacate y soya, entre otros).

No obstante, si el glifosato se usa para quitar la hierba, volvemos la vista atrás: ésta se retiraba de manera tradicional (machete, azadón, etcétera) se amontonaba para secarla al sol y, finalmente, era quemada; con las lluvias vol-

vían a brotar (cosas de la naturaleza) y se repetía el procedimiento. Argumentan que el uso del químico reduce costos, ¿en qué sentido? Si el capitalismo se encarga de elevarlos.

El agua de lluvia, al llegar a los mantos acuíferos, puede llevar residuos contaminantes de éste y otros químicos. Pruebas científicas de laboratorio podrían aseverar o descartar esta preocupación. Luis Langarica A.



Exhorta a conducir con responsabilidad

Deseo en estas navidades, aunque con frío que se espera,

de manera muy sincera a todos felicidades; deseo igual que vialidades, asumiendo el mismo rol de todo bajo control, nada enturbie lo bonito mucho menos *El Torito* al conducir sin alcohol. ¡Ojalá que así sea! Benjamín Cortés V.

Desmiente el Issste versión sobre pensiones

Respecto de la opinión publicada en *La Jornada* el pasado sábado en la sección El Correo Ilustrado, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) aclara que no existe retroactividad en el cálculo de pensiones por medio de la unidad de medida y actualización (UMA).

Lo anterior queda reforzado con el análisis realizado en la jurisprudencia por contradicción de tesis, publicada en el *Semanario Judicial de la Federación* el 1º de diciembre de 2023, la cual señala que las pensiones del Issste otorgadas antes de la reforma constitucional de 2016 deben calcularse conforme a la unidad de medida y actualización y no el salario mínimo.

El instituto reitera su obligación de preservar los recursos pensionarios en beneficio del interés público y hará valer todos los recursos jurídicos y medios de defensa que correspondan para garantizar

el cumplimiento de lo establecido por los máximos tribunales
Comunicación Social del Issste

Celebra triunfo sindical en Cananea

Larrea vendió su cinismo, la Corte firmó el papel, pues calderonato cruel, lanzó Cananea al abismo. Se burló al sindicalismo, hoy con triunfo de mineros, sobre de los embusteros al fin del túnel ven luz, se acabó con tanta cruz, y el gran despojo rastreó. Guadalupe Martínez Galindo

Invitación

Manifestación pacífica

Marcha por la Paz en América Latina y contra el Imperialismo. Del Ángel de la Independencia al Zócalo. La cita es el domingo a las 10 horas. Víctor Muñoz, Rosa María Larroa y 10 amigos más.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



DEFIENDE LA PRESIDENTA "APOYO HISTÓRICO" A LA ISLA

Por motivos humanitarios y legal, envío de crudo a Cuba: Sheinbaum

Tras la caída de la URSS, México invirtió en la refinería Cienfuegos // Peña le condonó deuda, recuerda

ENRIQUE MÉNDEZ
Y EMIR OLIVARES

El envío de petróleo de México a Cuba es por motivos humanitarios y forma parte de "los acuerdos que ha habido en la materia" en todos los gobiernos, independientemente del partido político, y se hace "en un marco legal, como país soberano, dando continuidad a una serie de apoyos entregados históricamente", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia de prensa matutina, informó que recibió un informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores que incluye la cooperación energética y financiera entre los dos países.

Así, refirió que en 1994, durante



el "periodo especial" en Cuba –la crisis económica que se desató a principios de la década de los 90 tras el colapso de la Unión Soviética– se formalizó una inversión de 350 millones de dólares para la modernización de la refinería de Cienfuegos, "una operación estratégica de swaps", esto es intercambio de deuda por inversión.

Después, en 2012, se firmaron cartas de intención para que Pemex otorgara asistencia técnica a la petrolera estatal cubana Cupet, que

permitió presencia en los proyectos de exploración que ejecutaba con consorcios internacionales, refirió.

Recordó que ese año, la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto "condonó deuda que el gobierno de La Habana tenía con Pemex y 70 por ciento del pasivo histórico con Bancomext (Banco Nacional de Comercio Exterior); el resto se reestructuró para fomentar el intercambio bilateral".

La información incluye una cronología de los encuentros presiden-

▲ La mandataria recordó ayer el "comes y te vas" de Vicente Fox a Fidel Castro, como parte de la relación con Cuba.

Foto Presidencia

ciales mexicanos y cubanos, desde la primera visita –tras el triunfo de la revolución cubana– de Luis Echeverría Álvarez a la isla, en agosto de 1975. "José López Portillo visitó La Habana; Fidel Castro vino a México también con Carlos Salinas de Gor-

tari, quien a su vez fue a Cuba tras la caída de la Unión Soviética".

Recordó que el ex presidente Ernesto Zedillo asistió a la Cumbre Iberoamericana y se reunió también con disidentes cubanos. "Con Vicente Fox fue aquel incidente de 'comes y te vas', cuando Fidel Castro vino a México. Estaba Jorge Castañeda en Relaciones Exteriores y tenían preocupación de que George Bush se fuera a encontrar con Castro" en la cumbre de Monterrey.

Señaló que en los sexenios posteriores, Felipe Calderón, Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador viajaron a La Habana, y a pregunta expresa señaló que por el momento no tiene planeada una visita a la isla.

"Esto es importante porque la relación México-Cuba es histórica. México fue el único país que se opuso en el primer momento al bloqueo (de Estados Unidos). No es una situación nueva. Y todo se hace en el marco de la ley y también por motivos humanitarios con el pueblo de Cuba", subrayó.

También dijo que solicitará a Pemex precisar cuántos barriles de petróleo se envían a la isla, así como el costo del transporte, manejo de carga y la descarga portuaria. "Todo es legal, y es parte de algo que se viene haciendo con Cuba desde hace mucho tiempo", insistió.

"Pago de agua a EU es en acuerdo con gobernadores"

EMIR OLIVARES
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió que se tome agua de otras cuencas –y no del río Bravo– para cumplir la deuda con Estados Unidos en la transferencia de ese recurso.

Señaló que la determinación de su gobierno es legal y se tomó en acuerdo con los gobernadores de los estados fronterizos del norte, y garantizó que no habrá afectaciones para el uso en territorio nacional.

En la mañanera de ayer, se preguntó a la mandataria sobre el anuncio hecho la noche del domingo por la Secretaría de Relaciones Exteriores de que México ha identificado "acciones extraordinarias" para cubrir ese adeudo, como tomar volúmenes del río San Juan, el afluente más importante de Nuevo León.

"Se trabajó con todos los gobernadores y se buscó un esquema de afectación mínima a agricultores de todo el país, particularmente de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua."

Refirió que para cumplir con el Tratado de Aguas de 1944 –firmado por los dos países, que estable-

ce que haya una entrega mutua de diversos ríos cercanos a la frontera común–, se buscó resarcir con el recurso procedente de otros afluentes que permitirán atender el tema del

adeudo (que se ha dado debido a la sequía del Bravo).

"Fue un buen acuerdo. No hacemos nada ilegal (...) En otras épocas también se ha realizado. Todo es

transparente, por eso la publicación de ayer de la cancillería."

Apuntó que en su administración se realiza una importante inversión para modernizar los distritos de rie-

NORMALIZANDO EL GUAJOLOCUASTO ● MAGÚ



go y hacer que el uso del líquido para la agricultura sea más eficiente, particularmente en el norte, y aumentar la productividad de los campos.

"Se está haciendo sustitución de cultivos que utilizan menos agua, trabajando directamente con los agricultores, con los gobernadores, para poder cumplir con el tratado, en el marco que estaba, y al mismo tiempo mejorar las condiciones en el país", subrayó.

Arranca presa El Novillo

Por otro lado, se realizó un videoenlace a La Paz, Baja California, donde se dio el arranque de la construcción de la presa El Novillo.

El titular de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, informó que la obra tendrá una inversión de 2 mil 400 millones de pesos y beneficiará a más de 250 mil habitantes del municipio.

“

Esquema de afectación mínima a los agricultores



◀ El dirigente minero, Napoleón Gómez Urrutia; los secretarios del Trabajo, Marath Bolaños, y de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, durante la firma en Bucareli.

Foto La Jornada

haberse resuelto sin que se prolongará por tanto tiempo.

Insistió en que “fue la huelga más larga en la historia del movimiento obrero mexicano. Dieciocho años y medio se dice fácil, pero fueron de gran lucha, de resistencia de los trabajadores y sus familias, con inviernos de menos ocho grados de temperatura y veranos de más de 45.

“Se registraron grandes sacrificios, sin cobrar un solo salario”, subrayó, tras destacar la ayuda y el apoyo que dieron el sindicato y todas las secciones, con recursos para continuar con “este hecho que consideramos no sólo justo, sino que viene a representar los derechos y la defensa de los intereses de los trabajadores.”

El dirigente agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por el convenio logrado y el apoyo de su gobierno, así como a los titulares de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y al gobernador de Sonora. Manifestó su deseo de que un conflicto de este tipo jamás vuelva a ocurrir en México ni en otro lugar.

En una entrevista reciente, expuso que el Sindicato Nacional de Mineros dará seguimiento puntual a los puntos que integran el convenio y estará al pendiente de que se cumplan. Sumado a ello, enfatizó que insistirá en que se dé solución a las otras dos huelgas que también llevan más de 18 años: la de Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas.

Sobre la apertura de 400 plazas en el yacimiento de Cananea para los trabajadores que quieran regresar, Gómez Urrutia dijo que también va a estar al tanto de ese tema, porque fue una infamia que el dueño de Grupo México, Germán Larrea, los haya discriminado.

Recordó que el empresario contrató a personal de otros lugares, a ninguno de Cananea. Incluso, destacó que en el tiempo que duró el conflicto se dedicó a boletinar y a poner en *listas negras* a los trabajadores para que no tuvieran empleo, incluidos sus hijos y demás familiares.

“Se le olvida que son los mineros quienes extraen el mineral de las entrañas de la mina, los que lo transforman, los que manejan las máquinas, los que producen la riqueza que le ha permitido acumular una fortuna millonaria”, subrayó.

SE CUMPLIÓ EL PLAN DE JUSTICIA, CELEBRA LA PRESIDENTA

Firman documento que pone fin a 18 años de huelga en Cananea

Beneficia a 650 trabajadores y sus familias, así como a viudas de otros 53

EMIR OLIVARES, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

El Sindicato Nacional Minero y el gobierno federal suscribieron ayer el convenio que puso fin a la huelga de 18 años en Cananea, el cual inclu-

ye liquidación conforme al contrato colectivo original y acceso a seguridad social y al sistema de pensiones en beneficio de 650 trabajadores y sus familias, así como las viudas de 53 trabajadores que perdieron la vida a lo largo del conflicto.

La firma del documento se rea-

lizó por la mañana en la Secretaría de Gobernación, mientras en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó el consenso alcanzado para concluir el paro, uno de los más largos en el país.

“Se llegó a un acuerdo muy importante para el plan de justicia de

Cananea. Los trabajadores, luego de años de huelga, han decidido levantarla mediante un apoyo, un resarcimiento. Esto es algo histórico para Sonora”, refirió la mandataria en su conferencia matutina de ayer.

Anunció que se dará mayor información en torno a los alcances de los pactos que permitieron superar esta situación entre el Sindicato Nacional Minero y Grupo México.

“Lo vamos a informar de manera integral la próxima semana, y si no, a principios de enero: se llegó a un acuerdo muy importante (...) Mañana (hoy) se va a anunciar allá, además de este Plan de Justicia para Cananea, al que finalmente se da cumplimiento”, refirió brevemente.

Durante la firma del acuerdo en Gobernación estuvieron la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez; el secretario del Trabajo, Marath Bolaños; el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y el diputado morenista y dirigente de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia.

Este último ratificó que la firma del acuerdo de entendimiento es un hecho histórico. “Para nosotros es una victoria, un triunfo más que de los mineros, para todos los trabajadores, los obreros y el país”.

Se trata de un “paso muy adelante en la solución de una resistencia enorme que tuvimos y que pocas veces se había visto en el mundo”, agregó Gómez Urrutia en el acto, donde ratificó que el conflicto pudo

OTRA NAVE SECUESTRADA ● EL FISGÓN



“

Más que para los mineros, es una victoria para los obreros y el país: Gómez Urrutia



EL SISTEMA SANCIONARÁ A SERVIDORES CORRUPTOS

Habrá esquema para denunciar extorsiones a migrantes: Sheinbaum

Comenzará a funcionar en 2026 // Agentes del INM que pidieron dinero a paisanos, bajo investigación

ENRIQUE MÉNDEZ
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que a partir del próximo año se presentará un esquema de investigación y sanción para atender denuncias de corrupción, como el caso de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) que exigieron dinero a mexicanos en tránsito hacia el país.

Después de una pregunta respecto a una supuesta negativa de la Guardia Nacional para intervenir en casos de abusos contra transportistas, la Presidenta refirió en su conferencia matutina que recibió un video donde agentes del INM extorsionan a mexicanos que viajaban desde Estados Unidos.

Expuso que, "de inmediato", pidió a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y al titular del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, revisaran el caso, y anunció que los agen-

tes fueron separados de su cargo, a la vez que se inició un proceso de investigación.

"Y vamos a generar un esquema así para todos los casos en donde haya reportes de algún acto de corrupción, en cualquiera de las instituciones. Lo vamos a presentar el próximo año", anticipó.

Expuso que si bien las imágenes se difundieron en redes sociales, "sí es importante que se conozca este

66

La coacción ocurrió presuntamente el 16 de diciembre en Matamoros

Ministra Esquivel planteará derogar el requisito de comparecencia semanal para solicitantes de refugio en México

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Yasmín Esquivel Mossa presentará el 8 de enero al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un proyecto para declarar inconstitucional la obligación de que solicitantes de refugio acudan semanalmente ante las autoridades, bajo pena de declarar el trámite en "abandono", una resolución que podría redefinir las reglas para miles de migrantes.

El caso deriva de amparos promovidos por dos solicitantes de refugio –uno de nacionalidad haitiana y otro venezolana– a quienes en abril de 2024 se les canceló el trámite por no cumplir con la comparecencia semanal ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Dicho requisito está previsto en el artículo 24 del reglamento de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, disposición que fue impugnada por los migrantes mediante demandas

de amparo indirecto. No obstante, un juez de distrito les negó la protección constitucional.

Ante esta situación, en octubre pasado, los quejosos interpusieron un recurso de revisión, a partir del cual el máximo tribunal del país reasumió su competencia para analizar la constitucionalidad de la norma.

En el proyecto, la togada Esquivel plantea invalidar la porción normativa que permite declarar

66

En 2024, el país estuvo entre las 10 naciones con más peticiones de asilo

abandonada una solicitud de refugio si la persona no comparece durante dos semanas consecutivas sin causa justificada.

Lo anterior, porque concluye que la medida no supera el test de proporcionalidad, al imponer cargas excesivas a solicitantes de asilo que suelen vivir en condiciones de precariedad y lejos de las oficinas oficiales.

La ministra de la Suprema Corte también considera que esta medida afecta la subsistencia de los migrantes, parte de una presunción de mala fe y puede derivar en una devolución implícita al país de origen, en contravención del principio internacional de no devolución (*non-refoulement*).

De acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en 2024, México se mantuvo entre los 10 países con más solicitudes de asilo en el mundo, con casi 80 mil registradas ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar); en 2023, fueron más de 140 mil.

PENSAR EN LOS VOTOS ● ROCHA



Gobierno de Veracruz acatará resolutivo de la Coridh: Rocío Nahle

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El gobierno de Veracruz, en coordinación con el federal, acatará las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) sobre el caso de la violación, tortura y asesinato de Ernestina Ascencio que perpetró un grupo de soldados en la sierra de Zongolica, hace 18 años, indicó la mandataria del estado, Rocío Nahle García.

Hace unos días, el organismo resolvió que el Estado mexicano fue omiso en su deber de brindar a la víctima y a sus familiares garantías en una investigación con

66

Hace 18 años, Ernestina Ascencio fue asesinada por soldados

debida diligencia y atención médica oportuna, entre otros fallos.

"Se va a acatar todo lo que dice el resolutivo de la Corte, de parte de los gobiernos federal y estatal, y lo vamos a hacer de la mano de Derechos Humanos", aseguró la mandataria en una rueda de prensa en la ciudad de Xalapa.

La gobernadora explicó que las determinaciones de la corte interamericana son muy precisas en lo que se debe hacer en torno a la familia de la víctima y las comunidades indígenas de la zona donde fue asesinada Ernestina.

Se debe garantizar acceso a la justicia

Resaltó que esta resolución se da en el contexto del Año de la Mujer Indígena, y agregó que a pesar del tiempo que ha pasado desde su asesinato (2007), se debe garantizar el acceso a la justicia para los familiares.

Nahle añadió que tomará un tiempo el cumplir con todo lo señalado por la corte, pero enfatizó que se hará de la mano con los afectados.

"Son varios pasos los que está dictaminando la corte, y cada uno lleva su tiempo, por lo cual vamos a ir paso a paso", precisó la mandataria estatal.

Se estrella en EU avioneta de la Marina; 5 fallecidos

Realizaba una misión humanitaria para la fundación Michou y Mau

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Una avioneta de la Secretaría de Marina-Armada de México, en la que viajaban ocho personas, se estrelló ayer en las inmediaciones de Galveston, Texas, Estados Unidos, mientras realizaba una misión humanitaria con la Fundación Michou y Mau, enfocada en la atención y prevención de quemaduras severas en niños mexicanos.

Hasta el cierre de esta edición, la Marina informó que el "accidente" había dejado cinco personas falle-

cidas, dos con vida y una en calidad de no localizada.

De los ocho tripulantes de la aeronave tipo King Air ANX 1209, cuatro son personal naval y cuatro civiles. Sin embargo, sus identidades y edades no fueron dadas a conocer.

Se informó que los protocolos de búsqueda y rescate fueron activados de inmediato, en coordinación con la Guardia Costera de Estados Unidos.

Tras el hecho, la Marina informó en un comunicado emitido anoche que continúan las labores



de búsqueda y rescate a cargo de las autoridades.

"La institución reitera su más sentidas condolencias a los familiares de las personas que perdieron la vida en este trágico siniestro", destacó la dependencia federal.

Adelantó que se realizarán las investigaciones correspondientes, en apoyo a las autoridades competentes, para determinar las causas del accidente. Paralelamente, se llevan a cabo las coordinaciones con el

consulado de México en Houston para los trámites necesarios.

La Secretaría de Relaciones Exteriores también lamentó el accidente y expresó sus condolencias a familiares y amigos de los fallecidos, y garantizó que mantiene coordinación institucional para apoyar a las familias de las víctimas.

"La cancillería está al pendiente y mantiene comunicación y coordinación permanente con la Secretaría de Marina. Asimismo, a través del

consulado general de México en Houston se está en contacto con autoridades locales para brindar la asistencia y apoyo que se requiera a las familias afectadas", publicó la dependencia en redes sociales.

Defensa incluye a Mexicana y GN en su presupuesto de 2026

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Secretaría de la Defensa Nacional difundió ayer su calendario de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, en el que por primera vez incluyó a la Guardia Nacional (GN) y a la Aerolínea del Estado Mexicano (Mexicana).

El documento también prevé reasignaciones presupuestales relevantes respecto al año anterior, con recortes al Tren Maya y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como un incremento de recursos para el Grupo Aeropuerto, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Mayax Mexica SA de CV (Gafsacomm).

El calendario, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), da cuenta de un aumento en el presupuesto total autorizado por el Congreso para la Defensa, que pasó de 158 mil 287 millones 750 mil 650 pesos, en 2025, a 170 mil 753 millones 142 mil 93 pesos para 2026. Éste se traduce en una redistribución de recursos entre las distintas áreas operativas y proyectos estratégicos de la secretaría.

Por primera vez, el calendario de 2026 incorpora a la Comandancia de la GN como unidad responsable, con un presupuesto de 23 mil 492 millones 765 mil 933 pesos, luego de que la institución se desincor-

poró de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para integrarse a la Defensa.

También se añadió Mexicana, con una asignación de 111 millones 456 mil 517 pesos. Este rubro se incluyó, luego de que en mayo pasado la Defensa emitió el acuerdo mediante el cual fue separada de Gafsacomm.

Esta última registró un incremento presupuestal al pasar de 2 mil 275 millones 513 mil 166 pesos a 3 mil 441 millones 895 mil 493 pesos. En contraste, los recortes más relevantes se concentraron en el Tren Maya, cuyo presupuesto disminuyó de 40 mil 827 millones 762 mil 372 pesos a 30 mil 744 millones 135 mil 284 pesos, y el AIFA, que pasó de 924 millones 610 mil 98 pesos a 744 millones 690 mil 193 pesos.

“El documento presenta recortes tanto al Tren Maya como al AIFA

Reportan detenciones y decomisos en Michoacán, Sinaloa y Veracruz

DE LA REDACCIÓN

El gabinete de seguridad del gobierno de México reportó ayer golpes a la delincuencia en varios estados del país, con acciones relevantes en Michoacán, Sinaloa y Veracruz; en tanto, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una sentencia condenatoria de 12 años de prisión a una persona que atentó contra la vida de elementos federales.

Como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, se informó que este fin de semana fueron detenidas 16 personas y se aseguraron 27 armas de fuego, 50 cartuchos, 16 cargadores, ocho artefactos explosivos improvisados y nueve vehículos.

En acciones paralelas, el Ejército Mexicano inhabilitó en Sinaloa

tres zonas para la elaboración de metanfetamina y decomisó 2 mil 905 litros de sustancias químicas, causando una afectación de 57 millones de pesos a la delincuencia organizada.

Mientras, en Veracruz, detuvieron a un sujeto al cual le aseguraron 2 mil 500 dosis de metanfetamina, mil dosis de marihuana y cinco vehículos.

Dan 12 años a agresor de elementos de la GN

Por su parte, la FGR informó que un juez federal condenó a 12 años de prisión a Manuel Alejandro Torres por tentativa de homicidio contra elementos de la Guardia Nacional (GN), portación de armas y posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército.

Cae en NL sobrino de Osiel Cárdenas

MONTERREY, NL. Mario Alberto N, *El Betito*, sobrino de Osiel Cárdenas, cabecilla del cártel del Golfo y fundador de *Los Zetas*, fue detenido junto con dos sujetos al sur de Monterrey, de acuerdo con información del Centro Nacional de Detenciones.

El gobierno del estado dio a conocer que los tres fueron aprehendidos en la avenida Lázaro

Cárdenas de la capital, alrededor de las 19 horas de este domingo.

Tras un reporte de una camioneta tipo *pick up* estacionada en un comercio cerca de la zona donde había tres hombres armados, efectivos policiales se trasladaron al lugar; sin embargo, al percatarse del operativo, intentaron huir, pero fueron interceptados en el cruce con la avenida Alfonso Reyes.

Los presuntos delincuentes fueron identificados como Mario

Alberto N, conocido como *El Beto* o *El Betillo*, de 43 años; Raúl N, de 45; y Kevin Alberto N, de 19. Fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Además de la captura, se decomisó la *pick up* *Cheyenne* Z71 blanca, una arma larga, una corta, dos cargadores, siete cartuchos, así como 44 bolsas con contenido de las características de la droga *crystal*, una báscula digital y dinero en efectivo.

Vianney Carrera, corresponsal



EL BORDO Y LA ZONA NORTE DE TIJUANA, FRONTERAS ENTRE LA ESPERANZA Y LA MUERTE



Tijuana es un espejo partido: refleja la energía de quienes buscan nuevas oportunidades y la oscuridad de quienes se pierden en la adicción y la violencia. Entre el brillo de sus luces y la penumbra de sus esquinas, esa ciudad se mueve al ritmo de la frontera, donde la vida y la muerte bailan juntas. Es un mundo de contrastes: murales coloridos, arte urbano, prostitución y clubes nocturnos como el Hong Kong o El Chicago.

Es en la zona norte o El Bordo donde decenas de personas ven pasar la noche metiéndose en las venas alguna droga que los haga olvidarse de su entorno. "Tijuana es una ciudad con flujo migrante. Quien no viene deportado de Estados Unidos, llegan de otro país o de aquí mismo, de México. Entonces, como está la situación, te puedo decir que al no lograr cruzar al otro lado, les va a pasar lo mismo que a mí: me agarró la migra, me quedé en El Bordo (en Tijuana) y terminé hundido en las drogas. Muchas personas llegan aquí, prueban la droga, al día siguiente ya se quedan locos... se hacen adictos inmediatamente". Quien habla es Mark Rivera, fundador y director general de Enfermeros Tácticos del Bordo y creador del grupo MARTE de rescate y traslado.

Sabe del tema mucho más de lo que quisiera. Llegó a Tijuana en 2000 con sueños que pronto se le rompieron entre las manos. Muy joven se perdió en los laberintos de los vicios. Tocó fondo cuando cayó en la cárcel, pero en ese entorno hostil y privado de la libertad encontró su vocación: ayudar a los demás gracias a la enfermería.

Ahora, Mark, junto con un grupo de voluntarios, recorre la zona norte de Tijuana, donde atiende a adictos, particularmente a drogas fuertes y mortales como fentanilo o cristal.

El grupo de enfermeros tácticos recorre los puntos rojos de la zona norte, donde brindan atención de todo tipo a los adictos, regalan jeringas nuevas a los consumidores para evitar transmisión de enfermedades. Además, realizan pruebas de VIH, hepatitis y sífilis.

Gracias a videos que realizan durante su labor altruista y que son compartidos en redes sociales, asociaciones como Líderes por Naturaleza y otras les ofrecen donaciones de antibióticos, guantes, jeringas o gasolina.

Tijuana sigue siendo un cruce de destinos y deseos. Es una urbe que no se detiene, que se reinventa cada día entre la prisa de quienes llegan buscando un futuro mejor y la permanencia de quienes luchan por sobrevivir. Sus calles son un testigo silencioso de la resiliencia, la vulnerabilidad y la complejidad humana que conviven en cada esquina, recordando que la vida aquí siempre camina junto a la sombra.

Texto y fotos Jair Cabrera Torres

ASTILLERO

Buques de guerra de Trump // Megalomanía bética // En México tiene ayudantes // Alito Moreno, cínicas ocurrencias

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN UN EPISODIO más de megalomanía, Donald Trump anunció ayer modernizaciones de equipo bélico en buques de guerra que serán identificados como parte de la “clase Trump”. Alta tecnología mortífera, los mayores adelantos en capacidad de ataque armado, orgullosa letalidad para someter a cualquier nación, según la palabrería cargada de superlativos del actual ocupante de la Casa Blanca.

REITERACIÓN, DESDE LUEGO, de las amenazas y la fanfarronería contra Venezuela y su presidente, Nicolás Maduro. Extensivo el amago hacia el de Colombia, Gustavo Petro. Y, sin mencionarlo por su nombre, otro mensaje a México que es susceptible de ser incluido en la belicosidad desatada en cuanto Trump dijo que habrá ataques por tierra contra toda nación relacionada con el tráfico de estupefacientes.

EL SUPERVILLANO DE la Oficina Oval juega al gato y el ratón con México y sus autoridades. Amenaza, negocia, toma las ganancias y deja de lado, provisionalmente, los argumentos trámosos, en espera de reciclarlos más adelante, aunque en ese lapso seguramente habilitará otro tipo de intimidaciones, en un seriado permanente, al menos mientras dure su segundo mandato y en espera, los afectados, de que no haya algún artificio que le permita intentar un tercer periodo y, además, con la expectativa de que un eventual sucesor (Vance, Rubio) podría resultar peor que la versión original naranja, en apariencia difícilmente superable en cuanto a malignidad.

POR LO PRONTO, Trump mantiene en incertidumbre e inquietud a una parte del mundo, con los medios tradicionales y alternativos atentos a una declaratoria de guerra o maniobra parecida que el presidente de Estados Unidos haga contra Venezuela y Maduro, concentrada como está en esa región una enorme fuerza militar, en términos humanos y de equipamiento armado.

EN MÉXICO SE esfuerza pero no avanza la base de apoyo a eventuales desembarques

trumpistas, que es probable que sean más políticos y electorales que militares. Eduardo Videgaray, fuertemente impulsado por Trump y su brazo organizativo, la Conferencia Política de Acción Conservadora, se ha quedado pasmado, poco menos que intrascendente, luego de su extraño pleito contra Javier Milei. Pero es probable que la figura y el proyecto de Videgaray no hubieran crecido, aun cuando no hubiera sucedido ese incidente argentino tan políticamente lesivo para el ex actor y cantante.

OTRA FIGURA ALINEADA con los propósitos intervencionistas de la corriente que gobierna Estados Unidos sufre también de deméritos varios. Ricardo Salinas Pliego no tiene salida judicial posible y tendrá que aceptar que pagará lo que largamente trató de impedir en materia de impuestos, y probablemente pedir el beneficio de descuentos importantes.

DOBLEGARSE ASÍ LE significará un daño patrimonial importante pero, sobre todo, le mostrará atado a los mecanismos de los “gobiernícolas” que dice rechazar rotundamente, aunque su fortuna ha crecido hasta los niveles actuales gracias a sus relaciones privilegiadas con los ámbitos gobernantes en turno, desde Carlos Salinas de Gortari hasta el tramo final de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

SIN EMBARGO, HAY una corriente de opinantes en medios e Internet que de manera abierta o no tan explícita fomenta la erosión del proceso llamado Cuarta Transformación e incentiva formas de desestabilización con la esperanza puesta en que el poder de Washington venga a resolver los problemas de México. Son equipos de guerra mediática con etiqueta de “clase Trump”, aunque con arsenal discursivo e ideológico de calado notablemente menor al tecnológico de los buques con los que ayer Donald cumplió otra de sus fases de megalomanía tan peligrosa.

Y, MIENTRAS ALITO Moreno se ha aventado la cínica ocurrencia de decir que lo que queda del PRI no volverá a postular candidaturas de “inventos” y “ocurrencias” como las de 2018 (José Antonio Meade) y 2024 (Xóchitl Gálvez), por lo cual él mismo podría ser candidato presidencial en 2030, ¡hasta mañana!

FINALIZA TRAVESÍA DEL BUQUE CUAUHTÉMOC

► El buque escuela velero *Cuauhtémoc* de la Armada de México regresó ayer por la mañana a Acapulco, Guerrero, después de una larga travesía y de concluir el Crucero de Instrucción Consolidación de la Independencia de México 2025. La ceremonia de arribo se realizó en el muelle de la octava Región Naval, presidida por el comandante Carlos Eduardo L'Eglise Escamilla, quien recordó que el buque zarpó el pasado 6 de abril en el contexto de los 200 años de la consolidación de la Independencia en el mar. Foto Semar, con información de Héctor Briseño, corresponsal



Más de 800 módulos del INE suspenderán sus actividades por fiestas decembrinas

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) informa que los más de 800 módulos de atención ciudadana suspenderán sus actividades los días 24 y 25 de diciembre y del 29 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026.

El sistema de citas del organismo está habilitado para programar únicamente en los días que se dará el servicio a la ciudadanía. La autoridad electoral nacional señala que los servicios se reanudarán de manera habitual el 26 de diciembre y a partir del 5 de enero de 2026.

Asimismo, convoca a los ciudadanos a que acudan a su cita programada, el día y la hora que lo

solicitaron, a fin de utilizar toda la capacidad del servicio que se tiene en estos módulos.

En los más de 800 módulos del INE, las personas mexicanas mayores de 18 años pueden obtener la credencial para votar, inscribirse en el padrón electoral y realizar trámites como actualizar el domicilio, reponer la mica en caso de robo o extravío, corregir errores en el nombre de la persona y renovación por pérdida de vigencia, entre otros.

Para realizar estos trámites oficiales se deberán presentar tres documentos en original, sin tachaduras ni enmendaduras: acta de nacimiento, identificación con fotografía vigente y comprobante de domicilio (con fecha de expedición no mayor a tres meses).

Escuela Judicial Electoral capacita a un promedio de 81 mil personas al año

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

De 2018 a la fecha, la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha capacitado a más de 650 mil personas en temas de derecho electoral y democracia por medio de sus programas formativos, cursos en línea, actividades presenciales, conferencias y esfuerzos de divulgación.

Esta cifra representa que al año, un promedio de 81 mil personas cursaron alguno de sus programas académicos enfocados en materia electoral.

Según el TEPJF, la mayoría de personas beneficiadas son externas, es decir, de instituciones o dependencias que no pertenecen a este órgano electoral jurisdiccional, lo cual mantiene a la EJE como la institución pública y gratuita con mayor impacto en la formación de temas cívicos.

No obstante, gran parte quienes cursan sus programas formativos son diputados y senadores de todas las fracciones políticas, mediante convenios que han firmado con el tribunal electoral.

Dicho tribunal resaltó que entre las actividades que realiza su escuelas judicial se encuentra la colaboración con instituciones de educación superior del país, en las que más de 8 mil 500 jóvenes que cursan estudios de licenciatura o maestría han tenido oportunidad de acceder a temas relacionados con derechos político-electorales, autoridades en la materia, proceso electoral mexicano y sistema de

medios de impugnación en materia electoral.

En este programa han participado alumnos de las universidades Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Autónoma de Baja California Sur, Autónoma de la Ciudad de México, Autónoma de Tlaxcala, Autónoma del Estado de Quintana Roo, Juárez del Estado de Durango y Popular de la Chontalpa, en Tabasco, entre otras.

En las plataformas digitales, la EJE alcanzó casi 40 mil visualizaciones, en las que además de ciclos de conferencias y presentaciones de libros se pueden consultar programas que exploran diversas dimensiones de la vida democrática y jurídica nacional e internacional.

Ejemplo de ello son “clima electoral”, “out of the box”, que aborda la situación de los derechos humanos; “arte-facto”, que reflexiona sobre la relación entre arte y democracia; “conceptos bizarros del derecho”, que estudia la jerga legal, y “electorario”, que desmenuza los conceptos esenciales de las elecciones y la democracia, entre muchos otros.

“

La mayoría de beneficiarios son externos, señala el TEPJF



RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2027

Morenistas exigen frenar campañas anticipadas de sus correligionarios

Félix Salgado critica a “dirigentes”

GEORGINA SALDIERNA

De cara a las elecciones de 2027, legisladores de Morena pidieron a la dirigencia nacional de su partido detener las campañas anticipadas que realizan sus correligionarios en los 17 estados que renovarán sus gubernaturas y en donde más de una veintena de senadores guindas han manifestado interés en llegar al cargo o son calificados como posibles candidatos.

El caso más sonado de promoción adelantada es el de la senadora Andrea Chávez, quien aspira al gobierno de Chihuahua. Pero no es el único. Por ello, Félix Salgado Macedonio exigió a la cúpula guinda que pare a funcionarios federales, estatales y municipales, así como a legisladores de las dos cámaras del Congreso.

“Hay una ley clara. Las campañas anticipadas deben detenerse”, señaló al referir que dirigentes políticos morenistas se han dedicado a apuntalar su imagen, ya sea con la distribución de propaganda con

su cara y su nombre o realizando pintas, entre otras acciones.

Eso no es correcto, es inmoral, inequitativo y lleva muchos agravantes, añadió el senador de Guerrero, quien dijo estar contra el nepotismo, pero también de la imposición y de que se permita ese tipo de acciones que van contra la legislación tan sólo porque son dirigentes.

“No se puede ser dirigente del partido y ser aspirante a gobernador. No es correcto, no es moral y no es ético. La ley es la ley y aquí todos juramos respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan”, puntualizó.

Sobre sus aspiraciones a la gubernatura de Guerrero, Salgado explicó que acatará la decisión que tome el instituto político donde milita, en cuanto a la postulación del abanderado.

Ello ante las pocas posibilidades de que pueda ser nominado para ese puesto, por el candidato que aprobó Morena en sus estatutos, para impedir que quien ocupa un cargo de elección popular deje a un familiar como su sucesor, y actual-

mente quien se encuentra al frente de la administración estatal es su hija Evelyn Salgado.

En entrevista, consideró que ese candidato se puede librar, pues podría acudir al tribunal electoral para que sea incluido en la encuesta que medirá las preferencias electorales de los aspirantes, ya que de no ser así sería discriminatorio y violaría su derecho a ser votado. Pero aseguró que no va a acudir a instituciones jurisdiccionales y tampoco va a estar alegando o cambiándose de partido.

“La Constitución está arriba de un estatuto, pero no voy a ir en contra de una decisión de nuestra Presidenta de la República y de Morena”, resaltó.

Por su lado, el senador de Sinaloa, Enrique Inzunza, explicó que participaría en la contienda por la candidatura guinda a la gubernatura si el partido considera que podría ser útil.

“Estoy donde la responsabilidad me reclame. Pero no me verán haciendo cosas que no son propias de los principios partidistas; haciendo campañas adelantadas, haciendome acompañar o buscando alianza con enemigos del movimiento”, co-

mo han hecho algunos aspirantes, abundó.

No se puede buscar el poder por el poder mismo ni a cualquier precio, únicamente si es conforme a los principios de Morena y jamás con los enemigos del partido, señaló el ex magistrado.

Cabe destacar que en mayo pasado, el Consejo Nacional guinda pidió a sus militantes suspender cualquier acto que pueda considerarse como proselitista; sin embargo, los interesados en candidaturas siguen recorriendo las calles para promocionarse y recurriendo a las redes sociales para ampliar la difusión de su imagen.

También en esa ocasión, se emitieron lineamientos de comportamiento, como no utilizar recursos públicos, programas o esquemas de financiamiento privado. Pese a ello, hay quienes insisten en seguir llevando a sus localidades servicios de salud, y en repartir diversos bienes, como tinacos y láminas, si bien no hacen llamados expresos a votar por ellos.

El argumento para seguir con esta práctica es que esa normatividad limita su libertad de acción en un entorno político competitivo.

ONG mexicana pide a Nicaragua excarcelar a 62 presos políticos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Integrantes del Comité Mexicano por la Democracia y las Libertades en Nicaragua se manifestaron ayer frente a la embajada de ese país en México para exigir la liberación de 62 presos políticos “bajo el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo”.

Con una manta y equipo de sonido llamaron a la comunidad internacional y a la presidenta Claudia Sheinbaum a presionar para restaurar las libertades democráticas y apoyar a los perseguidos políticos.

Exhortaron al gobierno mexicano a ofrecer refugio a los perseguidos políticos y ordene a la cancillería gestionar los medios diplomáticos necesarios para la libertad de los presos y desaparecidos en Nicaragua.

“Hoy nos manifestamos por una Navidad sin presos políticos”, expresó Luis Arias Pallares, vicecoordinador del comité.

También solicitaron ser recibidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, y por la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y del Senado, Laura Itzel Castillo, para pedirles que apoyen en las gestiones de liberación y la restricción de la democracia.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

TRANSFORMANDO LA SEDE DEL MUNDIAL EN UNA MEJOR CIUDAD PARA NUESTRA GENTE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 500 CANCHAS



LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por primera vez en América Latina, Colombia logró que, por ley, sus instituciones de educación superior cuenten con un presupuesto anual equivalente al uno por ciento del producto interno bruto (PIB) del país, destacó el viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ricardo Moreno Patiño.

La semana pasada, el Congreso de ese país aprobó por mayoría una "reforma histórica" a la Ley 30 de Educación, específicamente a los artículos 86 y 87, con el objetivo de fortalecer el financiamiento de la educación superior pública, al establecer que deberá destinarse el uno por ciento del PIB a este rubro.

No obstante, este incremento presupuestal no será inmediato, sino que se aplicará de manera gradual a lo largo de 15 años, lo que, a decir del funcionario, representa un "acto de justicia social".

Esta redistribución de los recursos, subrayó Moreno Patiño, permitirá llevar la educación superior a

ESTRATEGIA PARA EVITAR QUE JÓVENES SE UNAN AL NARCO

Colombia inyectará a universidades públicas 1% del PIB; es inédito en AL

territorios afectados por el conflicto armado, históricamente excluidos, con presencia de economías ilegales y zonas fronterizas, lo que contribuirá a cerrar brechas entre jóvenes de regiones marginadas del país.

En entrevista con *La Jornada*, el viceministro enfatizó que la reforma no fue impulsada únicamente por el gobierno del presidente Gustavo Petro, sino que es resultado de un largo proceso encabezado por el movimiento estudiantil y diversas organizaciones, que durante décadas se manifestaron –incluso con episodios de violencia y pérdida de vidas– para exigir un modelo de financiamiento justo para la educación superior.

"Se trata de una reforma que salda una deuda histórica derivada de un retiro sistemático de recursos económicos de más de 30 años y que establece nuevas reglas para corregir esa inequidad", afirmó.

De acuerdo con el análisis del Ministerio de Educación, este incremento al financiamiento permitirá que las instituciones públicas de educación superior reciban recursos adicionales año con año, alcanzando, al término de los 15 años, un crecimiento real de entre tres y cuatro puntos porcentuales por encima de la inflación.

Eso implicará un impacto acumulado aproximado de 5 mil 780 millones de dólares, equivalentes a

22 billones de pesos colombianos, indicó el funcionario. En el corto plazo, representará un aumento estimado de 245 millones de dólares para las 33 instituciones técnicas y tecnológicas que anteriormente estaban excluidas del esquema de financiamiento de la Ley 30.

Con la aprobación de estas modificaciones, añadió, será posible asignar recursos a instituciones con baja cobertura, ubicadas en regiones donde se concentran los principales factores del conflicto armado y la ilegalidad en el país.

"La meta es dejar en la ley un modelo de educación superior que lo reconoce como un derecho fundamental y no como un servicio so-

lamente, porque no queremos mercantilizar la educación, sino brindar más oportunidades a través de un sistema público robusto. Esa ha sido la vocación que ha tenido nuestro presidente Petro", apuntó.

En Colombia, explicó, históricamente se han priorizado recursos para seguridad y combate al narcotráfico; sin embargo, "cuando incorporamos a un joven de una zona de cultivos ilícitos al sistema educativo, se lo arrebatamos a los grupos armados". Se trata, concluyó, de una estrategia para enfrentar estas problemáticas no de manera frontal, sino a través de la educación, como parte de una "transformación cultural".

La UNAM amplía su oferta académica en las ENES

Para el ciclo escolar 2026-2027, que iniciará a mediados del próximo año, las licenciaturas en comunicación, relaciones internacionales, ingeniería en computación, sicología, administración, derecho y biología se impartirán por primera vez en diversas unidades de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM.

La convocatoria para ingresar a estas licenciaturas se publicará el 12 de enero de 2026. El registro de aspirantes vía Internet se realizará del 23 de enero al 3 de febrero; el pago por derecho a examen podrá efectuarse del 23 de enero al 5 de febrero; la aplicación del examen será del 20 de mayo al 7 de junio, y los resultados se darán a conocer el 17 de julio de 2026.

En la ENES León, Guanajuato, se podrán cursar, como parte de la nueva oferta académica, las licenciaturas en comunicación y relaciones internacionales.

Actualmente, esta escuela cuenta con un promedio de mil 23 estudiantes inscritos.

La unidad Juriquilla, en Querétaro, incorporó las licenciaturas en ingeniería en computación y sicología. Cuenta con una matrícula aproximada de 376 alumnos.

La ENES Morelia, en Michoacán, cuya matrícula actual es de aproximadamente mil 200 estudiantes, amplió su oferta académica con las licenciaturas en administración y derecho.

Finalmente, la ENES Mérida incorporó las licenciaturas en ingeniería en computación y biología.

De la Redacción

ALEXIA VILLASEÑOR

Como parte de los avances para solucionar el paro estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que se mantuvo vigente durante casi dos meses, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, se comprometió a realizar un plan integral de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura en los planteles de esta casa de estudios de la Ciudad de México.

Luego de que el pasado jueves se llegó a un acuerdo para levantar el paro, Delgado realizó una inspección "minuciosa" de varias horas en la unidad 092, sede central de la UPN en Ajusco, guiado por una comisión de estudiantes que le mostraron los daños en la librería, biblioteca, auditorios y aulas, así como filtraciones de agua, acumulación de basura, desechos en jardineras y macetas abandonadas por meses, entre otros desperfectos.

Al concluir el recorrido, se llevó a cabo en el mismo lugar la segunda mesa de diálogo entre autoridades educativas y la comunidad en paro, la cual se prolongó por varias horas. Además del titular de la SEP, estuvo presente el subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí.

Las clases se reanudarán el 7 de enero

El titular de la SEP recordó que las clases se reanudarán el 7 de enero para no perder el semestre actual, por lo que estimó que la entrega de las instalaciones por parte de los alumnos deberá realizarse a más tardar el 5 de enero.

Asimismo, aseguró que se mantendrá el diálogo con los estudiantes para trabajar de manera coordinada cada uno de los puntos planteados en su pliego petitorio. Para ello, a partir del 5 de enero se instalarán mesas de trabajo con el

La SEP se compromete a reconstruir sedes de la UPN

Además del plan integral de mantenimiento se devolverán a los alumnos becas escolares



fin de atender de manera particular cada una de las demandas.

Uno de los puntos centrales es el tema de las becas escolares con las que contaba la universidad, las cuales, de acuerdo con los alumnos, fueron retiradas durante la gestión de la rectora Rosa María Torres Hernández.

Este apartado incluye la recuperación de estímulos por titulación, apoyos para prácticas de campo y programas gubernamentales como Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Otras unidades que también fueron inspeccionadas incluyen la 095 Azcapotzalco, donde se constató la

falta de espacios comunes para los estudiantes, fallas en la instalación eléctrica, la necesidad de reorganizar áreas, deficiente iluminación, falta de ventilación y un tercer piso que no se utiliza debido a un dictamen de Protección Civil.

En cuanto al plantel 098, ubicado en Iztacalco, Delgado subrayó que "no hace falta ser un experto para darse cuenta de que este edificio no es adecuado para albergar una escuela", por lo que se comprometió a buscar un inmueble para reubicar esta sede universitaria, ya que la sede actual no cumple con las condiciones mí-

rimas de seguridad y dignidad. El plan integral de mantenimiento para estas unidades se llevará a cabo en coordinación con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Finalmente, la UPN estuvo en paro y ya hay un acuerdo para regresar a clases a cambio de mejoras en los planteles de la CDMX. Se sabe que la universidad tiene 76 unidades y 208 subsedes académicas distribuidas en todo el país. Foto Roberto García Ortiz

Finalmente, la UPN estuvo en paro y ya hay un acuerdo para regresar a clases a cambio de mejoras en los planteles de la CDMX. Se sabe que la universidad tiene 76 unidades y 208 subsedes académicas distribuidas en todo el país. Foto Roberto García Ortiz



En 2026 a los campesinos “les irá peor por abandono del gobierno”

ALEXIA VILLASEÑOR

El próximo año será de “incertidumbre” para el campo, pues se espera que crezcan las importaciones de maíz blanco, trigo, arroz y sorgo en el ciclo 2025-2026, señaló Amadeo Hernández Barajas, dirigente de la Central Campesina Independiente (CCI).

En 2026 “aumentará la probabilidad de que le vaya peor a los productores al enfrentar la seguridad alimentaria sustentada en el mercado internacional debido al abandono de la producción nacional”, indicó en un mensaje. A esto se sumarán condiciones climáticas, como la sequía, que afectan el volumen de las cosechas, así como las revisiones del T-MEC, que influyen en las reglas de origen y los costos de importación.

Hizo incapié en que los productores de granos básicos no tendrán seguridad de saber si les pagarán sus cosechas de maíz, trigo y sorgo por la advertencia de que el gobierno no tiene recursos, incluso cuando los alimentos ya están almacenados.

La falta de políticas públicas apropiadas y de cobertura crediticia que permitan al productor mejorar el precio al comercializar la cosecha son los principales factores que influyen de forma negativa en el campo, expresó.

El también Coordinador Nacional del Congreso Agrario Permanente, afirmó que en 2026 el campo iniciará con el presupuesto más bajo en una década, pues la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural contará con 75 mil 836.5 millones de pesos, “lo que podría limitar más la capacidad para aumentar la productividad y reducir la dependencia de las importaciones”.

De acuerdo con cifras oficiales, en 2024, la producción de maíz blanco cayó anualmente 12 por ciento, con 21 millones 489 mil 704 toneladas. La menor disponibilidad de agua afectó las recolecciones en Sinaloa, principal estado productor, que vio una reducción de 50 por ciento ese año (3 millones de toneladas menos).

Estados Unidos es el principal país de origen que exporta este grano a México, con 206 mil 21 toneladas (59 millones de dólares).

En el caso del arroz, en 2024 la cosecha fue de 220 mil toneladas, 20 por ciento menos que en 2023 y 14 por ciento por debajo del promedio de la última década. Para satisfacer la demanda, México importa un millón 187 mil 768 toneladas, con valor de 628 millones de dólares. El principal país al que compra es Estados Unidos, con 952 mil 434 toneladas.

Para el sorgo, la producción fue de 4.5 millones de toneladas en 2024, seis por ciento menos que en 2023. México es el tercer país productor de este grano, pero recurre a Estados Unidos para comprar 36 mil 754 toneladas.

Las lluvias desbordan dos ríos en Veracruz; achacan falta de desazolve

En una comunidad de Los Tuxtlas, el agua arrastró lodo y ramas hacia algunas viviendas // Por lo menos dos casas fueron afectadas: gobernadora

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El desbordamiento de dos ríos debido a las intensas lluvias en la zona de Los Tuxtlas, dejó afectaciones en la comunidad de La Palma, en el municipio de Catemaco, señalaron pobladores.

Lamentaron que las autoridades no desazolvaron los cuerpos de agua, lo que provocó que se salieran de su cauce. Ante ello, esperan que solucionen dicho problema.

Explicaron que durante la madrugada el nivel del afluente comenzó a crecer y arrastró lodo, ramas y troncos hacia algunas casas, lo que generó preocupación y temor entre los habitantes, quienes pidieron apoyo de las autoridades.

Ayer, en el transcurso de la mañana, los accesos a la comunidad fueron liberados de ramas y árboles.

La corriente arrastró un automóvil

En un video difundido en redes sociales, un vecino dice: “Aquí seguimos con las lluvias, hay mucha gente en la calle por lo que pasó con los ríos de La Palma donde el agua se llevó hasta un carro”.

Mientras, el gobierno del estado aseguró que atiende la emergencia y que al lugar arribaron elementos de Protección Civil e integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, como parte del Plan DN-III.

La administración municipal indicó que en breve realizará un censo y brindará apoyo a los damnificados.

A su vez, la gobernadora Rocio



▲ ► Vecinos explicaron que durante la madrugada el agua se desbordó y ocasionó desastres. Fotos La Jornada

Nahle informó que por lo menos dos viviendas resultaron afectadas. Mientras, la secretaría de Protección Civil hizo un llamado a la población para que se mantenga alerta a los avisos de emergencia relacionados con la temporada de tormentas y huracanes.

Pidió que eviten el alarmismo y corroboren la información en todo momento para descartar noticias falsas. “Una comunidad informada está protegida”.



IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un tribunal colegiado revocó la suspensión provisional que había obtenido Raúl Rocha Cantú, copropietario de la franquicia Miss Universo, lo que lo protegía para no comparecer físicamente ante el Ministerio Público Federal y con lo que buscaba conservar el criterio de oportunidad como testigo colaborador, a fin de evitar su detención.

El empresario mexicano está prófugo de la justicia desde el pasado 15 de diciembre, cuando un juez federal en Querétaro giró una orden de aprehensión en su contra al ser investigado como presunto integrante de una organización criminal dedicada al tráfico de armas e hidrocarburos (*huachicol*), supuestamente encabezada por Jacobo Reyes León.

La orden de captura se giró a

Revoca un tribunal colegiado protección a Rocha Cantú

El empresario está prófugo desde el 15 de diciembre

solicitud de la Fiscalía General de la República, luego de que ésta le retiró el beneficio de testigo colaborador por no haber comparecido los días 8 y 12 de diciembre para aportar mayores datos de dicha organización.

Antes, Rocha Cantú había pedido ser entrevistado como testigo de manera virtual a través de videoconferencia, argumentando riesgos a su seguridad personal, lo que le fue negado por la autoridad ministerial el 8 de diciembre pasado.

Frente a la respuesta, el empre-

sario promovió el 12 de diciembre un amparo indirecto, que fue admitido por el juzgado primero de distrito en materia penal en Nuevo León, el cual concedió la suspensión provisional para evitar su comparecencia física y la imposición de sanciones por inasistencia.

Pero el 16 de diciembre pasado, el Ministerio Público Federal impugnó la suspensión definitiva solicitada por el empresario, con la que buscaba detener de forma indefinida la anulación del criterio de oportunidad y así evitar su detención.

del cuarto circuito revocó la medida al considerar que los actos de investigación y la comparecencia de testigos son de interés social y orden público, por lo que no deben suspenderse.

Después del fallo del Tribunal, el juez Primero de Distrito en Materia Penal, Mario Jorge Melo Cardoso, también negó la suspensión definitiva solicitada por el empresario, con la que buscaba detener de forma indefinida la anulación del criterio de oportunidad y así evitar su detención.



Migración a la inversa, posibles efectos

ANA MARÍA ARAGONÉS

Donald Trump, después de acusar sin la más mínima vergüenza ni rubor por decir tantas mentiras que “los migrantes indocumentados inundaron ciudades y pueblos, destruyeron los ahorros de las familias trabajadoras, presionaron los programas sociales, llegaron delincuentes violentos para depredar a la población y provocar una situación horrible en el mundo”, se ufana de que ha logrado algo inesperado: “en pocos meses pasamos de lo peor a lo mejor en la frontera, un total de cero migrantes han cruzado la frontera sur en siete meses y comenzó a registrarse una migración inversa”. Es decir, personas no nacidas en Estados Unidos regresando a sus países de origen como resultado de las políticas que ha implementado. Todo ello, acompañado y aderezado con el Corolario de la Doctrina Monroe de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, a partir de la cual pretende, ahora sin máscaras, profundizar lo que de suyo ha sido una constante bajo la señalada doctrina desde 1823. Es decir, el marco para una política injerencista, esa sí “horrible”, contra los pueblos latinoamericanos que deciden avanzar hacia caminos que les permitan la emancipación económica, política y social.

Habrá que preguntarse dos cuestiones. Por un lado, si las políticas antinmigrantes puestas cruelmente en marcha por Donald Trump, convertidas en obscuras cacerías racializadas contra países, algunos de los cuales este personaje considera soezmente como basura, son la manifestación no sólo del declive hegemónico de Estados Unidos, sino de que la crisis capitalista sigue sin resolverse, lo que tendría consecuencias importantes en relación con lo que llama “migración a la inversa”.

Vale la pena recordar que fue el demócrata Barack Obama quien en su administración enfrentó la grave crisis estructural de los años 2008-2009 y puso en marcha, como han hecho siempre los países receptores, deportaciones masivas. Pero en su caso, fueron de tal envergadura que se le motejó como “jefe deportador”. En ese periodo se empezó a hablar de “migración cero”, la cual indicaba que por primera vez salían más migrantes de los que entraban a Estados Unidos. De hecho, algunos autores y periodistas (Michael Cave, del *New York Times*) consideraron que se iniciaba una nueva era migratoria porque las condiciones de los países de origen habían mejorado.

Desde mi punto de vista, había dos cuestiones que no se tomaban en cuenta. Por un lado, que efectivamente los flujos migratorios se inhiben cuando se militarizan las fronteras, pero lo que realmente inhibe los flujos migratorios es cuando el desempleo se incrementa a niveles críticos en el destino. Por lo

tanto, la llamada “migración cero” se revertiría, tal como sucedió, en el momento en que el desempleo situado en 10.6 por ciento bajó a 4.5 por ciento en Estados Unidos. En el caso mexicano, las condiciones del origen, por más que Felipe Calderón se ufana de haber logrado la migración cero, la realidad es que lo único que consiguió es que su política de seguridad convirtiera al país en un verdadero cementerio.

Las consecuencias de una “migración inversa” o de retorno, repatriados o deportados, tiene repercusiones importantes en sus países de origen porque los migrantes son actores sociales que generan transformaciones para el cambio; el retorno no sólo es demográfico, sino político. Los migrantes son literalmente expulsados de sus países de origen, combinando con las necesidades de los países receptores, cuyo fin es el de reducir los posibles conflictos sociales derivados de modelos que sólo benefician a las élites. Se explica por qué no sólo “permiten” la migración, sino que la gestionan como política implícita. Por lo tanto, el peligro no es el migrante que se va, sino el que vuelve porque visibiliza el fracaso del modelo interno, aumenta la demanda de derechos y oportunidades locales, y genera condiciones para posibles cambios.

“Lo que realmente inhibe los flujos migratorios es cuando el desempleo se incrementa en el país de destino”

Hay que recordar que a comienzos del siglo XXI, América Latina vivió una coincidencia histórica, por cierto, poco analizada desde la perspectiva migratoria: el retorno de los migrantes, el ascenso de gobiernos progresistas y el intento de construir una integración regional autónoma como fueron la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), organismos que buscaban una región sin tutela externa. La migración comenzó a verse, al menos discursivamente, como una cuestión latinoamericana estructural: trabajo, desarrollo, soberanía.

Nada de esto fue casual ni la reacción posterior. La derecha latinoamericana contemporánea no combate a la migración porque quiera detenerla, sino porque teme su potencial político, que cuestiona las fallas del modelo económico y la desigualdad. Se busca neutralizarla a partir de su criminalización y se le trata como un asunto de seguridad. La ofensiva antinmigrante de la derecha latinoamericana busca no sólo disciplinar la movilidad, sino desarticular cualquier intento de regionalizar políticamente la migración, bloqueando proyectos como la Celac.

La migración es uno de los pocos fenómenos sociales que revelan simultáneamente las contradicciones del capitalismo global y del Estado nación, superación que pasa inevitablemente por el cambio al socialismo.

Veinticinco para el 25

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

El pasado 17 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el arranque de la entrega de millones de libros a los jóvenes de México y los países hermanos de América Latina, acompañada de Clara Brugada, Claudia Curiel de Icaza y Paco Ignacio Taibo II, quien, como director del Fondo de Cultura Económica, encabezó al equipo que seleccionó los títulos (27, al final) que empezaron a repartirse ese mismo día también en La Habana, Buenos Aires y otras 200 ciudades de México y Latinoamérica. En breve y emotivo discurso, la Presidenta recordó su trayectoria, su compromiso y lo que significa la lectura: (<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-25-para-el-25-libros-gratuitos-para-jovenes-zocalo-de-la-ciudad-de-mexico-415367?idiom=es>)

De la derecha iletrada mexicana ya casi nada me extraña y suponía que pondrían el grito en el cielo por el dinero y por la selección de los libros, pero no pensé que el hecho de poner la literatura al alcance de los jóvenes les causara tanta rabia. Algunos de quienes intentan argumentar dicen que regalar libros no estimula la lectura: como nunca han salido de sus torres de marfil, ignoran que poner libros al alcance de los jóvenes y orientarlos sobre cómo o con qué libros empezar, sí los hace leer. A quienes estamos cerca de libroclubes, círculos de lectura y talleres con jóvenes, nos consta que poner los libros en las manos de las personas hace que lean. Pero eso hacemos nosotros, no la derecha iletrada que, desde su poltrona, ignora que casi todas las ciudades medianas del país carecen de librerías dignas de ese nombre (con trabajo, pequeños supermercados de libros cuyos dependientes no están capacitados para orientar a lectores noveles). Libros no para todos, pero sí para muchos, y libros que circulen y se intercambien. Libros.

Me imagino a Taibo, Paco Ceja, Luis Arturo, Sandra, Sofía, Marco, Marilina, Andrés, Enna, Fritz, al resto del equipo, debatiendo sobre 25 libros para impactar a adolescentes, con una característica central: latinoamericanos (por eso no están, pongamos, Rudyard Kipling, Alejandro Dumas o Emilio Salgari, aunque, ¿ellos serían leídos por los jóvenes de hoy como los leíamos nosotros?), y aunque extraño por aficiones personales a Rosario Castellanos, Nellie Campobello, Alfonso Storni, Jorge Amado, Jorge Luis Borges, B. Traven, Manuel Scorza, César Vallejo, Jorge Ibargüengoitia o Paco Taibo (*Cosa fácil o Sombra de la sombra* estarían espléndidas en esta colección), entiendo que sólo podían ser 27.

Porque la lista es realmente muy buena, y es latinoamericana. Hay cinco autores mexicanos, tres de Guatemala, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia, dos peruanos y uno de Ecuador, Venezuela, Cuba y Nicaragua. ¿Qué se ofrece? A pesar de que las fronteras entre los géneros literarios son difíciles de trazar, yo diría que hay nueve libros de cuentos o relatos, porque se trata de enganchar, y el anzuelo suele ser un buen relato corto; seis novelas, seis libros de poesía

amorosa y de combate, y seis de ensayo, testimonio o crónica.

¿Qué le está entregando el gobierno de México a los círculos de lectura, a los libroclubes, a los adolescentes? Tengo mis favoritos: la novela de ficción de Carlos Montemayor sobre Lucio Cabanillas y su sino mortal, que es una de las novelas mayores del siglo XX mexicano; los alucinantes relatos de Miguel Ángel Asturias que cuentan cómo el imperio derrocó al presidente democrático Jacobo Árbenz y sometió por la fuerza a Guatemala; a Osvaldo Bayer, el alucinante narrador de tantas resistencias del que el equipo de Taibo eligió *Los anarquistas expropiadores*; la poesía que llega al alma de Alaíde Foppa o Juan Gelman... o la de Roque Dalton, sólo que del salvadoreño universal el equipo no eligió su poesía, sino la crónica de su pequeño país, el pulgarcito de América, gobernado hoy por uno de los peores canallas del continente (quitando al payaso prepotente Trump y al payaso patético Milei). Y nada les digo de Nona Fernández y Piedad Bennett, porque lloré con sus libros.

Y para que se purguen los odiadores del gran Eduardo Galeano, uno de los autores más influyentes de nuestra América, nos traen una maravillosa biografía del Che Guevara, porque si hablamos de América, hay que hablar del Che. Pongámonos serios: Sergio Ramírez es uno de los mayores narradores latinoamericanos, y su espléndido testimonio vivo del comandante sandinista Francisco Rivera Quintero en la lucha por la liberación de Nicaragua de una dictadura de medio siglo al servicio de los yanquis no deja pausa para respirar... pero elegir a Sergio Ramírez y a un comandante de los tiempos heroicos del sandinismo muestra que quizás Paco y su equipo (yo sí, sin duda) están hartos de la bufonesca minitiranía de Daniel Ortega devenido en Anastasio Somoza IV.

“De la derecha iletrada mexicana ya casi nada me extraña”

Y ¿qué elegir de Gabo? Estoy seguro de que casi nadie de mis lectores ha leído su crónica dura y directa de los cubanos en Angola, muy, muy lejos de Macondo, porque es una obra marginada del más genial de los escritores colombianos que ahora, gracias al equipo de Paco, dejará de serlo.

Me equivoqué al principio: si tiene razón la derecha mexicana al rabiar contra la lectura y contra este proyecto, porque leer es revolucionario y genera conciencia, porque leer en colectivo consolida equipos de trabajo solidario y la derecha detesta que eso llegue a los jóvenes, a los barrios y las comunidades. Término: leer no es la única forma de aprender a ser generoso, solidario y combatiente. Mucha gente que no puede o no quiere leer también lo es.



Milpa Alta, manos sobre la ciudad

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Hay ocasiones en las que el arte anticipa la realidad. Para comprender mejor la urbanización salvaje en México que hoy se ceba sobre los pobladores de Milpa Alta, vale la pena ver la película *Las manos sobre la ciudad*, del director de cine italiano Francesco Rosi.

Hace 62 años, en este filme, Rosi narró la historia de una ciudad que crece bárbaramente y se deshace de lo “viejo” para “modernizar” Nápoles. En santa compenenda, políticos, empresarios y funcionarios públicos hacen grandes negocios construyendo nuevas viviendas sobre predios agrícolas, modificando los planes de desarrollo municipal y revalorando los terrenos.

Rosi nos cuenta una historia de corrupción, sobornos, recalificación fraudulenta de terrenos, favoritismos y dádivas. Sin ambigüedad, muestra la puesta en práctica de una política sin referentes éticos, partidos que son agencias para realizar negocios inmobiliarios, la carencia de políticas de desarrollo urbanas y el choque entre bienes públicos e intereses privados. Aunque la película transcurre en Nápoles, bien podría desarrollarse en Milpa Alta.

Milpa Alta es una de las alcaldías que forman la Ciudad de México. Allí están asentados y conviven nueve pueblos originarios y avecindados. Se reconocen como descendientes de los fundadores ancestrales. A pesar de estar en las mismas entrañas del monstruo, preservan vivos

sistemas normativos, cultura local y vida asamblearia para tomar decisiones. Han resistido a lo largo de los últimos 55 años procesos de urbanización salvajes, impulsados en nombre del “progreso”.

A lo largo de todo este tiempo, comuneros y pobladores han enfrentado múltiples desafíos. En la década de los 70, lucharon exitosamente para conservar sus bosques y su agua en contra de la papelera Loreto y Peña Pobre. Recuperaron sus organizaciones agrarias y se deshicieron de representantes espurios. La gente tiene muy presente la resistencia en la década de los 70 y de los 80, cuando se fundó la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) en Milpa Alta. En un episodio digno de un Fuenteovejuna contemporáneo, en 1980 a Daniel Chicharo, representante comunal de Milpa Alta, un tipo a un tiempo temido y aborrecido, los comuneros le prendieron fuego en una asamblea. Murió unas horas después.

El más reciente episodio de este conflicto incesante entre los intereses de los desarrolladores inmobiliarios y los habitantes que defienden sus tierras y territorio, tuvo lugar al mediodía del pasado 21 de diciembre. Ese día, un grupo minoritario intentó imponer una asamblea extraordinaria cerrada en la plaza del pueblo de San Francisco Tecoxpa. Su objetivo era avalar a mano alzada el proyecto de la línea 6 del Cablebús.

Como denunciaron los comuneros originarios y el núcleo de la Comunidad Agraria de Hecho e Indígena de Milpa Alta, la reunión no fue una asamblea de la comunidad, sino una simulación. Fue convocada sin legalidad, sin representación legítima y en

abierta violación al artículo 27 constitucional, la ley agraria y la comunidad agraria. Hoy –señalan– no existe representación legal que pueda convocar a una asamblea de comuneros y comuneras. Por lo tanto, lo ocurrido no fue una asamblea, sino una imposición.

Según explica Carlos Rodríguez, asesor legal de los comuneros desde hace años, todo el procedimiento ha estado viciado de origen. Según él, “la aprobación del protocolo, el 10 de diciembre, sin conocimiento del pueblo, fue una vacilada. El 15 de diciembre fue la etapa informativa. Duró apenas dos horas. La asamblea no tuvo convocatoria ni difusión”.

Detalla: “lo que más le duele a los pobladores que se oponen al Cablebús es que Milpa Alta está integrada por nueve pueblos y tiene un doble carácter: indígena y comunal. En la parte agraria, de acuerdo al 27 constitucional, únicamente la asamblea general de comuneros de los nueve pueblos de Milpa Alta puede decidir el destino de sus tierras. Pero la parte agraria es negada por el gobierno. Dice que no, que sólo quiere la consulta indígena, lo que los comuneros consideran que es una simulación”.

Y –añade– “en la parte indígena, el gobierno ha construido interlocutores a modo y autoridades tradicionales a conveniencia. Lo correcto sería una consulta a la comunidad de Milpa Alta conformada por sus nueve pueblos”.

El supuesto representante de San Francisco Tecoxpa, uno de los nueve pueblos comunitarios, es Luis Linares. Él fue quien convocó la asamblea espuria del pasado domingo. Se ostenta como representante

comunal auxiliar, pero nadie sabe cómo obtuvo su nombramiento. Nadie recuerda que se haya hecho una asamblea para nombrarlo. En 2018, murió don Julián Flores, el representante general de los nueve pueblos. En ese entonces, Linares se hizo pasar por representante general, pero el Tribunal Unitario Agrario Distrito 8 lo bateó.

Los comuneros denuncian que Linares se ha enriquecido manejando brigadas forestales que reciben fondos de Corena, integradas por aviadores. Esos aviadores y sus familias, así como otros beneficiados de diversos programas gubernamentales, fueron obligados a ir a la asamblea del 21. Además, controla sitios de taxis y a tanguistas. Está aliado con el alcalde Octavio Rivero Villaseñor, un personaje que, por decirlo suavemente, ha dado mucho de qué hablar.

El proyecto de programa de ordenamiento territorial que se quiso imponer hace dos años en Milpa Alta y que paró la comunidad señalaba, a partir de diversos estudios, que si crece la red de infraestructura de transporte masivo (como sería con el Cablebús), el coeficiente de utilización del suelo (CUS) se incrementaría de 0.2 a 2.4. Es decir, se prevé un aumento de 400 por ciento de construcción. Densificar la edificación de este modo es hacer crecer la ciudad bestialmente y acabar con sus reductos de vida rural.

En palabras de un comunero, el Cablebús no es un proyecto de movilidad, es un proyecto de urbanización. Milpa Alta es hoy la versión náhuatl de la película de Francesco Rosi *Las manos sobre la ciudad*. X: @lhan55

El mercado trasnacional del maíz

ANA DE ITA*

El mercado mexicano del maíz está cada vez más controlado por las trasnacionales. Mientras los campesinos tuvieron que manifestarse en las carreteras y puentes internacionales a finales de este año en demanda de precios justos para sus cosechas de maíz y otros granos básicos, las corporaciones han continuado importándolo.

Los tratados de libre comercio son instrumentos de las empresas trasnacionales que les permiten borrar fronteras para operar en varios países, y aprovechar las distintas ventajas en cada uno de ellos. Como resultado de la puesta en marcha del viejo TLCAN, las comercializadoras de granos básicos y varias de las empresas que los utilizan como insumos instalaron subsidiarias en México y, sin regulación del Estado, controlan cada vez más el mercado de los alimentos básicos del país.

Las importaciones totales de maíz ascienden a casi 20 millones de toneladas para octubre de 2025 y es posible que cierren el año con cerca de 23.6 millones de toneladas.

Archer Daniels Midland, Bartlett

y Cargill, gigantes agroindustriales mundiales, son responsables de casi la mitad de las importaciones de maíz tanto blanco como amarillo, pues a octubre 2025 importaron en conjunto 9.7 millones de toneladas. Estas corporaciones inciden en la definición de los precios internacionales a partir de movimientos reales o especulativos. Las tres crecieron y se fortalecieron aprovechando el vacío en el mercado que dejó la Conasupo (<http://bit.ly/3MI3cl7>) y la liberalización total de la agricultura que implicaron el TLCAN y el T-MEC.

Las importaciones de maíz blanco alcanzaron hasta octubre 839 mil toneladas, que compiten directamente con la producción nacional y presionan sus precios a la baja.

Cargill “de México” absorbió el mayor volumen de importaciones de maíz blanco, 215 mil toneladas, equivalente al 26 por ciento del total, mientras aún quedan sin vender 200 mil toneladas de la cosecha de otoño-invierno de Sinaloa.

Cargill compró en 2004 una terminal granelera en Veracruz para recibir sus importaciones. Vende sólo a grandes compradores. Abastece a las harineras, entre las que pueden encontrarse Maseca y Minsa, que también pueden importar directamente, y a molinos grandes

“
El control del mercado de maíz por las trasnacionales hace indispensable que el Estado establezca contrapesos a favor de los productores y los consumidores. El acuerdo entre el gobierno y el Frente Nacional para el Rescate del Campo de un mecanismo de pionoración de las cosechas de granos es un primer paso en la dirección correcta. Los agricultores obtendrán un crédito que tiene como garantía la cosecha y les permitirá solventar sus compromisos, sin malbaratar su producción y esperar mejores condiciones para su venta. Además, al retirar del mercado un volumen importante de granos, apoyará el manejo de oferta y el aumento de los precios. El gobierno asumirá los costos de almacenamiento e intereses. Los campesinos y agricultores podrán negociar en mejores condiciones con los compradores. Además de iniciar la construcción de una reserva técnica de granos que garantice la seguridad alimentaria del país.

que elaboran masa nixtamalizada para las tortillerías.

En 2025, Minsa no importó maíz directamente y Maseca importó sólo 23 mil 200 toneladas. Cargill tiene su propia marca de harina de maíz, Optimasa. También puede comprar maíz directamente a los agricultores mexicanos, pero coloca como referencia el precio internacional y utiliza su posibilidad de importar para negociar a su favor.

En el mercado de maíz amarillo, Cargill absorbe alrededor de 7 por ciento de las importaciones totales, con 1.4 millones de toneladas, compradas a Cargill Internacional. Bachoco, Campi o SuKarne importan directamente, pero también a través de Cargill de México o de ADM México.

Cargill se ha consolidado en el país como la compañía integradora de la comercialización de granos (<https://bit.ly/3Y8T7A6>).

ADM por su parte se ubica –según su propia definición– en la transformación de productos naturales en ingredientes, ya que produce aceites, espesantes, endulzantes, probióticos, biocombustibles y demás, a partir de granos básicos y oleaginosas, pero además distribuye sus importaciones de maíz a otras compañías que lo usan como insumo.

Bartlett Logistic de México es una empresa silenciosa, ubicada en Aguascalientes, subsidiaria de Bartlett Grain Company. Es un exportador líder de los granos de Estados Unidos. Importó a México 5.4 millones de toneladas de maíz

hasta octubre de este año, que equivalen a 27 por ciento del total, un nivel de concentración preocupante. Es responsable de 18 por ciento del maíz blanco importado. Este año abrió una terminal granelera ferroviaria en Nuevo León. A diferencia de Cargill, puede surtir a empresas o molinos más pequeños y no se dedica a su procesamiento. Su principal fuerza está en la importación de maíz amarillo, con 5.3 millones de toneladas.

El control del mercado de maíz por las trasnacionales hace indispensable que el Estado establezca contrapesos a favor de los productores y los consumidores. El acuerdo entre el gobierno y el Frente Nacional para el Rescate del Campo de un mecanismo de pionoración de las cosechas de granos es un primer paso en la dirección correcta. Los agricultores obtendrán un crédito que tiene como garantía la cosecha y les permitirá solventar sus compromisos, sin malbaratar su producción y esperar mejores condiciones para su venta. Además, al retirar del mercado un volumen importante de granos, apoyará el manejo de oferta y el aumento de los precios. El gobierno asumirá los costos de almacenamiento e intereses. Los campesinos y agricultores podrán negociar en mejores condiciones con los compradores. Además de iniciar la construcción de una reserva técnica de granos que garantice la seguridad alimentaria del país.

*Directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.40	18.40
Euro	21.15	21.16

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.04%
Cetes 91 días	7.18%
TIIE 28 días	7.31%

Inflación	
Noviembre de 2025	+0.66%
Noviembre de 2024 a noviembre de 2025	3.8%
Reservas internacionales	
250 mil 524.6 mdd al 11 de diciembre de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	58.01	+1.35
Brent	62.07	+1.60
Mezcla mexicana	54.52	+1.51

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	64 mil 778.18
Variación en puntos	+811.2
Variación porcentual	+1.27%

EL SECTOR PRIMARIO AVANZÓ 11.8%

Inesperado rebote del PIB: 1.6% en octubre

Persisten estancamiento de la inversión y baja demanda

CLARA ZEPEDA

La economía mexicana superó las expectativas en octubre, al mostrar el ritmo más acelerado a tasa anual y de un mes a otro desde julio de 2024, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador global de la actividad económica (IGAE), una aproximación mensual al producto interno bruto, registró un crecimiento de 1.6 por ciento en octubre respecto al mismo mes de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad, lo que indica un rebote después de la caída anual de 0.4 por ciento en septiembre.

El desempeño fue mixto entre sectores: las actividades primarias (sector volátil que incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza) repuntaron 11.8 por ciento, mientras las terciarias (servicios y comercio) crecieron 2.5 por ciento anual en octubre. En contraste, las secundarias (industria) retrocedieron 0.7 por ciento.

A tasa mensual, el IGAE presentó un avance de uno por ciento en octubre, una mejora frente al retroceso de 0.4 por ciento mensual observado en septiembre. Las actividades primarias crecieron 1.4 por ciento mensual, mientras las terciarias aumentaron 1.2 por ciento. Las actividades secundarias subieron 0.7 por ciento, luego de cuatro lecturas mensuales a la baja.

Estos resultados se ubicaron por encima de los crecimientos de 0.5 por ciento anual y mensual para octubre anticipados por el indicador oportuno de la actividad económica (IOAE), que el Inegi publicó hace unos días, que si bien previeron un avance importante en octubre, se quedaron cortos, ya que la economía mexicana tuvo un notable rebote tras la contracción

que reportó en septiembre, en términos anuales y mensuales.

En la industria destacó el avance anual de la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, con 1.7 por ciento en octubre. Mientras, los servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, así como servicios de remediación subieron 9.3 por ciento frente a octubre del año pasado.

Avance acumulado de 0.2%

En el acumulado de enero a octubre de 2025, con cifras originales, la economía registró un leve avance de 0.2 por ciento anual, afectada principalmente por la debilidad de la minería, la construcción, las manufacturas, el comercio al mayoreo, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, con caídas anuales de 7.7, 2.2, 0.5, 5.2 y 3 por ciento, en ese orden.

Estas caídas reflejan el estancamiento de la inversión y la menor demanda externa. Sin embargo, el dinamismo en algunas ramas de servicios, como el comercio al menudeo (que ha crecido 4.2 por ciento anual en el acumulado del año) y los servicios profesionales y de apoyo a negocios (9.7 y 13.5 por ciento, respectivamente) permitió amortiguar parte de la caída. Las actividades primarias contribuyeron, impulsadas por un repunte en la agricultura (5.1 por ciento anual).

“A pesar de que el IGAE volvió a terreno positivo, contrarrestando la debilidad del mes previo, no interpretamos este dato como un cambio estructural de tendencia y seguimos viendo un panorama retador para 2026”, aseguró Mauricio Guzmán, líder de estrategia de inversión en Sura Investments.



Mercados mexicanos empezaron con alegría la semana de Navidad

El peso mantiene su fortaleza; el dólar spot, a \$17.9816

CLARA ZEPEDA

La racha alcista de los mercados mexicanos en vísperas de Navidad llevó las acciones a un nuevo máximo histórico (con datos preliminares) y prolongó la apreciación del tipo de cambio frente al dólar.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se anotó una ganancia diaria de 1.27 por ciento para cerrar en un nivel histórico de 64 mil 778.18 unidades.

El principal índice accionario mexicano se vio impulsado por una de las emisoras estrella de este año, Peñoles, que este lunes ganó 7.2 por ciento, y Grupo México, con un avance de 3.87 por ciento, en medio de máximos históricos que registraron los metales, entre ellos el oro y la plata.

Mientras, el peso mexicano presentó una apreciación diaria de 0.1 por ciento ante la moneda estadounidense para cerrar en 17.9816 unidades por dólar spot.

Los inversionistas dedicados a hacer apuestas especulativas en el mercado de futuros de Chicago (CME) siguieron abonando a sus

posiciones a favor de una apreciación del peso mexicano, las cuales llegaron a su mejor nivel desde junio de 2024, en medio de un contexto macroeconómico que sigue siendo favorable para la moneda nacional.

Las posiciones, que se han mantenido desde hace casi un mes con un balance neto largo –es decir, anticipando un fortalecimiento de la moneda mexicana– subieron esta semana 12.39 por ciento frente al registro previo, según divulgó Investing, con base en datos del CME, considerado un termómetro del sentimiento de los inversionistas.

Mientras el oro alcanzaba nuevos máximos, el dólar se mostró débil. El índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas, cayó 0.32 por ciento este lunes, a 97.94 unidades.

Sube el petróleo

Las subidas llegaron a otro activo especialmente sensible a las tensiones geopolíticas: el petróleo.

El precio del barril de Brent del Mar del Norte para entrega en febrero subió 2.65 por ciento, has-

ta 62.07 dólares. Su contraparte estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI) para entrega en febrero, en su primer día de uso como contrato de referencia ganó 2.64 por ciento y se cotizó en 58.01 dólares, pendiente de las alertas procedentes de Venezuela y Medio Oriente.

Los ajustes de carteras en renta variable están condicionados en parte a la consolidación de las alzas de los intereses de la deuda. Los costos de financiamiento evitan los recortes y la rentabilidad exigida al bono de Estados Unidos a 10 años repite en 4.165 por ciento.

Wall Street operó con ganancias: el Dow Jones subió 0.47 por ciento; el Nasdaq 0.52, y el S&P 500, 0.64 por ciento.



**NEGOCIOS
Y EMPRESAS**

**Prostitución
de alto nivel**

MIGUEL PINEDA

HAY NEGOCIOS QUE son universales y muy antiguos, como es el caso de la prostitución. Ahora, el poder y el dinero se unen para disfrutar de este tipo de placeres ocultos. Este fenómeno se observa con claridad en las relaciones entre Jeffrey Epstein, financiero y traficante sexual, con políticos, empresarios, artistas e intelectuales.

ENTRE LOS PERSONAJES involucrados con Epstein, quien se suicidó en prisión en 2019, se encuentran Donald Trump y Bill Clinton, ambos ligados a escándalos sexuales previos; el primero con actrices porno, como Stormy Daniels, y el segundo con la becaria Mónica Lewinsky. Pero hay otros hombres de menor perfil que están ligados a este depredador sexual, como el empresario y filántropo Bill Gates; el príncipe Andrés, hermano del rey de Inglaterra Carlos III e intelectuales como Noam Chomsky o Woody Allen. No todos participan en delitos sexuales, pero sí en una relación de amistad e intereses con este depredador.

EL MODUS OPERANDI es diverso, pero consistía principalmente en invitar a personas importantes a residencias de Epstein, donde se llevaban a cabo reuniones con mujeres jóvenes, algunas adolescentes, en donde las relaciones sexuales estaban presentes.

EN NUESTRA ÉPOCA todo se convierte en mercancía, hasta las personas y el sexo, y los hombres poderosos no están al margen de este comercio. En el caso comentado no se trata de una relación pactada en dinero en efectivo; eso sería “ofensivo” para los amigos de Epstein. Pero en la contraparte, la de la mercancía entregada, se trata de actos de esclavitud o cuando menos de agresiones contra la integridad de una persona.

CON LA INTERMEDIACIÓN de Epstein, la relación comercial consistía en poner a las mujeres jóvenes a disposición de los clientes y éstos a cambio entregaban información, amistad, poder, negocios y prestigio a un depredador sexual. En todo caso, vender el cuerpo entre adultos está permitido en muchos países, pero en el caso de Epstein, como sucede en millones de casos en el mundo, se trataba de un acto ilegal, pues se obligaba a jóvenes a tener relaciones con políticos y empresarios.

A FIN DE cuentas, el sexo se comercializa a todos los niveles de la sociedad y en este negocio participan personas que aparentan respetar las leyes y “buenas costumbres” de un país desarrollado.

migelpineda.ice@hotmail.com



EL NÚMERO DE CORRESPONSALES CRECIÓ 8%

La banca se expande más en tiendas que con sucursales: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

En México, donde ir al banco sigue siendo una práctica cotidiana para millones de personas, la expansión de la infraestructura financiera ha avanzado más por medio de los comercios que por las propias instituciones financieras, según información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En el último año, los corresponsales bancarios (tiendas, farmacias o pequeños comercios que realizan operaciones financieras con el cobro de un comisión) crecieron a un ritmo superior al de las sucursales y los cajeros automáticos, con lo que se consolidan como el principal punto de contacto entre la población y el sistema financiero, particularmente en municipios con menores niveles de desarrollo.

De acuerdo con el informe *Panorama anual de inclusión financiera 2025*, el número de corresponsales alcanzó 57 mil 624 al cierre de 2024 (último dato disponible), un aumento de 8 por ciento respecto a 2023.

Contrario a los corresponsales, el número de cajeros automáticos aumentó 3 por ciento al sumar un total de 69 mil 126, mientras la cantidad de sucursales bancarias alcanzó 18 mil 295, un alza de uno por ciento en el periodo de referencia, de acuerdo con la información oficial.

Mientras los cajeros se concentran en municipios con menor rezago social, los corresponsales

lograron una cobertura más amplia y flexible: cuatro de cada cinco municipios, en los que habita 99 por ciento de la población adulta, cuentan al menos con uno, señaló la CNBV en su informe.

En contraste, el ligero aumento del número de sucursales no responde a una expansión generalizada de la banca comercial, sino a la política pública del Banco del Bienestar, que desde 2022 ha impulsado la apertura de oficinas y que al cierre de 2024 concentró 3 mil 144 sucursales, convirtiéndose en la institución con mayor presencia territorial.

Oxxo, a la cabeza

La información de la CNBV indica que el principal comercio que hace de corresponsal bancario en México es la cadena de tiendas Oxxo, que concentra casi la mitad de las corresponsalías y mantiene contratos mercantiles con 21 instituciones.

Oxxo cuenta con 24 mil 568 puntos en los que se pueden hacer operaciones financieras, es decir, 43 por ciento del total; le sigue la Red Yastás, operada por Gentera, que sumó 6 mil 374 corresponsalías u 11 por ciento del total, y en tercer sitio está Regalii, con 5 mil 430 puntos (9 por ciento).

El resto de las corresponsalías se reparte entre Walmart (3 mil 108), Farmacias Guadalajara (2 mil 876), tiendas 7 Eleven (2 mil 161), Financiera para el Bienestar (1 mil 947), Farmacias del Ahorro

▲ **Tiendas de conveniencia, farmacias y otros establecimientos comerciales se han consolidado como el principal contacto entre los bancos y los usuarios para hacer pagos y depósitos; en tanto, el número de cajeros automáticos de las instituciones financieras se ha incrementado 3 por ciento en el último año.**

Foto La Jornada

(mil 884), Coppel, (mil 838), tiendas Extra (mil 216), Soriana (839) y Super Kiosko (835), entre otros.

Según la CNBV, las operaciones realizadas con mayor frecuencia en corresponsales fueron los depósitos, con 83 por ciento de las transacciones, y BBVA es la institución con mayor participación.

Luego están el pago de créditos, con 9 por ciento de las operaciones, y los retiros en efectivo, con 7 por ciento. Compartamos y BanCoppel registraron la mayor cantidad de operaciones, respectivamente.

El organismo supervisor detalló que el estado de México era la entidad con mayor número de corresponsales al cierre de 2024, con 5 mil 657; mientras Tijuana, Baja California, fue el municipio con más corresponsales, con mil 349.

“La proporción de la población con acceso a por lo menos un corresponsal a una distancia de cuatro kilómetros fue de 90 por ciento, lo que representa 47 por ciento de las localidades con más de 20 habitantes”, precisó la CNBV.

Recuperación moderada de la economía, pronostica Banamex

JULIO GUTIÉRREZ

La recuperación de la economía mexicana a mediano plazo será “moderada” y se verá impulsada por el crecimiento del sector exportador, así como por un posible incremento de la inversión privada, anticipó ayer el Banco Nacional de México (Banamex).

Al presentar el *Examen sobre la situación económica de México* correspondiente al cuarto trimestre, el área de estudios económicos de Banamex indicó que a lo largo de 2025 la actividad prácticamente no ha crecido, el consumo está desacelerado y ha habido “fuertes caídas en la inversión pública y privada”.

“Prevemos una recuperación moderada de la actividad, teniendo en cuenta que las exportaciones impulsarán el crecimiento, aunque a un ritmo ligeramente menor al de este año”, precisó.

Según Banamex, la inversión privada podría recuperarse gradualmente a medida que la incertidumbre se modera y el consumo se acelera gracias a la recuperación paulatina de la creación de empleos y a aumentos salariales aún elevados en términos reales.

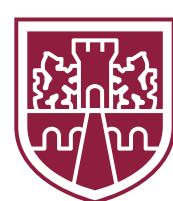
El PIB también tendrá como motor el hecho de que el Banco de México (BdeM) no hará muchos ajustes a la tasa de referencia, el gobierno apostará por una política fiscal expansiva respecto a la de 2025 y se estabilizará la producción de petróleo.

Retos estructurales

Banamex apuntó que, desde una perspectiva de mayor plazo, persisten retos estructurales, pues la estabilidad macroeconómica debe mantenerse al mismo tiempo que la independencia del banco central, el libre comercio y un régimen de flotación de tipos de cambio fomentan una inflación moderada y estabilidad financiera.

“Muchas características sitúan a México como beneficiario de las tendencias de la relocalización de empresas, que sigue siendo el principal riesgo al alza, especialmente si se llega a una negociación favorable sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aun cuando el proceso pueda ser poco terroso”, mencionó.

Pese a lo anterior, “algunos pilares del crecimiento se han debilitado desde la última administración. Restaurar la confianza es uno de los principales desafíos, así como estabilizar la deuda pública. Los niveles de deuda deberían ser consistentes con mantener la calificación de grado de inversión al menos hasta 2027”, refirió la firma.



CIUDAD D
CAPITAL DE LA TR



Bazar N Artes

Del 16 de diciembre
de 10 a 20 hrs

Reforma 13, colonia Tabacalera
entre calle La Fragua y



DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

JOAN MANUEL SERRAT, cantautor y poeta bienamado tanto en España como en Latinoamérica, recibió en su ciudad natal, Barcelona, una de las máximas distinciones que otorgan las instituciones catalanas: la Medalla de Oro de la Generalitat. En la ceremonia de entrega, en la que también se concedió la distinción a la actriz Núria

Espert, Serrat reivindicó su origen "humilde" y de "clase obrera", al tiempo que se mostró orgulloso de que con sus letras haya podido "defender la libertad y la democracia". Foto tomada de la red social X

ESPECTÁCULOS / P 7a

Estefanía Ciro construye formas de narrar la violencia desde la poesía y el ensayo

El objetivo de su libro *Artefactos explosivos inmateriales* “es jugar con este otro lenguaje, que llegue de forma más amplia a la aridez de la academia”, refirió en entrevista



► La escritora Estefanía Ciro dedica su trabajo al estudio de los mercados de cocaína y cannabis, las dinámicas de las violencias alrededor de éstos y el prohibicionismo. Foto cortesía de la socióloga

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El libro *Artefactos explosivos inmateriales* plasma la búsqueda de su autora, la escritora y socióloga colombiana Estefanía Ciro, de construir desde la poesía y el ensayo “otras formas de narrar las violencias, el prohibicionismo, la vida cotidiana de los mercados”, y de los agricultores de cocaína y cannabis.

El texto, editado este año por el sello independiente Corazón de Lobo, está compuesto por un poemario que contiene el recuerdo de la experiencia de la movilización cocalera en 1996, una de las más grandes de campesinos en Colombia, y una especie de anverso titulado *De las vidas cocaleras del Caquetá: Etnografía como poesía*, en torno a ese fenómeno.

En entrevista, Ciro relató que su trabajo primordial ha sido “el estudio de los mercados de cocaína y cannabis, de las dinámicas de las violencias en éstos y una crítica sobre el prohibicionismo. En términos políticos, la apuesta es hacia la regulación. Si no generamos una regulación soberana, justa, que atienda las asimetrías y las disminuya, estamos perdiendo”.

La colaboradora de este diario expuso que escribió este texto en 2019, y en la actualidad existe un uso del discurso antidrogas mucho más descarado y violento, y los países tienen que poner el tema de la regulación en la agenda, pues la discusión sobre política de drogas y derechos humanos está oscurecida.

La invitación a todos es que “encontremos esas contradicciones que nos marca el mercado, porque ahí es precisamente donde se rige la política prohibicionista con más éxito y crueldad”.

La poeta apuntó que el objetivo de su título más reciente “es jugar con este otro lenguaje, que puede llegar de forma mucho más amplia a la aridez de la academia y que también puede mover otros sentimientos, sensaciones y atenciones”.

En un escenario donde el presidente estadounidense, Donald Trump, “impone relatos de lo que se debe sentir, escuchar y ver”, se deben rescatar otras narrativas como las de Hipólito, niño cocalero que apenas sobrevivió a morir ahogado; de Amanda, quien falleció al ser rociada por glifosato; de otra mujer que parió a sus hijos sobre cauchos donde se seca la coca, o de la misma planta “y qué nos

enseña el día a día de su semilla”.

Estefanía Ciro reseñó que el propósito de su libro es “desde la decantación intelectual, lanzar ideas que estaban guardadas con mucha tristeza y rabia dentro de mí y que pueden ser motivo de expandirla y generar que más voces se unan a la necesidad de un cambio en la política de drogas en América Latina”.

La premio Juan Bosch de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para la promoción de la Investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe 2018 remarcó que se debe entender la producción de cocaína y de cannabis como acti-

vidades campesinas. En cambio, la narrativa del narcotráfico alentado por ciertos medios propone que es “un agujero negro del que sale la cocaína y no sabemos qué pasa dentro, y ahí todo es malo, *narcostado, narcoguerrilla, narcocultivador, narcolanchas*, como dicen de las lanchas de pescadores en el Caribe”.

Lo anterior, continuó la también historiadora, opaca “una cantidad de fenómenos y violencias que necesitamos poner en discusión y develar; por ello, hay que situar las experiencias de la selva, el cocal, la planta que crece, que es cuidada y suple el hambre a tanta gente, que da oportunidades de estudio y también alimenta un escenario de disputa muy fuerte, porque hay una explotación enorme”.

“Esas asimetrías y brutalidades nos permiten romper esa narrativa *narco*. La idea de estos artefactos explosivos es dinamitarla.”

Recuperar historias de vida

Los poemas recuperan, dijo la autora, la “cadencia de las voces que narran esto que crecí escuchando y encontré en mi investigación. Por otro lado, eran una manera de apun-

“

Existe un uso del discurso antidrogas más descarado y violento

talar las notas y experiencias de esas vidas que mostraban todas las cruelezas de la política de drogas, que se podían evidenciar en la cotidianidad de los campesinos cocaleros de Caquetá (Colombia), y en general, hombres y mujeres de la Amazonía”.

Recordó que Caquetá, por lo menos “hace 40 años ha sido objeto de intervención geopolítica imperial. En la Amazonía son ciclos extractivistas desde la llegada de los españoles: de la mina, el caucho, las maderas, las pieles, que se van montando uno sobre otro. Los últimos eran el del petróleo y el del mercado de la cocaína.

“Su historia es muy emblemática en América Latina para comprender la fuerza imperial contrainsurgente anticampesina y de extracción de recursos. El epicentro del Plan Colombia fue la Amazonía, y tres bases militares con presencia de Estados Unidos estaban en Caquetá.”

Ciro mencionó que ese plan fue una reacción a la importante movilización en siete u ocho departamentos de Colombia de más de “200 mil campesinos cocaleros en el contexto de las aspersiones aéreas con glifosato y un proceso de represión enorme que se extendió en los años 90 contra el campesinado, en una época en que Estados Unidos presionó por la narcotización de la agenda en Colombia”.

Evocó el poema “La coca camina, la tierra tiembla”, en torno a cómo los campesinos recuerdan cuando fueron un colectivo: “somos miles / el camino está hecho de gente (...) / No se imagina *usted* el gentío / parecíamos como hormigas”.

La cocaína tiene alrededor de 24 millones de usuarios y la marihuana es la droga más consumida en el mundo con 220 millones. El prohibicionismo lo regula. Estas normativas son violentas, desiguales, asimétricas, hacen que “los más privilegiados ganen más. Ahí se construye la asimetría de las rentas y la violencia: aquellos que más dinero ganan sufren menos y, al contrario, los más vulnerables en la cadena son a quienes más opriime el prohibicionismo”.

El texto estuvo a la venta en la edición 39 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y puede ser adquirido en las librerías La Murciélagos, Polilla y La Libertad, en Ciudad de México, así como en la Cafetería Pessoa, en Querétaro, y en la página de Instagram de Corazón de Lobo Editores.



Para la ocupación israelí, “el paisaje también es un arma de control de la gente”

El jalisciense Pablo Rasgado desarrolló un proyecto artístico y editorial a partir de esa premisa

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El paisaje en Palestina es otra arma de la ocupación israelí, que ejerce “una manera de control no sólo del espacio, sino también de la gente”, explicó el artista Pablo Rasgado, quien desarrolló ahí un proyecto de investigación que se expandió a varios ámbitos, entre ellos el libro editado de forma reciente *Horizonte: Una expedición desde Jenin hasta Négev, y una escultura resultante* (Sexto Piso).

El creador dio a la *La Jornada* ejemplos de uso del paisaje en ese conflicto desigual: “hay dos redes de carreteras superpuestas que pueden ser accedidas a partir del pasaporte o de las placas. Rápidas para los israelíes; sinuosas y lentas para los palestinos. Además, los puntos de revisión, los toques de queda, espacios inutilizables y otras cosas que también quedan definidas por tu nacionalidad o tus papeles”.

Rasgado (Jalisco, 1984) expresó que al principio de su investigación el objetivo fue ir y desarrollar trabajo en conjunto. “Creció muchísimo a partir de las visitas y de las relaciones personales y con instituciones que se empezaron a construir. De repente planeábamos un simposio, reuniones con organizaciones de derechos humanos y de preservación del patrimonio palestino”.

Se tenía contemplado que en 2024 se realizará la exposición de la obra construida durante su desarrollo. Tras el asedio a Gaza, que se inició en 2023, se volvió imposible. “El libro se volvió la manera de concluir el proyecto y llevarlo de vuelta a Palestina. Por eso se tornó crucial que el texto fuera traducido en árabe, español e inglés”.

“El proyecto se abocó a un aná-

► Rasgado recibió una beca de la Fundación AM Qattan, creada por una familia palestina exiliada. Foto Chris Edwards

lisis del paisaje, desde el horizonte palestino, entendido no sólo desde la academia artística como un género, sino como un entrelazamiento de factores, el paisaje social, el paisaje político, el paisaje geológico. Todo eso da sustento al libro.”

Rasgado destacó la centralidad para *Horizonte* del concepto *spoila*, que nombra una práctica bélica antiquísima, en la que se usaban “los lugares de los derrotados, fragmentos arquitectónicos y monumentos, para construir obras que mostraran al vencido y al vencedor. Aquí adquiere otra cualidad al encontrarse que esos despojos tienen implicaciones mucho más cercanas: son casas, enseres domésticos...

“Me sorprendió mucho el uso de la frase, casi de manera cómica, con la que la gente se refiere a la ocupación, que es ‘akhaduha ma-froosheh’, que se podría traducir de manera sencilla como ‘totalmente amueblado’. Adquiere una lectura desgarradora, porque implica que el terreno fue tomado con casas, edificios, aeropuerto, carreteras. Todo listo para ser ocupado. Es desgarrador saber que la casa que está siendo ocupada antes era de una familia, y que los enseres domésticos y el lenguaje, todo existía antes de que los ocupantes llegaran.”

Ramallah, Londres, Gaza

Al principio recibió una beca de la Fundación AM Qattan, organización creada por una familia palestina exiliada que regresó a la región. Entonces tenía espacios en Ramallah, Londres y Gaza. El primero fue la base del trabajo de Rasgado.

Remarcó que “el proyecto plantea que desde esta situación enraizada de un paisaje que ha enfrentado a lo largo de un siglo, por lo menos, una construcción, destrucción, reconstrucción sin fin, y que esa cantidad de materia inorgánica y anómala en un sistema geológico está dejando también trazas dentro del subsuelo, y cómo eso quedará marcado en esta era geológica”.

“Esto se vuelve una contrahistoria a la que nos están queriendo contar. Está muy documentado que



la arqueología se está volviendo otro medio para validar la historia judía en la región. Hay un nuevo museo, La Ciudad de David, donde, contrario a las prácticas arqueológicas, se está entrando con bulldozer y encontrando sólo artefactos que ayuden a crear esta narrativa.”

En este documento se desarrolló la idea del horizonte entendido desde la arqueología, como “las trazas que van marcando eras geológicas. Parte de una investigación que empecé hace años por una beca de la Fundación Pollock-Krasner, que derivó en experimentos en laboratorio y en un entendimiento de lo que compone a un ser humano. Con esos datos se empeñó la construcción de una escultura de gran escala, que mostraremos en la exposición de 2024”.

“La idea era hacer una suerte de monumento o antimonumento, en este caso, que refiriera a la situación y al paisaje, así como al vínculo que hay entre el cuerpo humano y el panorama de la zona. A partir de

caminatas y de las imágenes que se fueron obteniendo iba construyendo la idea de persona, entendida no desde su apariencia física, sino química.”

La segunda metodología, detalló Pablo Rasgado, es que se construyeron pinturas con una antigua técnica de restauración para incrustar imágenes en el contexto, con la idea de que estas imágenes dejadas en Jenin, Jerusalén, Nablus, Ramallah y Belén pudieran ir cambiando.

“La idea era volver un año después y ver qué cambios sucedían, casi como un termómetro. A algunas sí pude volver antes de que empezara el enfrentamiento a gran escala. Otras se quedaron en el contexto y muchas desaparecieron, y eso se vuelve parte del devenir del proyecto”, mencionó el artista.

“

Es desgarrador saber que la casa invadida antes era de una familia

“

Se tenía contemplado que en 2024 se expusiera la obra



Los Nacimientos y la identidad

JAVIER ARANDA LUNA

Dice Proust, en su obra capital donde la prosa es una forma de razonamiento, que los hechos no penetran en el mundo donde viven nuestras creencias y, como no les dieron vida, no las pueden matar. Pueden estar desmintiéndolas constantemente sin debilitarlas.

Tal vez por eso el antiguo voceador de periódicos metido a párroco de pueblo y a poeta Alfredo R. Placencia quiso "revelar lo negado a los ojos profanos, la hermosura oculta a los sabios y revelada a los humildes". Hermosura que Carlos Monlevadá encontró en este villancico del siglo XIX cantado en fechas similares a esta: "Ya pidió María / Ya pidió José / Los ángeles todos / y el niño también".

Placencia, echado de ladito por su sangre devota, fue, si hacemos caso a José Emilio Pacheco, el mejor poeta católico antes de Pellicer.

El poeta jalisciense y el tabasqueño compartían, además de la devoción por los altos arcanos, el amor por la poesía. Pero si Placencia increpó al Altísimo en su "Dios ciego", Pellicer no sólo le dedicó versos, sino la construcción de Nacimientos, esas instalaciones que, a diferencia de las actuales, no requieren de numerosas cédulas para explicar los conceptos que a simple vista no se distinguen en los museos.

En Pellicer, ya lo notaron los creadores de *Poesía en movimiento*, los elementos se concilian: la tierra, el aire, el agua, el fuego le permiten mirar "en carne viva la belleza de Dios". Su poesía es una "luminosa metáfora", una "alabanza al mundo". Pero su poesía también fueron sus Nacimientos, donde los elementos conviven. Por eso llegó a decir el poeta que esas festivas instalaciones navideñas eran lo único notable que había hecho en su vida. En sus Nacimientos se escuchaba su voz profunda grabada en acetato que decía, casi cantaba: Júbilos pastorales llenan de sal la noche. / La dulce paz agreste llena de amor se, da. / Una estrella que ha ido a prenderse en un árbol / iluminó el sendero enflorado de paz.

O también: Esta noche alegremos / en nuestro corazón / las palabras tan simples / desata clara canción. / No digan de nosotros: / "Fue el genio de la guerra"; / que de nosotros digan: / "Trajo la paz a la Tierra".

Rescata el poeta Gabriel

Zaid en la introducción de *Cosillas para el Nacimiento* estas palabras de Pellicer: "Desde siempre organizo el Nacimiento cada Navidad en mi casa. Estoy seguro de que es lo único notable que hago en mi vida. Es casi una obra maestra. He podido juntar la plástica, la música y el poema, así cada año". Un verdadero *happening* donde participaba directamente el poeta.

Esos Nacimientos tan tuyos y que le inculcará su madre, seguramente fueron permeados por los que conoció en sus viajes por el país.

De las muchas tradiciones que nos llegaron con la Conquista, ésta que se utilizó para evangelizar a los "indios" se convirtió en una gozosa apropiación.

Por eso hoy en los llamados pueblos originarios los hay con personajes rubios y vestidos de gaucho; regordetes y morenos, como ángeles de la iglesia de Tonantzintla; coloridos y llenos de flores, a pesar del invierno bíblico; alumbrados con soles y lunas de manera simultánea; estilizados y lúguridos, como santos de iglesias europeas; con vestidos de oro, a pesar de la pobreza referida en los evangelios, o montada en bicicleta la sagrada familia con todo y reyes magos y ángel viajando de *a mosquita*; o de barro negro con una María con traje de tehuana y con un niño maíz, sustento de la vida, como podemos verlos en la espléndida exposición de *Nacimientos*, en el Ex Palacio de Iturbide.

Dice la cantante y senadora Susana Harp que los Nacimientos "creados por artesanas y artesanos que emplean técnicas tradicionales y materiales locales", los convierte en "auténticas expresiones de identidad cultural y arte popular".

Muerto Pellicer, ahora sólo podemos imaginar sus Nacimientos, instalados en su cochera, por la memoria de Gabriel Zaid: "Después de encontrar piedras y ramas en el campo, hacia trabajos de carpintería, de pintura, de electricidad, de sonido... Todo el espacio... estaba ocupado por una especie de escenario que, a través de una bóveda que representaba el cielo, cerraba al fondo con un horizonte curvo, espectacular. La inmensidad del espacio se acentuaba con diversos recursos de perspectiva: la alineación, el tamaño de las figuras, los colores, el tema de las 'escenas' próximas y remotas. No había un árbol típico de Navidad. El conjunto recordaba más bien un gran paisaje del valle de México pintado por Velasco".

El Reina Sofía abre un nuevo espacio para obras temporales

La primera pieza es *Art Center 6*, del suizo Thomas Hirschhorn

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, la mayor pinacoteca de arte contemporáneo de España, inauguró un nuevo espacio en su edificio central que llamó Pieza Única, en la que se busca dar visibilidad a algunas de las piezas que están guardadas y que forman parte de su acervo con el propósito de mostrarlas de forma temporal. La primera pieza elegida para su exhibición es *Art Center 6 (Blow Down)*, del suizo Thomas Hirschhorn, artista crucial del movimiento llamado "crítica institucional", desde la que creadores cuestionaron el sistema del arte y la estructura del poder en la década de 1980, en la que pusieron en la diana de sus arremetidas retóricas la generación del valor

económico de los museos de arte.

El nuevo espacio del museo madrileño está situado en la primera planta del edificio central, justo en el vértice en el que se comunica con el llamado edificio Sabatini y el Nouvel, que son los dos espacios de construcción reciente a raíz de la ampliación del espacio. Es justo un cruce de gran afluencia de gente por su ubicación estratégica, además de ser muy luminoso.

Hirschhorn, nacido en 1957 en Berna, Suiza, es uno de los artistas contemporáneos más provocadores e influyentes. Su obra se caracteriza por instalaciones y esculturas de gran escala realizadas con materiales cotidianos y económicos, como cartón, madera, cinta adhesiva o láminas de metal. A través de estas piezas, aborda cuestiones políticas y sociales, explora temas como el poder, la desigualdad, el consumo y la cultura de masas.

Art Center 6 es la sexta de una serie de instalaciones que representan una institución de arte actual a modo de una casa de muñecas.

La obra, que ahora pertenece al museo madrileño, es fruto de una donación reciente de un coleccionista vasco, Fernando Meana, que falleció en 2020, y de su esposa, María Victoria Larrucea, que a lo largo de su vida lograron construir una colección privada que atesora más de 500 obras de artistas contemporáneos destacados, como Juan Muñoz, Cristina Iglesias, Cildo Meireles, Cindy Sherman y Miquel Barceló, entre otros.

La obra de Hirschhorn se ha expuesto en bienales como la de São Paulo, Venecia o Shanghái, y se aloja en museos como el Centre Georges Pompidou (París), Walker Art Center (Mineápolis), MOCA (Los Ángeles), Tate Modern (Londres) o MoMA (Nueva York), entre otros.

Entre sus máximas, Hirschhorn siempre recuerda que "todo arte se encuentra en un estado crítico. Lo que significa criticar, pero también ser criticado. Está en un estado entre la vida y la muerte".



Aparece esténcil de Banksy en el centro de Londres

SPUTNIK
LONDRES

El grafitero británico Banksy dio a conocer ayer en Instagram su nuevo esténcil, aparentemente dedicado al problema de los niños sin hogar.

Imágenes en la red social muestran un mural en Londres en el que se ve a dos niños tumbados en el suelo, vestidos con botas de goma, abrigo y gorro de invierno con pompon. Uno de ellos señala al cielo.

Los expertos en las obras de Banksy comentan a los medios británicos que la pieza probablemente esté dedicada al problema de los niños sin hogar.

El nuevo esténcil se encuentra en la pared de un edificio de la calle Queen's Mews, en el centro de Londres, a la altura del segundo piso. Se puede acceder a él subiendo al tejado del edificio contiguo. Los usuarios de las redes sociales ya comparten fotos en las que posan junto a la obra.

Un dibujo idéntico también apareció en el rascacielos Centre Point, en New Oxford Street, en el corazón de Londres, que llevaba vacío unos 10 años, y había sido escenario de manifestaciones dedicadas al problema de las personas sin hogar.

La última vez que apareció una nueva pintura de Banksy fue en septiembre pasado, en el muro exterior

▲ El nuevo mural se ubica en la pared de un edificio de la calle Queen's Mews. Foto AFP

de los Reales Tribunales de Justicia en Londres.

Al poco tiempo de su aparición, el mural fue tapado y luego borrado. Sin embargo, quedó una mancha gris, cuyo contorno permite adivinar el tema. La policía londinense inició una investigación criminal por daños al edificio, que está inscrito en el registro de patrimonio histórico.

Banksy, cuya identidad sigue siendo fuente de constante especulación, es conocido por reivindicar en sus pintas problemas sociales.



Autoras afromexicanas y de pueblos originarios potenciaron las letras de 2025



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La literatura mexicana se enriqueció en 2025 con la voz y temas de mujeres de pueblos indígenas y afromexicanas en el Palacio de Bellas Artes, muestra de la conquista de espacios con que estas colectividades mellaron una larga invisibilización en el país.

En un par de actos literarios en el máximo recinto cultural del país, tales creadoras mostraron la potencia de su poesía, temas y exigencias en torno a la igualdad y la permanencia del legado cultural de sus comunidades, en el declarado Año de la Mujer Indígena.

En marzo se realizó el Recital de Poesía en Lenguas Originarias, muestra de la palabra y cosmovisión, de la resistencia y el gozo, de un grupo de autoras en la que fue la primera ocasión en que se desarrollaba en el principal recinto un encuentro de esa naturaleza e importancia.

En el Encuentro Nacional de Escritoras en Lenguas Indígenas, 10 autoras compartieron sus simbolismos, sonoridades y universos poéticos, entre ellas, Natalia Toledo, Ruperta Bautista, Emilia Buitimea, Rubí Huerta, Ateri Miyawatl, Sasil Sánchez, Rosario Patricio, Juana Karen Peñate, Celerina Sánchez y Mikeas Sánchez. La soprano María Reyna desarrolló un breve recital.

Unos meses más tarde, en agosto, el primer Encuentro Nacional de Escritoras Negras-Afromexicanas congregó a una decena de poetas en el mismo recinto, para obsequiar al público el mosaico de su creación nacido de territorios, resistencias y generaciones.

Fue protagonizado por Patricia Guadalupe Ramírez Bazán, Jamel

con el nombramiento en su honor de la sala de comparecencias del Senado de la República.

La narradora y ensayista Cristina Rivera Garza apareció entre los candidatos al más reciente Premio Nobel de Literatura. También se publicó su libro *Lo roto precede a lo entero: Ciento veinticinco infraensayos*. Se anunció que *El invencible verano de Liliana*, por el que la columnista de *La Jornada* obtuvo uno de los Premios Pulitzer 2024, será llevado al cine. La autora fue una figura central de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

Grandeza

En ese encuentro, el lanzamiento del libro más reciente del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, *Grandeza*, se convirtió en un fenómeno de ventas para el sello Planeta. Desde antes de su llegada a los anaquellos generó expectación, que luego se tradujo en miles de ejemplares adquiridos en los cuatro días que estuvo en exhibición.

La FIL en su edición 39 volvió a romper récord de asistencia, con alrededor de 953 mil visitantes, lo que significó un incremento de más de 45 mil personas respecto de 2024, informó su presidente, José Trinidad Padilla López.

Contó con la presencia de autoras de talla internacional, como Chimamanda Ngozi, María Dueñas y Eduardo Mendoza, Donatella di Pietrantonio y Samer Abu Hawash, así como Nona Fernández y Horacio Castellanos Moya.

Este año, la narradora mexicana Dahlia de la Cerdá se colocó entre los 13 finalistas del Premio Booker Internacional 2025.

A pesar de la creciente visibilidad de las escritoras en el escenario editorial mundial, la mayoría de los premios literarios fueron entregados a varones, a excepción del Formentor de las Letras 2025, que fue para la franco-argentina Hélène Cixous; para la canadiense Margaret Atwood, el Internacional Joan Margarit de Poesía, y Gioconda Belli se alzó con el Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2025.

Los autores distinguidos con otros galardones este año fueron el húngaro László Krasznahorkai (Nobel); el canadiense-húngaro-británico David Szalay (Booker de ficción) por *Flesh*; el francés Laurent Mauvignier (Goncourt), por su narración *La maison vide* (*La casa vacía*); el catalán Eduardo Mendoza (Princesa de Asturias de las Letras); el mexicano Gonzalo Celerio (Cervantes); el franco-libanés Amin Maalouf (FIL de Literatura en Lenguas Romances 2025), y el argentino Guillermo Saccomanno (Alfaguara de Novela).

En abril pasado falleció Mario Vargas Llosa a los 89 años en Lima, Perú. Era el último sobreviviente del boom latinoamericano y ganador



◀ ▲ Recital de poesía en lenguas originarias en el Palacio de Bellas Artes (izquierda); luego, Encuentro Nacional de Escritoras Negras-Afromexicanas, y Cristina Rivera Garza, columnista de este diario. Fotos Jair Cabrera Torres, Víctor Camacho y Luis Castillo

del Nobel de Literatura (2010). En mayo ocurrió el deceso del escritor keniano Ngugi wa Thiong'o, fuerte candidato al Nobel de Literatura.

Era considerado uno de los autores más influyentes de África del Este; fue autor de una obra que refleja la tierra y su pueblo de origen.

tv.unam

23 Martes de diciembre

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 TRAS LOS PASOS DE TINTÍN Los cigarros del faraón
Recorrido por los lugares que inspiraron las aventuras de Tintín, el célebre reportero de Hergé

20:30 A LA CONQUISTA DEL SABOR. PUEBLOS MÁGICOS, PUEBLOS CON ENCANTO Xochitepec
Con Joel de Alba
Los platillos más emblemáticos de Xochitepec, pueblo mágico de Morelos

21:00 LA RISA LOCA: ENCICLOPEDIA DEL CINE CÓMICO Obesidad
Análisis de la película *Tango Tangles* (Estados Unidos, 1914), de Mack Sennett, con las actuaciones de Charles Chaplin y Fatty Arbuckle

22:00 TIEMPO DE FILMOTECAS UNAM: VAMOS A BAILAR Cuando pasan las nubes
(Estados Unidos, 1946)
De Richard Whorf

A la conquista del sabor: Xochitepec

La risa loca: enciclopedia del cine cómico

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

Monitorean al tiburón ballena en BC con drones y modelos de inteligencia artificial

Estas herramientas reducen los riesgos para los observadores en Bahía de los Ángeles

EIRINET GÓMEZ

Investigadores del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese) probaron el uso combinado de drones y modelos de inteligencia artificial (IA) para identificar y seguir automáticamente a los tiburones ballenas (*Rhincodon typus*) en Bahía de los Ángeles, Baja California. Estas herramientas prometen disminuir el esfuerzo físico de los monitoreos, reducir riesgos para los observadores y abaratar costos.

“Queríamos una alternativa de monitoreo que demandara menos esfuerzo físico y que pudiera ser utilizada por la comunidad, que es la que realiza este trabajo en Bahía de los Ángeles, además de aminorar gastos”, explicó en entrevista con *La Jornada* Paola Judith Delgado García, especialista en megafauna marina y autora de la investigación.

Los tiburones ballenas que llegan cada año a Bahía de los Ángeles, en el golfo de Baja California, son poblaciones jóvenes que se caracterizan por su enorme tamaño. “Algunos alcanzan 6 a 9 metros en esta región”, y cuentan con un patrón distintivo de manchas blancas y líneas claras sobre un fondo gris oscuro.

Debido a que en México están clasificados como especie amenazada, de acuerdo con la NOM-059-Semarnat, un monitoreo correcto y constante es crucial para su conservación, ya que permite conocer el tamaño de poblaciones, si el tráfico de embarcaciones afecta su presencia y si hay áreas críticas que requieran mejores medidas de manejo.

Frente al monitoreo que se realiza desde embarcaciones, estas herramientas mostraron sus ventajas. Hay un ahorro en gasolina, se prescinde de las logísticas que tienen las embarcaciones y se robustece la obtención de tallas de los tiburones.

“Queríamos una alternativa que nos permitiera realizar el monitoreo desde la costa, porque las personas que la realizan son voluntarios, por lo que muchas veces tienen que elegir entre ir a monitorear al tiburón ballena y no generar ganancias o dar un *tour* turístico”, explicó Delgado García.

Con el fin de entrenar los modelos de IA para identificar las imágenes recabadas por los drones, se estableció una colaboración del Laboratorio de Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático del Cicese, donde utilizaron más de 2 mil imágenes en alta definición, levantadas por Delgado García, y la aplicación de técnicas de aumento de datos para alimentar la IA.



“Manualmente se indicó a los modelos de IA dónde se encontraba el tiburón dentro de los cuadros del video para que aprendiera cómo es la especie y se pudiera identificar sin intervención humana.”

Delgado García trabajó con dos técnicas distintas. Una de ellas basada en el software DeepLabCut, una herramienta de código abierto diseñada para rastrear animales en video, aunque no particularmente tiburones, y el modelo Multi-Scale Patch (MSP), desarrollado desde cero para que reconociera al tiburón ballena de forma más eficiente que DeepLabCut.

Tras probar con ambas técnicas, concluyeron que MSP era más eficiente y realizaron mejoras hasta lograr que no solamente detectara al tiburón, sino que, cuadro por cuadro, siguiera su trayectoria, incluso bajo condiciones ambientales adversas.

“Con lo que en este momento tenemos, el modelo podría utilizarse para conteo, lo que te permite estimar poblaciones, pero también puede abarcar un sinfín de opciones”, anticipó Paola, entre éstas estimar tallas o estudiar comportamientos.

Limitaciones

No obstante que estas herramientas han mostrado sus ventajas, también tienen limitaciones. Hasta el

► Paola Judith Delgado García considera que el uso de IA es menos invasivo y abarata los costos en el estudio de especies marinas amenazadas. Fotos cortesía de la investigadora del Cicese

momento, dijo Delgado García, “no hemos logrado recopilar toda la información que se hace por el método tradicional”.

Algunos de los obstáculos que enfrenta el modelo de monitoreo con drones es que éste se realiza desde las playas, y algunas se han privatizado. También, que las altas temperaturas en la región, que alcanzan 40 grados, provocan que las pilas del dron se calienten y el sobrevuelo no puede pasar de 15 minutos.

Pese a estas limitaciones, Delgado García considera que el uso de la inteligencia artificial en el estudio y la protección de especies marinas amenazadas puede ser una aliada estratégica para el sistema de monitoreo de especies, menos invasivo, más constante, menos costoso y de manera automatizada.

“Estas herramientas pueden darnos de información de una manera más eficiente para la toma de decisiones que permitan un mejor manejo para la conservación de la especie”, concluyó.





Recibe Joan Manuel Serrat la Medalla de Oro de la Generalitat de Cataluña

“Con mis canciones he podido defender la libertad y la democracia”, expresó el músico barcelonés

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El músico y poeta Joan Manuel Serrat recibió en su ciudad natal, Barcelona, y en su tierra, Cataluña, una de las máximas distinciones que otorgan las instituciones locales: la Medalla de Oro de la Generalitat. En la ceremonia de entrega, en la que también se concedió la distinción a la actriz Núria Espert, una de las máximas figuras de la escena contemporánea en España, Serrat reivindicó su origen de “clase obrera” y se mostró orgulloso de su procedencia “humilde” y de que con sus letras haya podido “defender la libertad y la democracia”.

Serrat, retirado de los escenarios desde hace tiempo, aunque no de la creación y la composición, está siendo objeto de numerosos reco-

nimientos. Su trayectoria, desde que nació en Barcelona 1943, en plena dictadura fascista de Francisco Franco, le han convertido en una leyenda viva de la música y de la poesía. Algunas de sus letras y canciones ya forman parte de la memoria sentimental de varias generaciones contemporáneas, como su mítica canción *Mediterráneo* y los discos en los que homenajeó a algunos de los grandes poetas españoles, como Miguel Hernández, Antonio Machado, Federico García Lorca o Rafael Alberti. También, durante su vida, se convirtió en un luchador infatigable de la lengua y la cultura catalanas, hasta el punto de ser perseguido por el régimen dictatorial, lo que lo obligó a exiliarse un tiempo en México.

Durante la ceremonia de la entrega de la Medalla de Oro, Serrat pronunció un breve discurso en el que señaló: “He dedicado mi vida

► Serrat ha sido un infatigable defensor de la lengua y cultura catalanas. Abajo, el poeta está acompañado de Bárbara Lluch, nieta de Núria Espert, y Salvador Illa, presidente de la Generalitat de Cataluña. Fotos Europa Press

a escribir canciones y cantarlas. No me podía imaginar, cuando empezaba los caminos de la juventud y de la música, que tantos años después me encontraría en una situación tan complicada y tan gratificante como ésta. Pero fue entonces, cuando escribí mis primeras canciones, que decidí que ese sería mi oficio y estoy muy contento de haber persistido por ese camino. Yo era un joven humilde, de clase trabajadora, que gracias a mis buenas calificaciones había logrado acceder a la universidad, así que de alguna manera era la esperanza de esa familia que soñaba con que su hijo subiera su nivel social, personal, humano...

“Así que no se esperaban una decisión como esa, la de dedicarme a una actividad tan compleja como la artística. Pero me alegró de ha-



berlo hecho porque es maravilloso ver cuando un obrero reconoce a otro obrero, porque es una clase que avanza y hace avanzar al país. He tenido mucha suerte en la vida de poderme dedicar a este oficio, ya que con mis canciones he podido defender la libertad y la democracia.”

Después de recibir la medalla, Serrat interpretó una de sus canciones más populares, *El meu carrer*, que recuerda también cómo

creció en Barcelona y sus primeras andanzas en la música. El gobierno catalán, presidido por el socialista Salvador Illa, justificó este homenaje y reconocimiento a que la trayectoria artística de Serrat está estrechamente relacionada con el “compromiso cívico y humanista para la cultura catalana. Es una figura absolutamente capital para la cultura catalana y una gran figura de la cultura universal”.



Chris Rea, autor de *Driving Home for Christmas*, murió a los 74 años

El cantante de blues rock con tintes de folk alcanzó la popularidad a fines de los años 70 y durante los 80

JUAN JOSÉ OLIVARES

Chris Rea era un cantante de voz ronca enfocado en el blues rock con tintes folk. Nacido en 1951 en Middlesbrough, en el norte de Inglaterra, dentro de una familia de origen italiano e irlandés, comenzó su carrera en los años 70. Su primer álbum, *Whatever Happened to Benny Santini?*, lo dio a conocer en Reino Unido y Estados Unidos, donde el tema *Fool (If You Think It's Over)* le valió una nominación a los Grammy.

Pero Chris entró a los anales de la historia de la música actual y ahí se quedará en la memoria colectiva por su *Driving Home for Christmas*, clásico navideño que año con año se reproduce en hogares del todo el mundo.

Ayer, a los 74 años, en vísperas de Navidad, Chris Rea murió según nota compartida por su familia, que dijo que pereció tras una corta enfermedad. El comunicado en nombre de su esposa y sus dos hijos decía: "Con inmensa tristeza anunciamos el fallecimiento de nuestro querido Chris. Falleció en paz en el hospital hoy tras una breve enfermedad, rodeado de su familia". Rea padeció varios problemas de salud a lo largo de los años. Le diagnosticaron cáncer de páncreas y le extirparon el páncreas en 2001, además sufrió un derrame cerebral en 2016.

Después de darse a conocer el deceso, los tributos en redes y en la plataforma YouTube, por donde se reproducía su canción, no se hicieron esperar: "Chris no ha muerto, sigue conduciendo para llegar a su hogar..."

Rea alcanzó popularidad a fines de los años 70 y durante los 80 con éxitos como *Let's Dance* y *The Road To Hell*. A lo largo de 40 años de carrera grabó más de 20 álbumes.

Poco mediático, este aficionado a las carreras de autos había lanzado este año una recopilación navideña, *The Christmas Album*. "La música de Chris ha sido la banda sonora de muchas vidas y su legado perdurará con las canciones que deja atrás", elogió su equipo en un mensaje.

Rea hablaba a menudo de su difícil relación con la fama. "El mundo del espectáculo no me interesa; de hecho, si fuera por mí, preferiría permanecer en la sombra tocando la guitarra y componiendo para otros antes que estar bajo los focos", declaró en 1990.

La historia detrás de la rola

Fue la voz de una de las canciones navideñas más populares; sin embargo, la escribió en una época en la que apenas se sentía con el espíritu navideño. Su álbum debut, titulado *Whatever Happened To Benny Santini?*, fue lanzado en 1978 y recibió su nombre en referencia al nombre artístico que su sello discográfico que-



ría que adoptara. La famosa canción de Rea se lanzó por primera vez en 1986 y apenas unos días antes de su muerte, habló con *The Independent* sobre la historia detrás de la rola.

Versa así: su contrato discográfico estaba a punto de terminar, y su mánager acababa de informarle de su renuncia. Rea estaba deseando volver de los estudios Abbey Road de Londres a Middlesbrough, pero le habían prohibido conducir y su discográfica se negó a pagarle un billete de tren. Así que su mujer lo recogió en su destalado Austin Mini y partieron hacia Middlesbrough. La nieve empezó a caer, al igual que el tráfico, lo que hizo que Rea mirara a los demás conductores, que parecían igual de desdichados. Cantando en broma esa ahora famosa frase, empezó a garabatear la letra en un bloc de notas que tenía en el regazo.

Originalmente lanzada como cara B de su sencillo *Hello Friend* en 1986, la versión regrabada de *Driving Home for Christmas* ha aparecido en las listas de sencillos del Reino Unido casi todos los años durante las últimas dos décadas, alcanzando un nuevo pico en el número 10 en 2021. Ambas versiones aparecen en el nuevo disco de Rea,

The Christmas Album, que ya está disponible, incluyendo una edición limitada en vinilo.

La pieza "tiene esa esperanza y calidez, como todas las canciones navideñas clásicas", comentó Rea a *The Independent*. "Eso y la frustración de ser... Lo curioso es que me habían prohibido conducir justo antes de escribirla, y al principio pensamos en dársela a Van Morrison. Era una canción de jazz de los 50, como él solía hacer. Luego, la discográfica la publicó como cara B mía, y un *diyéi* empezó a pincharla. Y aquí estamos hoy".

Rea reveló a ese diario inglés que había estado repasando su pasión por el blues y el jazz, y grabando "algunas piezas instrumentales". También esperaba con ilusión la Navidad y reflexionó sobre el orgullo que sentía por haber hecho su propia película, *La Passione*, estrenada hace 29 años.

"Si alguna vez me quedo atrapado en la M25 –conocida en Inglaterra como 'la carretera al infierno'–, bajo la ventanilla y empiezo a cantar: 'Voy conduciendo a casa por Navidad' a los coches que van a mi lado", contó a *The Guardian* en una entrevista anterior. "Les encanta. Es como hacerles un regalo".

▲ "Si fuera por mí, preferiría permanecer en la sombra tocando la guitarra y componiendo para otros antes que estar bajo los focos", manifestó Chris Rea en 1990 a propósito de su difícil relación con la fama. Foto tomada de la cuenta de Facebook del artista

No tocaba mucho esa canción en vivo hasta que, en un concierto en 1986 en el foro Hammersmith Odeon, en Londres, el equipo de la gira no dejaba de insistirle. "Dije: 'si voy a cantar esta maldita canción, lo haremos como es debido', así que alquilamos 12 cañones de nieve. Cuando empezamos la canción, el ruido del público era tan fuerte que no se oía nada, por lo que dejamos de usar las máquinas. Pusimos 90 centímetros de nieve artificial en la platea. El local me cobró 12 mil libras por limpiarla".

Rea reconocía a su familia y a la música como sus pilares en momentos difíciles. "La música y la familia son lo mío. Soy sólo uno de cuatro, el 25 por ciento. Siempre ha sido así y nos gusta que así sea. En medio de todo eso está la música", lo que resumía su filosofía imperecedera.



▲ "Es una canción de hace mucho tiempo, pero según sé, nadie escuchó esta versión", dijo el guitarrista Brian May al presentar la pieza en la estación de radio Planet Rock. Foto tomada de Facebook

Brian May revela un inédito de Queen

La pieza navideña *Not For Sale (Polar Bear)* se excluyó del segundo álbum de la banda

AFP
LONDRES

El guitarrista de Queen, Brian May, reveló ayer una pieza inédita del legendario grupo británico que no fue incluida en su segundo álbum, durante un programa que animó para la estación de radio Planet Rock.

La canción, cuyo título es *Not For Sale (Polar Bear)*, fue difundi-

da durante un programa especial de Navidad ayer.

Grabada para el segundo álbum del grupo de rock, Queen II, lanzado en 1974, la canción no se incluyó finalmente. Sin embargo, una versión pirata de la pieza, pero de los tiempos del grupo Smile, fundado por May antes de sus años en Queen, habría circulado entre el público.

"Es una canción de hace mucho tiempo, pero según lo que conozco, nadie nunca escuchó esta versión", declaró el guitarrista al presentar el tema, en el que se mezclan varias voces, una de las cuales parece ser la del cantante Freddie Mercury.

"Es un trabajo en desarrollo y aparecerá en la próxima reconstrucción del álbum Queen II, que saldrá el año que viene, pero lo

incluyo en mi especial de Planet Rock porque me fascina saber qué opina la gente. Que tengan una maravillosa Navidad y un próspero Año Nuevo", dijo el músico según declaraciones recogidas por *The Independent*.

En este programa especial el músico habló sobre la música, las anécdotas y las historias que ha vivido en Navidad.

Queen, formado en 1970, se convirtió en uno de los grupos de rock más emblemáticos gracias a la voz de Freddie Mercury, la interpretación de la guitarra por Brian May, las líneas de bajo de John Deacon y la batería dinámica de Roger Taylor.

Entre los éxitos del grupo están los temas *Bohemian Rhapsody* o *Another One Bites the Dust*.





FRESCA® FUSIÓN TORONJA CITRUS

IDEAL PARA MEZCLAR

INGREDIENTES

- 2 cucharadas de jugo de naranja
- 2 cucharadas de jugo de toronja
- 1 cucharada de jugo de limón
- 3/4 taza de Fresca Fusión
- Hielo
- Sal y chile en polvo para escarchar el vaso
- Rodaja de toronja o limón

RECETA

1. Escarcha el borde de un jarrito de barro con sal y chile en polvo.
2. Llena el vaso con hielo y mezcla el jugo de naranja, jugo de toronja y jugo de limón.
3. Agrega la Fresca Fusión directamente al jarrito ¡ideal para mezclar!
4. Revuelve ligeramente para combinar los sabores.
5. Decora con una rodaja de toronja o limón.

ELÍGELA PARA FESTEJAR GUADALUPE REYES*

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800-704-4400

FRESCA FUSIÓN es una marca registrada de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company, 2025. FENILCETONÚRICOS: CONTIENE FENILALANINA.

*La Temporada Guadalupe-Reyes es un periodo de folclore mexicano que va desde el 12 de diciembre al 6 de enero, el cual abarca festividades a la Virgen de Guadalupe, posadas, Navidad, Año Nuevo y Reyes.

LIGA MX TUVO 25.4 MILLONES DE TELESPECTADORES

Crecimiento del deporte femenil, nicho poco explotado por las marcas

Oferta de productos es limitada para un público que bate récords de audiencia y asistencia

ALBERTO ACEVES

Audiencias récord, pero estantes vacíos. A medida que el deporte femenil experimenta un auge significativo, los aficionados no sólo transforman los hábitos de consumo, sino que también enfrentan una realidad contradictoria: las marcas no responden al mismo mercado. Segundo un informe de Klarna y Sports Innovation Lab (SIL), plataforma especializada en el análisis de datos, la industria de artículos oficiales de los equipos –camisetas, gorras, equipamiento de juego– no ha capitalizado el crecimiento de las competencias junto con el aumento de la inversión, debido a una oferta limitada y poco accesible.

Desde la pasada Copa Mundial Femenil 2023, la demanda de camisetas de los representativos nacionales registró un interés global sin precedentes. En las páginas de Nike y otros vendedores minoristas, el suéter de portero de la australiana Mackenzie Arnold se agotó a los pocos minutos de su lanzamiento. Ante las críticas generalizadas por el poco inventario, la marca deportiva puso a la venta más productos, lo que produjo cifras de venta superiores en países como Estados Unidos, donde el mercado de productos de la categoría tiene un valor estimado de 4 mil millones de dólares.

Por medio de una serie de encuestas a aficionados, el análisis de tendencias de compra de Klarna y datos de transacciones en línea, el estudio de Sports Innovation Lab, denominado “Rep Her: Revelando la demanda insatisfactoria de artículos deportivos femeninos”, dio a conocer que los aficionados a los deportes de mujeres, particularmente el fútbol, tienen 60 por ciento más de probabilidades de encontrar problemas al adquirir su playera favorita en comparación con los consumidores de productos para equipos o competencias varoniles.

Al mismo tiempo, 67 por ciento de los encuestados que compraron algún artículo de equipos de mujeres lo hicieron directamente con los clubes y las ligas, lo que muestra el potencial que tiene esta industria y la resistencia a cambiar estructuras sociales por parte de las marcas. En México, los participantes del circuito profesional femenil han diversificado su oferta en tiendas oficiales, aunque no en la proporción de una audiencia que bate récords en las transmisiones de partidos. De acuerdo con cifras oficiales, el promedio de telespectadores durante el Apertura 2025 alcanzó 25.4 millones de personas –469 mil por jornada–, más de 105



por ciento respecto a la campaña anterior.

Incremento del rating

“Este año la Liga Femenil tuvo un cierre espectacular en asistencia a los estadios (2 mil 671 aficionados, la media por partido) y con

un crecimiento en rating superior al registrado en la primera mitad del año”, afirmó el comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol, Mikel Arriola. A pesar de alcanzar nuevos hitos en ambos rubros, “el mercado seguirá enfrentado desafíos y la viabilidad económica de los deportes femeniles seguirá siendo

débil” mientras no mejore la experiencia de compra de los consumidores de esta categoría, coinciden los especialistas.

Mientras el fútbol se ha fragmentado por los derechos de transmisión televisiva, el espectador promedio del circuito femenil no tiene acceso constante a sus equipos fa-

voritos a través de los canales tradicionales y, por tanto, se ve obligado con frecuencia a utilizar sitios digitales para interactuar con los atletas, comprar productos en canales de comercio electrónico y consumir o crear contenido en redes sociales como YouTube. “Estos grupos representan sólo 10 por ciento de la base total de aficionados al deporte”, revela el estudio. Pero a la vez son responsables de 50 por ciento de los ingresos absolutos.

En septiembre de 2023, la marca alemana Adidas, patrocinadora oficial de la selección femenil de España, reportó una demanda récord –de entre 25 y 30 por ciento, respecto al año anterior– para la compra de camisetas de La Roja tras la obtención de la Copa Mundial de la FIFA. “Podemos decir que en ocho meses, y sólo en nuestra página web, hemos vendido ya tantas camisetas del representativo femenil como se vendieron en todo 2022”, señaló la Real Federación Española de Fútbol.

Adidas, con 10 equipos, y Nike, que tuvo 13, fueron las dos entidades de ropa deportiva que más naciones vistieron en el torneo y las que multiplicaron la demanda de sus productos.

“A nosotras ni siquiera nos dieron para comprar uniformes. Lo poco que recibimos fue gracias a que otras figuras del espectáculo, como Lola Beltrán, Lupita D’Alessio y Verónica Castro, salieron a botejar en todas las entradas del estadio Azteca y de ahí nos entregaron todos los botes llenos”, dice a *La Jornada* Alicia La Pelé Vargas, ex seleccionada mexicana que consiguió el subcampeonato en el Mundial de 1971, una época en la que las mujeres desafiaron las imposiciones sociales para ejercer de manera libre un deporte que se creía terreno exclusivo de hombres. “La historia no puede repetirse, llevamos mucho tiempo luchando por la consolidación del fútbol femenil”.

Desde la creación en 2016 de la categoría profesional de mujeres, los clubes que destacan en ventas de productos en México son América, Tigres y Guadalajara, tres de los que más audiencia generan, según la FMF. Tan sólo el clásico nacional, disputado el 14 de septiembre en el estadio Ciudad de los Deportes, generó más de un millón 200 mil espectadores en la transmisión del partido, muchos de ellos incluso sin haber comprado nunca una camiseta de sus jugadoras preferidas.



DE LA REDACCIÓN

A pesar de que la selección mexicana de fútbol finalizará 2025 ubicada en el puesto 15 del ranking FIFA, luego de iniciar el año en el sitio 19, aún existe gran incertidumbre respecto al papel que tendrá en el Mundial 2026, que organiza en conjunto con Estados Unidos y Canadá, debido a que no ha podido imponerse a la mayoría de los rivales ajenos a la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf). El Tricolor mantuvo su lugar en el listado, el cual ocupa desde finales de noviembre y no se modificó con la actualización publicada ayer por el máximo organismo de este deporte en el mundo.

Los dirigidos por Javier Aguirre retomaron este año el control de la Concacaf al conquistar la final de la Liga de Naciones, por primera vez en su historia, después de vencer en la final a Panamá y levantar de nuevo el cetro de la Copa Oro tras imponerse a Estados Unidos. Pero ni con estas actuaciones pudieron consolidarse como la mejor selección del área, al quedar un lugar por debajo del conjunto de las barras y las estrellas (14), en el último ranking del año.

A lo largo de la historia, esta clasificación se ha considerado confusa debido a que selecciones de menor jerarquía a nivel mundial se colocan en ocasiones por encima de equipos con mayor tradición, de acuerdo con una serie de operaciones que evalúan el número de victorias, la importancia del partido, la calidad de los rivales, entre otras variantes. México se encuentra mejor posicionado que selecciones como Uruguay (16) y Suiza (17), a quienes en enfrentamientos de preparación este año no pudo superar.

El funcionamiento del Tricolor en el terreno de juego fue severamente cuestionado en la segunda mitad de 2025, al no poder imponerse a rivales fuera de su área geográfica. En los ocho partidos de preparación contra países de otras confederaciones, los dirigidos por

SÓLO UNA VICTORIA FUERA DE CONCACAF

Sin convencer ante equipos de élite, el Tri cierra 2025 en el puesto 15 de FIFA

España, Argentina y Francia se mantienen como las mejores selecciones



El equipo (playeras negras) dirigido por Javier Aguirre levantó de nuevo el cetro de la Copa Oro en julio pasado. Foto Ap

En los últimos partidos previos a la Copa del Mundo, la selección mexicana se medirá en enero de 2026 ante Panamá y Bolivia, en febrero a Islandia y en marzo contra Portugal (en la reinauguración del estadio Azteca, ahora Banorte) y ante Bélgica.

En tanto, España, vigente campeona de Europa, terminará 2025 como el mejor equipo del mundo. Los cambios en el ranking fueron limitados debido a que sólo se contaron los partidos de la Copa Árabe después de que se publicaran las clasificaciones anteriores el 19 de noviembre.

Los 10 primeros lugares permanecen sin cambios, con Argentina (2), Francia (3), Inglaterra (4), Brasil (5), Portugal (6), Países Bajos (7), Bélgica (8), Alemania (9) y Croacia (10).

La FIFA informó que Vietnam, que subió tres lugares hasta el puesto 107 en el ranking, registró el mayor avance, mientras Palestina, que llegó a cuartos de final de la Copa Árabe en medio de los devastadores ataques de Israel a la franja de Gaza escaló al lugar 95, tras sumar 14.18 unidades. El próximo ranking se publicará el 19 de enero.

Con información de Ap

JIMÉNEZ, INFALIBLE EN LOS PENALTIS



Un gol de penalti de Raúl Jiménez dio la victoria al Fulham 1-0 ante el Nottingham Forest en la jornada 17. El mexicano anotó por undécima vez en 11 intentos desde el manchón para mantener su marca de conversión de 100 por ciento en el certamen. Con este tanto, marcó su tercera diana de la campaña en 19 partidos y su equipo está en el lugar 13. Foto Ap, con información de Ap

Sudáfrica, rival de México en el Mundial, luce en Copa Africana

DE LA REDACCIÓN

Sudáfrica, rival con el que México se enfrentará en el partido inaugural del Mundial 2026, el 11 de junio en el estadio Banorte, dio señales de estar a la altura de los mejores del continente. En su presentación en la Copa Africana de Naciones, los Bafana Bafana pusieron fin a una racha de seis partidos sin poder ganar a Angola, con un ajustado 2-1 que los llevó al liderar el Grupo B al igual que Egipto, también vencedor por el mismo marcador en su encuentro ante Zimbabue.

Desde la clasificación mundialista de 2015, la escuadra sudafricana acumuló tres derrotas y tres empates en duelos directos contra los angoleños.

De acuerdo con el sitio especializado Sofascore, cuya base de datos valora el rendimiento de los jugadores en tiempo real, los elementos

más destacados del primer adversario del Tricolor el próximo verano fueron tres: Oswin Appollis, volante que pertenece al Orlando Pirates local y quien abrió el marcador (21); el arquero Ronwen Williams y Lyle Foster, autor del segundo gol de su equipo (79).

El angoleño Manuel Cafumana se encargó de recortar distancias en los cartones (35). Como toda gran rivalidad, el duelo no estuvo exento de polémicas. Los ánimos se caldearon luego de una falta de Aubrey Modiba, de Sudáfrica, antes del descanso.

Tshepang Moremi pensó que había anotado un gol brillante después de eso, pero el árbitro anuló las acciones por un presunto fuera de juego luego de acudir a la revisión del VAR. Los locales cuestionaron el criterio de los silbantes, lo que produjo algunos empujones. Posteriormente, Mbekezeli Mbokazi golpeó el travesaño con un disparo

feroz mientras los Bafana Bafana siguieron presionando.

El entrenador de Angola, Patrice Beaumelle, refrescó su alineación ofensiva al enviar al campo a Mabululu y Milson en el minuto 76. Sin embargo, el anhelo de un milagroso empate estuvo lejos de su alcance.

Salah da triunfo a Egipto

En la misma jornada, Mohamed Salah, delantero estrella del Liverpool inglés, le dio a Egipto un comienzo victorioso en la Copa al anotar cerca del final el 2-1 contra Zimbabue.

Salah capitaneó a los Faraones en su primera titularidad en casi un mes y disparó al poste inferior en el tiempo de compensación, para ahorrarle a Egipto, máximo ganador del torneo con siete títulos, la vergüenza ante un equipo clasificado en el puesto 129 del mundo. Además, Malí igualó 1-1 con Zambia.

Con información de Ap

Lía y Mía Cueva conquistan el Logro Deportivo de los Panam Sports Junior

ADRIANA DÍAZ REYES

Con apenas 14 años de edad, las gemelas Lía y Mía Cueva debutaron en grande en la Selección Nacional de Clavados. La dupla tapatía cosechó un bronce en trampolín sincronizado en el Mundial de Singapur y la plata en la misma prueba en la Copa del Mundo de Guadalajara.

Su ascenso meteórico les valió el premio al Logro Deportivo entregado ayer en los Panam Sports Awards Junior. Las mexicanas obtuvieron 21.40 por ciento de votos en la contienda que convocó a los mejores atletas del continente en siete categorías.

“Luego de su destacada participación en el Mundial en Singapur, donde obtuvieron la medalla de bronce en trampolín de 3 metros sincronizado, las gemelas Cueva no dudaron, pese al cansancio y las horas de vuelo, en viajar hasta Asunción a representar a su país en los Juegos Panamericanos Junior”, cita el comunicado de Panam Sports.

Pese a su juventud, Lía y Mía supieron ganarse un lugar en un equipo integrado por monstruos de los saltos ornamentales como Osmar Olvera, Juan Celaya, Gabriela Agúndez y Alejandra Estudillo.

De la mano de su entrenador Iván

► Las gemelas se ganaron un lugar entre los mejores clavadistas mexicanos. Foto World Aquatics

Bautista, las clavadistas escalaron peldaños entre las mejores del trampolín hasta ser consideradas como cartas fuertes para nuestro país rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

“Me gustaría que nos recordaran como las gemelas que pudieron ganarle a las chinas. Estamos trabajando duro, con mucho esfuerzo y disciplina para convertirnos en las rivales a vencer”, expresó Lía al preguntarle sobre sus aspiraciones.

La última vez que las gemelas subieron a un podio internacional fue en los Juegos Panamericanos Junior en la prueba de trampolín de tres metros sincronizados donde se llevaron el oro y la clasificación a los Panamericanos de adultos en Lima 2027.

La también mexicana Valeria Páez, de heptatlón, obtuvo el premio al Atleta Influencer, al compartir en sus redes su participación en Asunción 2025, evento en el que concluyó en el quinto sitio.

Páez compartió a sus más de 330 mil seguidores su preparación, competencia, logros e incluso pre-



sentó su uniforme, publicaciones que alcanzaron millones de likes.

Otros ganadores de este premio fueron Roberto Bonilla de Guatemala como Mejor Atleta Junior Masculino; Jessica Palacios, de

Ecuador, como Mejor Atleta Junior Femenino; Brasil, balonmano, como Mejor Equipo Masculino; y Jamaica, atletismo relevo 4x100, Mejor Equipo Femenino.

Los ganadores se dieron a cono-

cer después de 20 días y más de 45 mil votos emitidos. Los galardonados recibirán sus reconocimientos en la próxima Asamblea General del organismo a celebrarse en el primer semestre del próximo año.

AP
KANSAS

Los Jefes de Kansas City anunciaron que dejarán su antiguo hogar en el Arrowhead Stadium por un nuevo estadio techado que se construirá al otro lado de la frontera estatal entre Kansas y Missouri, y que estará listo para el inicio de la temporada 2031.

El anuncio se dio a conocer después de que un consejo de legisladores de Kansas votara por unanimidad para permitir la emisión de bonos STAR, que cubrirán hasta 70 por ciento del costo del estadio y del distrito de uso mixto que lo acompañará.

Los bonos se pagarán con los ingresos estatales de los impuestos sobre las ventas y el alcohol generados en un área definida a su alrededor.

“La ubicación de los juegos cambiará, pero sólo eso. Nuestros aficionados seguirán siendo los más ruidosos, nuestros juegos continuarán teniendo el mejor lugar del mundo para hacer parrilladas en el estacionamiento, y los jugadores estarán listos para competir

Kansas City estrenará casa en 2031; se construirá con impuestos al alcohol



► En el Mundial de 2026, el estadio será sede de seis partidos de dieciseisavos y cuartos de final. Foto AP

por campeonatos”, dijo el dueño del equipo, Clark Hunt.

La mudanza es un golpe masivo para los legisladores de Missouri y el gobernador Mike Kehoe, quienes habían estado trabajando en

su propio paquete de financiación para evitar que una tercera franquicia de la NFL —y la segunda en una década— abandonara sus fronteras.

Los Jefes planearon originalmente una renovación de 800 millones

del Arrowhead Stadium en un esfuerzo conjunto con los Reales, quienes de manera similar planean construir una nueva instalación para remplazar el Kauffman Stadium. Las instalaciones están a un par de cientos de metros de distancia a través del estacionamiento, y ambos equipos tienen contratos de arrendamiento con el condado de Jackson, Missouri, que vencen en enero de 2031.

El año pasado, los votantes del condado de Jackson rechazaron rotundamente una extensión del impuesto local sobre las ventas que habrían ayudado a pagar esas renovaciones al estadio de fútbol americano, al tiempo que habría

financiado un nuevo parque de béisbol para los Reales en el centro de Kansas City.

El Arrowhead Stadium ha sido objeto de numerosas renovaciones a lo largo de los años, lo que le ha permitido seguir siendo relevante en un panorama deportivo cambiante. Pero ha habido poco desarrollo económico alrededor del estadio, la instalación misma está empezando a mostrar desgaste, y hay un límite en el número de suites de lujo y comodidades que la franquicia puede utilizar para ayudar a generar ingresos.

Hunt ha dicho durante mucho tiempo que su preferencia era renovar el Arrowhead Stadium, el cual era amado por su padre y fundador del equipo, el fallecido Lamar Hunt. Es considerado una de las joyas de la NFL, junto con el Lambeau Field en Green Bay, y es venerado por su ambiente de parrilladas y su ventaja de localía.

Este verano, el Arrowhead Stadium albergará seis partidos de la Copa del Mundo, incluyendo encuentros de los dieciseisavos y cuartos de final.



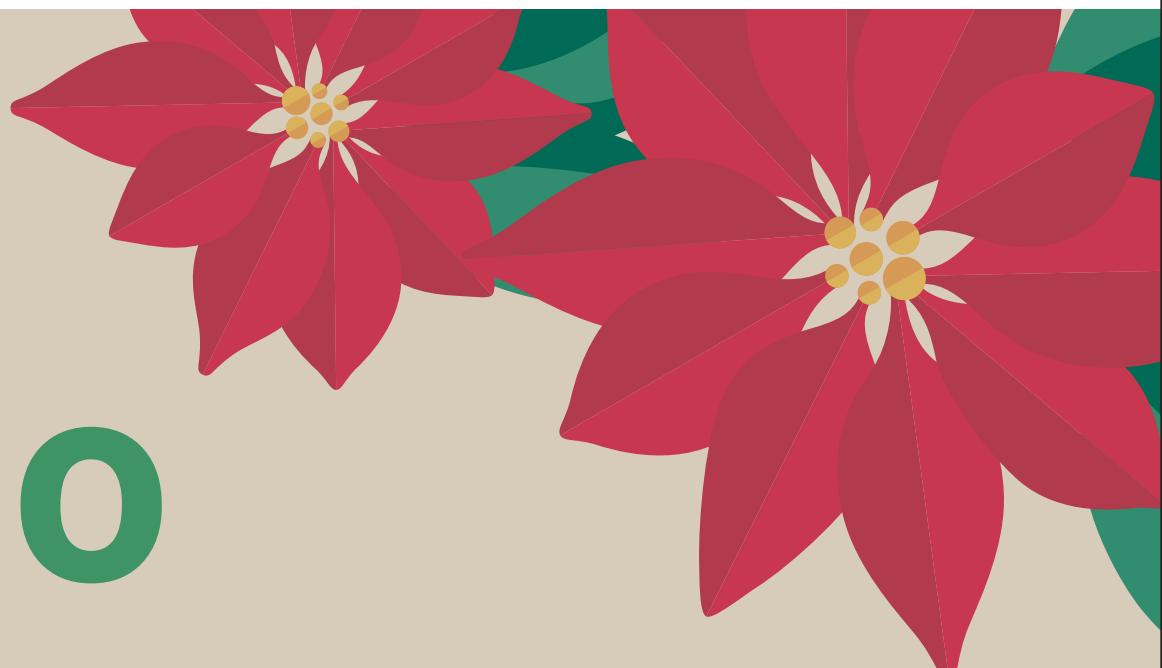
E MÉXICO
TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

avideño sanal

de al 6 de enero 2026
21 horas

alera, alcaldía Cuauhtémoc,
y Av. de la República





Suspende el gobierno de Estados Unidos proyectos de energía eólica

Alega el secretario del Interior motivos de "seguridad nacional"

AFP
WASHINGTON

El gobierno estadounidense anunció ayer la suspensión de los grandes proyectos de energía eólica marina que se encuentran en construcción en Estados Unidos por motivos de "seguridad nacional". Esta es la más reciente medida adoptada por la administración encabezada por Donald Trump contra las energías renovables.

El secretario del Interior, Doug Burgum, responsable, entre otros rubros, de los recursos naturales, declaró la suspensión inmediata "de los permisos de explotación de todos los grandes proyectos eólicos offshore (en mar abierto) en construcción en Estados Unidos", después de que el Departamento de Defensa identificara "riesgos para la seguridad nacional" asociados a estas iniciativas.

Dichos riesgos estarían relacionados con el "movimiento de las aspas" de los aerogeneradores eléctricos y con sus "torres altamente reflectantes", que "crean interferencias en los radares", prosiguió en un comunicado.

Cinco grandes proyectos de instalación de parques eólicos marinos, todos situados en el Atlántico, frente a la costa este de Estados Unidos, resultarán afectados por esta suspensión, que, según el departamento, busca dar tiempo a las autoridades y las empresas involucradas "para evaluar la posibilidad de mitigar los riesgos" en cuestión.

Al servicio de petroleras

Este anuncio llega en un contexto de ataques de la administración estadounidense contra las energías renovables y, en particular, contra la eólica.

Desde su regreso a la presidencia, Donald Trump ha firmado una serie de decretos para frenar el avance de esta industria, entre ellos el congelamiento de permisos de explotación y de préstamos federales para cualquier proyecto eólico marino o terrestre.

"No vamos a apostar por la (energía) eólica", declaró en enero pasado el presidente republicano, que en paralelo multiplica las acciones para impulsar la explotación de energías fósiles.

"Un solo gasoducto suministra tanta energía como estos cinco proyectos juntos", proclamó ayer en su cuenta de la red social X Doug Burgum, conocido por su cercanía con la industria petrolera y gasífera, y calificó la suspensión de medida "de sentido común".

PLATA Y COBRE, EN MÁXIMOS HISTÓRICOS

El oro rompe marcas y llega a cerca de 4 mil 500 dólares por onza

Incertidumbre por las tensiones entre Washington y Caracas y por nuevo recorte de la Reserva Federal

AFP Y REUTERS

Los precios del oro y de la plata volvieron a alcanzar máximos históricos, como activos de refugio ante la incertidumbre derivada de la crisis entre Estados Unidos y Venezuela y la posibilidad de que la Reserva Federal (Fed) vuelva a recortar las tasas de interés.

El oro al contado subió 2.3 por ciento, a 4 mil 436.29 dólares por onza, tras haber tocado un pico de cuatro mil 440.21 dólares. Los futuros del oro en Estados Unidos para entrega en febrero ganaron casi 2 por ciento, para terminar en 4 mil 471.1 dólares.

"El apoyo a corto plazo procede del aumento de la tensión geopolítica entre Estados Unidos y Ve-

nezuela (...) Los precios del oro han estado rondando justo por debajo de máximos históricos en las últimas sesiones, por lo que esto parece una simple ruptura de impulso al alza después de la reciente consolidación alcista, en mercados de vacaciones con menos volumen", explicó un analista de Nemo Money.

"El objetivo obvio para quienes apuestan al alza del oro son 5 mil dólares el próximo año", agregó.

El lingote acumula un alza cercana a 69 por ciento en lo que va del año, su mayor avance anual desde 1979, impulsado por las fuertes compras de los bancos centrales, flujos de refugio y tasas más bajas.

Según Neil Wilson, de Saxo Markets, esta escalada de los precios

también responde a las débiles cifras de empleo y de inflación publicadas la semana pasada en Estados Unidos, que refuerzan la expectativa de que la Fed vuelva a recortar las tasas de interés el próximo año.

Los precios del cobre también alcanzaron un nivel récord por compras especulativas.

El cobre de referencia a tres meses CMCU3 en la Bolsa de Metales de Londres cotizó ligeramente al alza a 11 mil 883 dólares la tonelada métrica, tras tocar un máximo histórico de 11 mil 996 dólares.

El cobre ha subido 36 por ciento este año en la Bolsa de Metales de Londres, sobre todo debido a la preocupación por la posibilidad de que los problemas en las minas provoquen déficits en 2026.

China sólo crecerá entre 2.5% y 3% este año, alertan especialistas

REUTERS
PEKÍN

La economía china crecerá sólo entre 2.5 y 3 por ciento en 2025, aproximadamente la mitad de la previsión oficial, debido al desplome de la inversión en activos fijos durante la segunda mitad del año, según estimaciones de la firma de especialistas Rhodium Group.

Sin embargo, se prevé que los funcionarios chinos anuncien que ese país alcanzó su objetivo anual de "alrededor de 5 por ciento" cuando se reúnan en marzo para su sesión parlamentaria y revelen el próximo plan quinquenal; asimismo, se espera que destaque la solidez de las exportaciones pese a la guerra arancelaria con Estados Unidos y una débil demanda interna.

Sin embargo, habrá una pérdida de demanda no contabilizada por alrededor de medio billón de dólares, según un informe publicado ayer por Rhodium Group.

"La historia no ofrece ejemplos de economías que hayan registrado un crecimiento real del producto interno bruto de 5 por ciento mientras enfrentaban años de deflación persistente, como China durante 10 trimestres consecutivos. Dudamos que China sea la primera", añade el informe.

La Oficina Nacional de Estadísticas de China no respondió inmediatamente a una solicitud de comentarios.

De ser exacto, este déficit podría dificultar la capacidad de Pekín para calibrar la urgencia con que debe actuar para evitar una grave desaceleración o evaluar su fuerza negociadora en las conversaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para poner fin a una guerra arancelaria que ha trastocado las cadenas de suministro mundiales.

En 2026, estimó Rhodium Group, la economía china se encamina a crecer entre 1 y 2.5 por ciento, mucho menos que la previsión del Fondo Monetario Internacional (FMI), de 4.5 por ciento.

Mantiene sin cambio sus tasas de interés

China mantuvo ayer sin cambios los tipos de interés de referencia de los préstamos por séptimo mes consecutivo, en línea con las expectativas del mercado.

El tipo de interés preferencial a un año (LPR, por sus siglas en inglés) se mantuvo en 3 por ciento, mientras el tipo de interés preferencial a cinco años permaneció en 3.5 por ciento.

DESCUENTOS EN TRANSPORTE A ESTUDIANTES Y MAESTROS



▲ Los estudiantes y maestros que viajen en unidades de autotransporte federal o en servicio ferroviario de pasajeros durante el periodo vacacional de fin de año tendrán descuentos de 50 y 25 por ciento, respectivamente, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. En un comunicado, la dependencia aseguró que la rebaja de la tarifa se aplicará en todos los viajes del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en su modalidad de

regular interurbano, así como en los servicios de primera y económica del autotransporte federal de pasajeros a partir de hoy y hasta el 6 de enero de 2026. La medida, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, estipula que, para hacer válida la reducción de tarifas, los estudiantes y maestros deberán presentar a los permissionarios del autotransporte y ferroviario de pasajeros su credencial vigente. Foto La Jornada, con información de la Redacción



MÉXICO SA

Río Sonora, 11 años después // Grupo México: ¿remediación? // Germán Larrea, tan campante

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ALO LARGO DE casi 19 años, el tóxico Germán Larrea no sólo se negó sistemáticamente a cumplir con las demandas del Sindicato Nacional de Mineros (respeto al contrato colectivo y mejores condiciones de seguridad e higiene para los trabajadores), lo que motivó la declaración de tres huelgas simultáneas (30 de julio de 2007) en igual número de minas concedidas a Grupo México, sino que ha evadido su responsabilidad (protegido por el gobierno de Enrique Peña Nieto) en lo que fue calificado “el mayor desastre ambiental de la historia de la minería en México” y hasta hoy se ha mantenido tan campante.

EN EL CASO de las huelgas mineras, y sólo tras la intervención gubernamental, los trabajadores de Cananea (la empresa se llama Buenavista del Cobre, una paraestatal que, con otro nombre, privatizó Carlos Salinas de Gortari) comienzan a ser resarcidos de la salvaje política laboral de Grupo México. Pendiente está la solución de los otros dos movimientos (Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero) y es previsible que la compensación sea en el mismo tenor que en el caso de los trabajadores sonorenses.

POR LO QUE toca al desastre ecológico en dicho estado de la República, no hay que olvidar que 11 años atrás Grupo México –propiedad del tóxico barón– derramó (6 de agosto de 2014) 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi, contaminando 270 kilómetros de territorio y afectando a ocho municipios con alrededor de 25 mil pobladores. El corporativo quiso ocultarlo, pero fue de tal magnitud que resultó imposible. De cualquier suerte, intentó disfrazar este acto de barbarie como “un accidente”, cuando a todas luces se trató de una de las tantas negligencias de esa empresa, dedicada a esparcir veneno por toda la República.

A RAÍZ DE ese desastre, Larrea y Peña Nieto fingieron que “remediarían” el ecocidio mediante la creación del Fideicomiso Río Sonora, con un fondo, según prometieron, de 2 mil millones de pesos que aportaría el tóxico barón. En los hechos, si bien va, se ejerció sólo la mitad de esa cantidad, la cual, en su mayor parte, se destinó a propaganda para lavar la imagen (algo por demás imposible) del tóxico barón. Así, como en tantas otras ocasiones, fue una tomadura de pelo y, a estas alturas, Grupo México nada “remedió”. A la fecha (11 años después del derrame), la zona afectada se mantiene con altos índices de

contaminación en agua, aire y suelos, mientras las personas que viven en la zona presentan distintas enfermedades derivadas del “accidente”.

EN OCTUBRE DE 2023, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entonces a cargo de María Luisa Albores, informó que el gobierno federal denunció penalmente a Grupo México por incumplimiento en la “remediación ambiental”, pero es la fecha (gracias a Alejandro Gertz Manero) que nadie sabe, nadie supo, qué fue de ella, con todo y que ha sido constante la denuncia de los afectados.

COMO SE HA comentado en este espacio, resulta sinistra la historia de Germán Larrea (el mismo barón de Pasta de Conchos, con 65 mineros muertos por no gastar en medidas de seguridad para los trabajadores), aderezada con la impunidad garantizada por el régimen *priista*, incluido, obvio es, el Poder Judicial.

LO ANTERIOR VIENE a colación porque la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que hoy estará en Sonora, y ahí “se va a informar sobre todas las obras de resarcimiento por la contaminación del río Sonora, después de que Grupo México no quería acabar de hacer todas las obras que eran necesarias. Se va a anunciar que se cumplen prácticamente todas las demandas que ha solicitado la comunidad para el resarcimiento de la contaminación del río Sonora. Esto es muy importante”.

ASÍ, DETALLÓ LA mandataria, “se van a hacer las clínicas, la medición permanente de la calidad del agua del río Sonora, la restitución y la remediación de suelos, en fin, son una serie de acciones que finalmente se atienden, de un trabajo permanente que se hizo y que el Grupo México, al final, decidió cumplir con todo ello”.

Las rebanadas del pastel

PARA LA MEMORIA: el 1º de diciembre de 2016, la Semarnat (entonces a cargo de Rafael Pacchiano Alamán) “dio por cumplidos los objetivos de los programas de remediación” de Grupo México, porque “los niveles de contaminación son aceptables”; el 31 de enero de 2017, el delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Sonora, Jorge Carlos Flores Monge, “determinó que los objetivos del Fideicomiso Río Sonora se alcanzaron”, por lo que, el 2 de febrero, lo “extinguieron”. Y el barón, impune.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En 2014, el río Sonora fue el destino de un colosal vertido de ácido sulfúrico proveniente

de minas de Grupo México, que ocasionaron un ecocidio. Foto Cristina Gómez Lima

Apoya Sheinbaum la unión de Viva Aerobus y Volaris

Falta el visto bueno de la comisión antimonopolio, advierte

EMIR OLIVARES
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Nacional Antimonopolio revisará la reciente alianza entre las aerolíneas Viva Aerobus y Volaris a fin de asegurar que esa unión comercial se dé con apego a las normas, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sostuvo que la asociación de las empresas es beneficiosa para el país. “Tiene todavía que venir un análisis de la Comisión Nacional Antimonopolio, que lo presentarán en su momento, hará su revisión, tiene que estar en el marco de la ley. Pero es algo bueno que aumente la inversión y que crezcan las empresas mexicanas en la industria de la aeronáutica; es algo muy bueno, va a aumentar el turismo y hay más competencia también con otras aerolíneas nacionales y extranjeras”.

En su conferencia de ayer en Palacio Nacional respondió en torno a la decisión de las dos aerolíneas de unir esfuerzos; la mandataria federal reveló que hace unos días los directivos de éstas la visitaron para darle a conocer la decisión.

“Su objetivo es invertir más. Lo que quieren es no solamente agruparse, aunque mantienen las dos marcas, sino invertir, comprar más

aviones, invertir en talleres. Es una inversión importante para ampliar la capacidad de las aerolíneas mexicanas en nuestro mercado, principalmente hacia Estados Unidos, Europa y otros lugares”, planteó.

Más inversión pública

Adelantó, por otro lado, que en enero se anunciará un programa de mayor inversión pública, que incluye un nuevo esquema de participación de la iniciativa privada, distinta a la figura de las denominadas asociaciones público privadas (APP). Como parte de esto, expuso, aumentará la inversión en todas las obras públicas, con fondos gubernamentales y mixtos. “Un esquema muy distinto a las APP, que ya se probó en carreteras, como la que inauguramos en Nayarit o los dos proyectos de aeropuertos en Puerto Escondido y Tepic”.

Las inversiones, señaló, incluirán a las dos empresas del Estado: Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), así como en carreteras y otras obras de infraestructura.

Dejó claro que la CFE “se financia sola” y desde el sexenio pasado incrementó la capacidad del Estado mexicano para generar electricidad.

Por otra parte, informó que en enero se presentará un informe de Pemex, el cual detallará cómo la refinería de Tula, señaló, “no sólo produce más gasolinas, sino que va muy avanzado el programa ambiental para el municipio, que incluye el saneamiento del río y la reconversión de la planta de combustóleo a gas”.

Pide el SAT revisar autenticidad de sellos en bebidas alcohólicas

DE LA REDACCIÓN

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) exhortó a la población a que, antes de comprar una bebida alcohólica, verifique su autenticidad a través de la etiqueta de control fiscal y sanitario, adherida o impresa en los envases con capacidad no mayor a cinco litros.

En un comunicado, el organismo expuso que de acuerdo con la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), los contribuyentes que realizan actividades económicas de fabricación, producción, comercialización e importación de bebidas alcohólicas tienen la obligación de colocar en sus productos estas etiquetas, conocidas como marbetes.

El distintivo es emitido por el SAT para certificar el origen y legalidad del producto. Puede ser adherido a los envases, o impreso en las etiquetas, contraetiquetas o

etiquetas complementarias.

Las bebidas nacionales se identifican por el marbete color verde y las importadas por el tono vino. Ambos contienen su serie y folio en código QR, el cual permite conocer los detalles de producción, procedencia y fabricantes de manera inmediata.

“La autoridad fiscal recomienda verificar que el marbete no tenga tipografía o tinta de mala calidad, además de consultar el código QR, para asegurar que la información obtenida coincide con la bebida alcohólica”, destacó el SAT.

El artículo 86-B del Código Fiscal de la Federación establece multas hasta por 112 mil pesos para quienes cometan alguna infracción relacionada con el uso de los marbetes.

“De esta manera, el SAT refuerza el combate al contrabando y la adulteración de bebidas alcohólicas, y contribuye al cuidado de la salud e integridad de la población”, concluyó la institución.



LA PASIVIDAD MUNDIAL TENDRÁ CONSECUENCIAS DEVASTADORAS, ALERTA

Maduro pide a gobernantes condenar casos de piratería y ejecuciones de EU

Envía carta a todos los países de América Latina y a los estados integrantes de la ONU // Las agresiones trascienden a Venezuela y amenazan la estabilidad regional, indica el presidente

ÁNGEL GONZÁLEZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, envió una carta a todos los jefes de Estado y de gobierno de América Latina y el Caribe, así como a los países que integran el sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para advertir sobre "una escalada de agresiones de extrema gravedad por parte del gobierno de Estados Unidos".

Maduro resaltó que los efectos de las acciones de Washington trascienden a Venezuela, amenazan con desestabilizar a toda la región y al sistema internacional en su conjunto.

Desde Caracas, el mandatario hizo un llamado a los gobiernos del mundo a condenar explícitamente las acciones de agresión, piratería y ejecuciones extrajudiciales cometidas por Estados Unidos, así como a exigir el cese inmediato del despliegue militar, el bloqueo y los ataques armados en el Caribe.

Además, pidió activar los mecanismos del sistema multilateral para investigar, sancionar y prevenir la repetición de tales hechos.

Uso prohibido de la fuerza

En la misiva, el líder bolivariano enfatizó que la operación Lanza del Sur, activada por el Departamento de Defensa de Estados Unidos, constituye una amenaza directa del uso de la fuerza, prohibida por el artículo 2, numeral 4, de la Carta de Naciones Unidas. Asimismo, vulnera la declaración de América Latina y el Caribe como zona de paz, firmada por todos los países de la Celac en 2014, y el Tratado de Tlatelolco, que determina a la región como libre de armas nucleares.

"Venezuela no ha cometido acto alguno que justifique esta intimidación militar", afirmó el mandatario en el texto, que contabilizó 28 ataques armados perpetrados por fuerzas estadounidenses en el Caribe y el Pacífico oriental contra embarcaciones civiles. El saldo es de 104 personas ejecutadas extrajudicialmente, "muchas de ellas en

condición de naufragio", denunció Maduro en el documento leído este lunes por el canciller venezolano, Yván Gil.

Venezuela acusó que estos hechos violan el derecho a la vida, artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como los Convenios de Ginebra de 1949, que obligan a proteger a civiles, heridos y naufragos en el mar; y el Protocolo Adicional Primero de 1977, que impone la distinción absoluta entre población civil y combatiente.

Esto, señaló el presidente venezolano, demuestra una práctica sistemática de uso letal de la fuerza fuera de todo marco legal internacional e incluso de la propia Constitución de Estados Unidos.

Secuestro y robo

Maduro también denunció ante las naciones del mundo que Estados Unidos cometió el secuestro y robo en alta mar de dos buques con petróleo venezolano, aproximadamente 4 millones de barriles, además de decretar un bloqueo contra las exportaciones venezolanas del energético. Caracas aseveró que estas acciones constituyen, de acuerdo al derecho internacional, actos de piratería.

"Que estas acciones sean ejecutadas por las fuerzas armadas de un

Estado los hace aún más graves, pues constituye adicionalmente actos de agresión conforme a la resolución 3314 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, violaciones a la Convención de Alta Mar de 1958, ratificada por Washington, que reconoce la jurisdicción exclusiva del Estado pabellón, ataques directos contra la seguridad de la navegación marítima y el comercio internacional prohibidos por la Convención para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima", indicó el presidente en la nota.

Tragedia histórica

Maduro en su escrito apeló a la historia para alertar que la inacción de la comunidad internacional ante la agresión y el desprecio por el derecho internacional tiene consecuencias devastadoras. Señaló que "el silencio y la pasividad internacional frente al ascenso del nazismo condujeron a una tragedia humana sin precedente: el Holocausto y una guerra mundial".

Hoy la lógica es la misma, enfatizó, "si se tolera el uso unilateral de la fuerza, la ejecución de civiles, la piratería y el saqueo de recursos de estados soberanos, el mundo se encamina hacia un escenario de confrontación global de proporciones imprevisibles".

Venezuela reafirmó su vocación de paz, al tiempo que declaró que está preparada para defender su soberanía, su integridad territorial y sus recursos conforme al derecho internacional.

Caracas advirtió que estas agresiones no impactarán sólo al país sudamericano, ya que el bloqueo y la piratería contra el comercio energético venezolano afectarán el suministro global de petróleo, incrementarán la inestabilidad de los mercados internacionales y golpearán las economías de América Latina y el Caribe y el mundo, especialmente en los países más vulnerables.

"Defender hoy a Venezuela es defender la paz, la legalidad internacional y del mundo", finalizó la carta de Maduro, fechada el lunes 22 de diciembre.

El mandatario consideró que a su par Donald Trump "le iría mejor con el mundo si él atendiera los temas de su país. No puede ser que él atienda 70 por ciento de sus discursos y declaraciones y el tiempo es (sobre) Venezuela, ¿y Estados Unidos?"

En un acto transmitido en la televisión estatal venezolana, el presidente Maduro añadió que "el mandatario Trump lo podría hacer mejor en su país y en el mundo" y recordó la llamada telefónica "cordial" que mantuvo con el magnate el pasado 21 de noviembre.

Pentágono ataca otra embarcación; un muerto

El ejército de Estados Unidos bombardeó ayer "una embarcación de bajo perfil" en el Pacífico oriental, la cual, afirmó sin presentar pruebas, transportaba drogas, con saldo de un muerto, informó el Comando Sur.

El ataque fue lanzado por la Fuerza de Tarea Conjunta Southern Spear (Lanza del sur), indicó el Comando Sur en X.

No precisó en qué zona del Pacífico fueron los ataques.

Al menos 105 personas han sido blanco de ejecuciones extrajudiciales por fuerzas estadounidenses en 26 ataques a lanchas en el Caribe y el Pacífico desde el 2 de septiembre.

De la Redacción

Rusia ofrece cooperación

Más temprano, el canciller Yván Gil informó que durante una llamada telefónica con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, éste afirmó que el Kremlin brindará cooperación y apoyo a Venezuela en contra del bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos al país caribeño.

"He conversado telefónicamente con el canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, reafirmando la relación de hermandad, respeto y cooperación estratégica que nos une", escribió Gil en redes sociales.

También indicó que en la conversación repasaron las agresiones y violaciones flagrantes al derecho internacional que se han cometido en el Caribe: ataques contra embarcaciones y ejecuciones extrajudiciales y los actos ilícitos de piratería perpetrados por el gobierno de Estados Unidos.

Lavrov expresó la solidaridad de Rusia con el pueblo de Venezuela y con el presidente Maduro; ratificó su pleno respaldo frente a las hostilidades provenientes de Washington, al señalar que "este tipo de agresiones no pueden ser toleradas".

Asimismo, Rusia respalda las acciones emprendidas por Venezuela en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU, como la semana pasada ya lo manifestó el gobierno de China.



► Disfrazados de piratas, decenas de motociclistas realizaron ayer en calles de Caracas una protesta contra la confiscación de barcos con petróleo venezolano perpetrada por la Guardia Costera estadounidense. Foto Afp



Trump gira su enfoque bélico hacia Groenlandia y a tener flota dorada

El mandatario no realizó el esperado anuncio sobre la incursión a Venezuela



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El enfoque bélico de Donald Trump en las semanas recientes, que incluyó el envío del "portaviones más grande del mundo" como ancla del mayor despliegue naval de la historia en el Caribe para amenazar a Venezuela y sus aliados, de pronto dio un giro hoy a... Groenlandia, y el gran anuncio de que Estados Unidos inaugurarán un programa para construir una "flota dorada" de 20 acorazados que, claro, serán bautizados como buques de guerra "clase Trump".

En una conferencia de prensa convocada en su residencia y club privado Mar-a-Lago, ubicado en Florida, a donde también se presentaría sus secretarios de Guerra y de Estado, se esperaba posiblemente un anuncio de acciones bélicas contra Venezuela, pero aunque se abordó brevemente el tema, Groenlandia y los acorazados sustituyeron al país sudamericano en los anuncios.

El presidente se quejó de que mientras trabaja en temas muy importantes, como la fuerza naval y la reducción de precios de medicinas recetadas, los medios no dejaban de enfocarse en Jeffrey Epstein. Pero la mayor sorpresa del día fue Groenlandia y su deseada adquisición, tema que había sido abandonado

desde principios de su presidencia. Al confirmar el nombramiento de su enviado especial para Groenlandia, Trump afirmó que ese territorio es vital para Estados Unidos. "Lo necesitamos para la seguridad nacional. Debemos tenerla".

Si Maduro quiere jugar rudo será lo último que haga"

Pero Venezuela no fue olvidada, aunque el tema se abordó sólo porque los medios preguntaron. "Tenemos una armada masiva formada, por mucho la más grande que jamás hayamos tenido en Sudamérica", respondió el republicano en torno a cuál era el objetivo de su gobierno ahí, y si quería que el presidente Nicolás Maduro dejara el poder. "Él puede hacer lo que quiera. Si desea hacer algo, si quiere jugar rudo, será la última vez".

Horas antes, su secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem, fue más directa en una entrevista en Fox News, donde declaró que Maduro "tiene que estar fuera". Pero Trump evitó repetir esa instrucción directa cuando un periodista insistió sobre si el objetivo estadounidense era sacar al mandatario venezolano. "Le corresponde a él hacer lo que quiera. Pienso que sería inteligente que haga eso (dejar el poder). Pero, otra vez, lo veremos", insistió.

Con la presencia de sus secretarios de Estado, Marco Rubio, y de

Guerra, Pete Hegseth, detrás de él, Trump repitió que los bombardeos a las embarcaciones en alta mar habían frenado 92 por ciento de las drogas que ingresan por vía marítima a Estados Unidos, y que pronto se iniciarán ataques terrestres contra narcotraficantes.

Cuestionado por un periodista si eso era sólo con Venezuela, el jefe de la Casa Blanca respondió: "no, cualquier lugar desde donde las drogas llegan".

Trump confirmó que platica con empresas petroleras estadounidenses cuyas operaciones en Venezuela fueron expropiadas en el pasado, pero no brindó detalles.

Confirmó de nuevo que Estados Unidos se quedará con el petróleo interceptado en costas de Venezuela y que el Guardacostas seguía persiguiendo un tercer buque petrolero que procedía hacia Venezuela, pero que supuestamente ha dado la vuelta.

Petro es muy malo: magnate

En la conferencia de prensa en ese punto sur de Florida, a veces auto-proclamado como capital del Caribe, el tema de Colombia también estuvo presente.

"En respuesta a que Washington ha tomado el petróleo sancionado de Venezuela, el presidente colombiano Gustavo Petro criticó a Estados Unidos al decir que el suroeste (estadounidense) tiene tie-

rras robadas que deberían de ser regresadas a América Latina. ¿Tiene una respuesta?". Trump respondió que Petro "no es amigo de Estados Unidos. Es un hombre muy malo. Debe cuidarse el trasero porque hace cocaína y la envía a Estados Unidos desde Colombia".

Agregó que el presidente colombiano es "un alborotador" y acusó de que hay "por lo menos" tres fábricas mayores de cocaína, cuya ubicación es conocida por Estados Unidos y que el país sudamericano debe cerrarlas.

Reputación manchada

Aun con todos estos anuncios, la nota principal para los medios estadounidenses sigue siendo la revelación de documentos y fotos de Trump y otras figuras famosas en los archivos del pedófilo fallecido Epstein.

El presidente estadounidense y su equipo han buscado ya durante meses dejar atrás ese tema sin éxito. Una vez más, el mandatario lamentó que "toda la cosa de Epstein es una manera de distraer del tremendo éxito del Partido Republicano", expresando preocupación porque la reputación de tantos esté siendo manchada.

"Están en una foto con él porque él se encontraba en una fiesta, y con eso arruina la reputación de alguien", mencionó, al enfatizar otra vez que su relación con Epstein se

China condena incautación de buques por el Pentágono sin aval de la ONU

PEKÍN

China condenó ayer la incautación de buques petroleros venezolanos por parte de Estados Unidos porque viola el derecho internacional y no cuenta con el aval de la Organización de Naciones Unidas.

Tras señalar que Venezuela tiene derecho a desarrollar de modo independiente la cooperación con otros países, el portavoz de la cancillería china, Lin Jian, expresó que "la comunidad internacional comprende y apoya la posición de Caracas en la protección de sus legítimos derechos e intereses".

A su vez, el canciller panameño, Javier Martínez-Achá, expresó que el superpetrolero *Centuries*, con pabellón panameño e interceptado el sábado, no respetó las normas marítimas, alteró su nombre y desconectó su geolocalizador al transportar petróleo de Venezuela.

Sputnik y Reuters

El jefe de la Casa Blanca anunció la edificación de los acorazados de guerra más atemorizantes, los cuales llevarán su nombre. Foto Ap

rompió hace años y que nunca visitó su isla privada.

El mandatario estadounidense resaltó que mucho más importante para los medios debería ser su éxito en reducir los precios de farmacéuticos y, sobre todo, sus nuevos buques de guerra.

"Estos serán los acorazados más grandes en la historia de nuestro país", afirmó antes de corregirse y proclamar que serán "los acorazados más grandes jamás construidos en la historia del mundo". Sostuvo que "ayudarán a mantener la supremacía militar estadounidense, revivirán la industria de astilleros locales e inspirarán temor en los enemigos de Estados Unidos por todo el mundo". Los primeros dos serán construidos en los próximos cinco años, pero el plan es fabricar entre 20 a 25 a largo plazo.

"La Marina de Estados Unidos se encargará de diseñar los buques junto conmigo, porque soy una persona muy estética", declaró ante los medios.

El secretario de la Marina, John Cartwright Phelan, también presente en la conferencia de prensa, agregó que construir esos buques generará empleo por todo Estados Unidos y que "los acorazados Clase Trump serán los más grandes y más atractivos del mundo".

Aparentemente en las guerras y conflictos del futuro, sean en torno de Venezuela o Groenlandia, será importante ser guapo y letal.



Dictan 34 años de cárcel a 11 militares de Ecuador por desaparición de 4 niños

Indagan si los soldados también asesinaron a los menores

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Un año y catorce días después de ocurrido el crimen, un tribunal de justicia sentenció a 11 militares como autores directos y recibieron una pena de 34 años de prisión, por el delito de desaparición forzada de cuatro niños del barrio Las Malvinas, en la ciudad de Guayaquil.

El 31 de diciembre del año pasado los menores fueron encontrados muertos, mutilados e incinerados a 30 kilómetros del sitio donde fueron detenidos los uniformados por los integrantes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE).

La patrulla estaba integrada por 16 miembros de esa rama de las fuerzas armadas. Cinco de ellos se declararon colaboradores eficaces con la fiscalía y recibieron una condena de 33 meses de prisión. Por su parte, el jefe de la patrulla, el teniente coronel Juan Francisco Iglesias, no fue hallado culpable del delito de desaparición forzada, a pesar de estar al tanto de lo ocurrido ese día.

Empresa criminal

El tribunal cuarto de garantías penales de la provincia de Guayas señaló que los acusados actuaron como una "empresa criminal" al omitir su deber de entregar a los menores a la policía. En su lugar, los trasladaron a una zona desola-

da para abandonarlos en condiciones de absoluta vulnerabilidad. Sin embargo, esta corte no conoció la causa penal por asesinato, que se encuentra en su fase de indagación en la capital ecuatoriana. Tras este fallo se continuará con esa investigación para saber si fueron los mismos militares quienes asesinaron a los cuatro menores de edad o fueron objeto del crimen por algún grupo delincuencial, como al principio declararon los ahora sentenciados.

Denuncia desatendida

Los cuatro niños: Josué e Ismael Arroyo, Steven Medina y Nehemías Arboleda, fueron apresados por la patrulla militar luego de que retornaban a sus casas tras un partido de fútbol en una de las zonas más pobres de Guayaquil, alrededor de las ocho de la noche, del 8 de diciembre. Los padres de los menores denunciaron la desaparición sin que los militares involucrados respondieran a esa demanda. Sólo ocho días después, a través de un video del cuerpo de seguridad del municipio de Guayaquil, se constató la detención y posterior desaparición por parte de los uniformados.

De hecho, las más altas autoridades militares y policiales de Ecuador, en los primeros días de la denuncia deslindaron responsabilidad directa, pero también sugirieron que se trataría de delincuentes detenidos o ajusticiados por las bandas criminales.

▲ Ecuatorianos exigieron frente a un tribunal en Quito justicia para las familias de los cuatro niños que fueron detenidos y desaparecidos por una patrulla militar hace un año. Foto Ap

Medidas de reparación

El tribunal que sentenció a los militares, en su resolución judicial estableció varias medidas de reparación para los familiares de las víctimas, como indemnización económica: cada sentenciado deberá pagar 10 mil dólares a cada una de las familias de las víctimas. A esto se suma una gratificación simbólica para que la fuerza aérea y el ministerio de Defensa realicen una ceremonia de desagravio en la base de Taura (lugar donde supuestamente fueron abandonados los niños) y colocar una placa con los nombres de las víctimas en la puerta principal.

Asimismo, ordenó que las instituciones del Estado y los sentenciados publiquen una disculpa pública aclarando que los niños no eran delincuentes. Se busca restaurar su honor frente a las versiones falsas que circularon en redes sociales, principalmente por allegados al gobierno de Daniel Noboa.

La última parte de la sentencia destaca que los militares deberán recibir cursos obligatorios de al menos 120 horas anuales sobre derechos humanos y protocolos de intervención con civiles, como una medida de no repetición.

Marchan en ciudades de Bolivia por eliminación del subsidio a gasolina

Gobierno de Rodrigo Paz logra acuerdo con transportistas y desactiva su protesta

AP
LA PAZ

Una multitudinaria y ruidosa marcha de mineros congestionó ayer las calles del centro de La Paz, mientras se realizaban protestas en otras ciudades de Bolivia durante el primer día de un paro obrero convocado para rechazar la eliminación del subsidio a los combustibles, establecida por el nuevo gobierno del presidente Rodrigo Paz.

La policía cercó los ingresos a la plaza central donde se ubica el Palacio de Gobierno en La Paz con el fin de impedir el ingreso de manifestantes. En la vecina ciudad de El Alto, juntas vecinales mantenían cortadas algunas avenidas y había bloqueos carreteros en seis de las nueve regiones, según la Administradora de Autopistas.

"Estamos en las calles en una lucha que va a continuar hasta derogar ese decreto que elimina la subvención", advirtió Andrés Paye, dirigente minero a la prensa. "Este gobierno aprueba normas para favorecer a los empresarios y castigar a los pobres", acusó.

Sindicatos afines al ex presidente Evo Morales (2006-2019) protagonizaban, mientras tanto, una masiva marcha en Cochabamba, la tercera ciudad del país andino, y mantenían cortada dos rutas troncales en el oriente.

Aparte de esas protestas, el paro general —que fue convocado por la Central Obrera Boliviana (COB)— no había tenido aparentemente un impacto total en su primera jornada.

El gobierno pudo cerrar acuerdos el fin de semana con la mayoría de los sindicatos del transporte, por lo que desactivó la protesta y abrió negociaciones con otros sectores. El transporte era normal en La Paz, aunque en el sec-

tor urbano en Santa Cruz, la más poblada en el oriente, era escaso.

"No hay paro, los transportistas trabajaremos en servicio del pueblo", aclaró a la prensa Lucio Gómez, dirigente del gremio tras la reunión con autoridades.

Luis Paco, otro dirigente sindical, señaló a los periodistas que "sabíamos que en algún momento iba a terminar la subvención, no era el momento, no se concertó el ajuste, pero era inevitable".

Paz, quien asumió el 8 de noviembre, puso fin al subsidio a los combustibles que habían mantenido por más de 20 años los gobiernos de izquierda a un precio de 0.53 dólares por litro, pero las importaciones de gasolina y diésel, que anualmente llegaban a 3 mil millones de dólares, agotaron las reservas de divisas y agravaron la peor crisis económica que golpea a los bolivianos en cuatro décadas tras el declive de la industria de hidrocarburos, principal sostén económico.

"El país está enfermo y hay que sanarlo. Cada día se destinan 10 millones de dólares a una subvención que termina beneficiando al contrabando. La medida no tiene marcha atrás, pero es el punto de partida", sentenció el mandatario centroderechista durante un encuentro con ciudadanos el domingo en la televisora estatal.

En tanto, Paz decretó un aumento salarial de 20 por ciento que alcanza a 15 por ciento de la fuerza laboral, ya que 85 por ciento está en el sector informal, mientras mantuvo los bonos sociales para ancianos y familias pobres, los cuales —según anunció— tendrán un incremento. Por su parte, los transportistas podrán importar autopartes sin aranceles.

Los sectores empresariales han respaldado las medidas, las cuales también han sido apoyadas por el gobierno de Estados Unidos. Paz busca atraer inversiones para reactivar la economía.

▼ Mineros se manifestaron en La Paz contra el incremento al precio de los combustibles. Foto Xinhua





Con auto bomba, matan a jefe de operaciones del Estado Mayor ruso

Moscú atribuye el atentado a servicios de inteligencia de Kiev // Fanil Sarvarov es el cuarto alto mando militar que pierde la vida por ataques con explosivos

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El general Fanil Sarvarov, jefe de preparación de operaciones del Estado Mayor del ejército ruso, murió ayer en Moscú, como resultado de un atentado con bomba, que el Comité de Investigación de Rusia (CIR) a cargo de esclarecer lo ocurrido atribuyó de manera preliminar a los servicios de inteligencia de Ucrania (SBU, por sus siglas en ucraniano).

Desde que empezó la guerra entre Rusia y Ucrania el SBU ha reivindicado los atentados con explosivos que costaron la vida a tres altos funcionarios del ministerio de Defensa ruso. Todo indica que Sarvarov es el cuarto.

La vocera del CIR, Svetlana Petrenko, en la cuenta que mantiene la dependencia en Telegram dio a conocer los primeros detalles del atentado: una mina adherida en la parte baja de su automóvil se activó a distancia en un estacionamiento a 150 metros de la casa donde vivía el general, quien tenía amplia experiencia en conflictos y participó, entre otros, en las campañas rusas en Chechenia y Siria.

Según Petrenko, se siguen varias pistas para determinar la causa del asesinato y uno de las principales conduce a los servicios de inteligencias ucranias.

“Aún es pronto, pero los criminologistas y los servicios forenses están realizando ya los peritajes de rigor, entre otros del tipo de explosivo usado. Se interroga a testigos y se

revisan las cámaras de seguridad”, comentó.

Los canales rusos Shot y Baza, que compiten en Telegram por ganar las primicias, ubicaron el lugar de los hechos en el sur de Moscú, en la calle Yasnaya, donde afirman que explotó una bomba debajo de un coche Kia Sorento, estacionado cerca de su casa.

De acuerdo con otra fuente, el portal de noticias RBK, el general de 56 años quedó atrapado dentro del vehículo; los servicios de emergencia lograron rescatarlo con vida en estado muy grave y una ambulancia lo trasladó a un hospital, donde los médicos nada pudieron hacer para salvarle la vida.

Entre sus funciones figuraba revisar el nivel de preparación de

Los expertos militares identifican al general Sarvarov como colaborador muy cercano al jefe del Estado Mayor y máximo responsable de la campaña en Ucrania, general Valeri Guerasimov, desde los tiempos en que ambos coincidieron en el asalto de Grozny, la capital de Chechenia, en la primera guerra ruso-chechena (1994-1995).

Como jefe de preparación de operaciones, Sarvarov ejercía de una suerte de verificador de la planificación estratégica de todas las acciones del ejército y representante del alto mando directamente en el lugar de los hechos.

Los expertos militares identifican al general Sarvarov como colaborador muy cercano al jefe del Estado Mayor y máximo responsable de la campaña en Ucrania, general Valeri Guerasimov, desde los tiempos en que ambos coincidieron en el asalto de Grozny, la capital de Chechenia, en la primera guerra ruso-chechena (1994-1995).

Como jefe de preparación de operaciones, Sarvarov ejercía de una suerte de verificador de la planificación estratégica de todas las acciones del ejército y representante del alto mando directamente en el lugar de los hechos.

Entre sus funciones figuraba revisar el nivel de preparación de



▲ El general Fanil Sarvarov fue asesinado cerca de su casa en el sur de Moscú, ayer por la mañana, tras la explosión de una mina adherida a su automóvil. Fotos Ap y Afp

todos los comandantes de unidades militares y de las tropas para cumplir las tareas del plan general que diseñaba la dirección de operaciones del Estado Mayor, junto

con el uso que se daba a los recursos asignados.

Estudiosos del ejército ruso opinan que si el asesinato del general Igor Kirilov, jefe de defensa radiológica, química y biológica, en diciembre del año pasado, mediante una bomba dentro de un patinete eléctrico que estalló junto a la entrada a su casa, se trató más de una acción para mostrar que nadie está a salvo en la capital rusa, el atentado contra Sarvarov parece más un golpe directo contra el sistema de dirección del ejército ruso, igual que el asesinato del mismo modo –bomba debajo de su coche– del general Yaroslav Moskalik, subjefe de operaciones, en abril de este año.

A estos tres miembros de la plana mayor del ejército ruso muertos tras un atentado con bomba, habría que agregar al capitán de navío Valeri Trankovsky, subcomandante de la brigada de buques portamisiles de la Flota del mar Negro, que murió el noviembre de 2024 tras la explosión de su coche en Sebastopol, Crimea.

Y en julio del año anterior, un alto oficial del GRU, siglas en ruso de la inteligencia militar, no identificado por las autoridades, sufrió un atentado similar en la calle Siniavinskaya de Moscú al explotar un artefacto en su Toyota Land Cruiser. Se informó que el oficial sobrevivió, pero perdió una pierna.



Dinamarca rechaza enviado de Trump a Groenlandia; “no tomarán control”

AP, AFP Y EUROPA PRESS
COPENHAGUE

La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, y el jefe del ejecutivo groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, advirtieron ayer que la soberanía y las fronteras nacionales se rigen por el derecho internacional y que “no se pueden anexar otros países, ni siquiera bajo argumentos de seguridad internacional”, tras el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de nombrar al gobernador de Luisiana, Jeff Landry, como enviado especial para la isla.

“Groenlandia pertenece a los

groenlandeses y Estados Unidos no tomará el control de Groenlandia”, expusieron en un comunicado conjunto Frederiksen y Nielsen; de igual manera, añadieron que “especiamos respeto por nuestra integridad territorial conjunta”.

Antes de emitir la nota, Nielsen aseguró en Facebook que la decisión de Trump “no es una fuente de preocupación” para él, aunque recalcó que esto “no cambia que Groenlandia es quien controla su propio destino”. Afirmó que “estamos abiertos a la cooperación con otros países, incluido Estados Unidos, pero con respeto a nuestros valores y aspiraciones. Estamos uni-

dos y nunca seremos destruidos”.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, afirmaron su apoyo a Copenhague y Nuuk en su cuenta de X. “La integridad territorial y la soberanía son principios fundamentales del derecho internacional”, indicaron.

A la par, el canciller danés, Lars Løkke Rasmussen, dijo que convocará en los próximos días al embajador estadounidense en Copenhague, Kenneth Howery, y afirmó que Dinamarca espera que Washington “respete plenamente las fronteras danesas”, reportó la cadena local TV2. Además, alertó que “mientras

tengamos un reino en Dinamarca que comprenda Dinamarca, las islas Feroe y Groenlandia, no podemos aceptar que haya quienes socaven nuestra soberanía”.

Luego de la designación del gobernador republicano, Trump escribió en su red social Truth Social: “Jeff comprende lo esencial que es Groenlandia para nuestra seguridad nacional y promoverá con firmeza los intereses de nuestro país en favor de la seguridad y la supervivencia de nuestros aliados y, de hecho, del mundo. ¡Felicitaciones, Jeff!”

Landry agradeció al magnate en X por el “honor” y se declaró “voluntario para hacer que Groen-

landia forme parte de Estados Unidos” y precisó que el nuevo cargo “no afecta en modo alguno” sus funciones de gobernador.

Groenlandia se encuentra estratégicamente situada entre Norteamérica y Europa, en un momento en que Washington, Pekín y Moscú muestran un interés creciente por el Ártico, donde se abrieron rutas marítimas debido al cambio climático y abundan las tierras raras, indicó Afp. Según una encuesta realizada en enero, la mayoría de los 57 mil habitantes de Groenlandia quieren independizarse de Dinamarca, pero no desean formar parte de EU, expuso la agencia informativa.

DESPLAZAMIENTO MASIVO, INDICATIVO DE GENOCIDIO

Por “limpieza étnica”, 90% de edificios de Gaza fueron arrasados: ONG israelí

Tel Aviv obligó a millones de personas a abandonar sus hogares con diversos métodos, sostiene el Centro de Información para los Derechos Humanos B'Tselem

AFP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Israel destruyó más de 90 por ciento de las estructuras residenciales y alrededor de 70 por ciento de todos los edificios de la franja de Gaza, a menudo sin necesidad militar y con la finalidad de impedir el retorno de los desplazados, la limpieza étnica y el control a largo plazo de amplias zonas del enclave, reportó ayer el Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados, B'Tselem.

“El desplazamiento masivo y la concentración forzada de civiles no son subproductos del genocidio, sino componentes centrales del mismo. Unos 1.9 millones de palestinos, que constituyen aproximadamente 90 por ciento de la población de la franja, han sido desplazados al menos una vez desde octubre de 2023, a menudo tras perder a familiares y la mayor parte de sus propiedades”, expuso la organización en su cuenta de la red social X.

El centro, con sede en Jerusalén, señala en su sitio web, que Tel Aviv obligó “a millones de personas a abandonar sus hogares mediante intensos bombardeos y órdenes de evacuación distribuidas por medio de folletos y medios digitales. Esas órdenes eran a menudo confu-

sas, erróneas, contradictorias y, en ocasiones, irónicas”.

Afirmó que los gazatíes, que recorrieron largas distancias a pie o en carreta, y cruzaron puestos de control, fueron “retrasados, humillados, golpeados o arrestados sin causa”. De igual manera, los corredores para personas desplazadas asignados por Israel “se convirtieron en campos de exterminio bajo bombardeos y disparos de francotiradores, con cuerpos a menudo abandonados a lo largo de las carreteras”.

Suman 400 asesinatos desde el alto el fuego

En un comunicado, el gobierno del enclave palestino indicó que Tel Aviv violó de manera sistemática el alto el fuego en vigor con al menos 875 infracciones documentadas, que saldaron en más de 400 palestinos muertos y más de mil heridos desde el 10 de octubre, informó Al Jazeera.

Precisó que las violaciones incluyeron 265 incidentes de disparos directos contra civiles, 49 incidentes de vehículos militares que entraron en zonas residenciales, 421 atentados con bombas y otros ataques contra civiles desarmados y sus hogares. Asimismo, registró 150 casos de demolición y destrucción de viviendas, instituciones y edificios civiles.

Autoridades sanitarias de Gaza aumentaron la cifra total de muertos en al menos 70 mil 937 palestinos asesinados y 171 mil 192 lesionados por la ofensiva israelí desde el comienzo del conflicto el 7 de octubre de 2023.

Por otra parte, las autoridades de Tel Aviv demolieron un edificio residencial de cuatro plantas en el barrio de Silwan, situado en Jerusalén Este, bajo el argumento de que fue levantado sin permiso, una acción que provocó el desplazamiento de unas 100 personas.

La oficina del gobernador palestino de Jerusalén condenó la acción y sostuvo que cualquier operación “que derive en la expulsión de residentes de sus hogares constituye un plan claro de la ocupación para remplazar a propietarios con colonos”.

Abdulrahman Shadid, alto cargo del brazo político del movimiento islamita, denunció que este hecho supone “un crimen” y representa “la mayor operación de demolición y desplazamiento en masa contra la presencia palestina en Jerusalén”.

▼ Trabajadores palestinos reparan un camino dañado en el campamento para desplazados de Nuseirat, sin herramientas y moviendo escombros con sus manos. Foto Afp



Hospitalizan a dos activistas en huelga de hambre en Reino Unido

THE INDEPENDENT
Y EUROPA PRESS
LONDRES

Dos activistas de la organización Palestine Action fueron hospitalizados tras más de 40 días en huelga de hambre en protesta por las condiciones en las que están encarcelados en Reino Unido.

Se trata de Kamran Ahmed, de 28 años, y Amy Gardiner-Gibson –Amu Gib–, de 30 años, quienes llevan 44 y 50 días, respectivamente, sin ingerir alimentos. El primero está en la prisión de Petonville, en Londres, y fue hospitalizado el sábado, confirmó su hermana Shahmina Alam a Al Jazeera.

Por su parte, el grupo Prisioneros por Palestina indicó que Amu Gib ingresó a un centro hospitalario el viernes desde la cárcel de Bronzefield, en Surrey.

En declaraciones a *The Daily Telegraph*, Ahmed señaló que “vale la pena” morir si eso permite “rebajar la opresión en el extranjero. Sí. Tengo miedo de morir. Sí. Creo que esto podría tener secuelas para el resto de mi vida, pero veo riesgo-beneficio y creo que merece la pena”, dijo por teléfono al diario desde su celda de la cárcel HMP Pentonville, donde lleva 13 meses recluido.

A ellos se suma Qesser Zuhrah, de 20 años, hospitalizada la semana pasada tras cumplir 50 días sin

comer al ser detenida bajo la legislación antiterrorista.

Los tres se hallan entre los seis detenidos que protestan en cinco centros penitenciarios británicos y sobre los que pesan acusaciones de robo, daños criminales y desorden violento.

Con su acción, que comenzó para protestar por las restricciones a la comunicación postal, las llamadas y las visitas, piden el cierre de todas las empresas militares relacionadas con Israel, revertir la declaración de ilegal para Palestine Action y la libertad bajo fianza de los presos.

Se trata de la mayor huelga de hambre coordinada en las cárceles británicas desde la que organizaron presos del Ejército Republicano Irlandés en 1981.

Los abogados de los activistas pidieron reunirse con el ministro de Justicia, David Lammy, y advirtieron que la vida de sus clientes corre peligro; anunciaron que comenzarán acciones legales contra el gobierno por las condiciones de reclusión, mientras éste asegura que cumple con todos los protocolos previstos.

Palestine Action fue declarada ilegal el pasado 5 de julio. El Tribunal de Apelaciones de Reino Unido admitió en octubre una demanda presentada por la activista palestina y cofundadora de la ONG, Huda Ammori, contra la decisión de la ex ministra del Interior Yvette Cooper de prohibir al grupo.

Irán rechaza negociar su programa de misiles

SPUTNIK Y XINHUA
TEHERÁN

Irán no negociará su programa de misiles con ningún país, declaró ayer el portavoz del ministerio de Exteriores de la república islámica, Ismail Baghaei.

Antes, el portal Axios informó, al citar fuentes oficiales, que funcionarios israelíes advirtieron a la administración de Donald Trump que las maniobras con misiles del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán podrían servir de cobertura para preparar un ataque contra Israel.

“El programa de misiles fue desarrollado para la defensa del territorio iraní, no para negociar”, afirmó Baghaei citado por la oficina de prensa del gobierno iraní.

El vocero recalcó que las capacidades defensivas de Irán están destinadas a “disuadir a cualquier agresor de la misma idea de atacar” al país persa. “Las cuestiones de defensa no están sujetas a discusión”, enfatizó.

Además, Baghaei acusó a los políticos de Occidente de “hipocresía”, señalando que consideran una amenaza el programa de misiles iraní,

mientras Israel recibe cada vez más armas y equipo al mismo tiempo que lleva a cabo una “ocupación ilegal” de Palestina y un “genocidio” de la población local.

En este contexto, el portavoz de la cancillería iraní subrayó que los intentos de presentar el programa de misiles de Irán como una amenaza no son más que la continuación de una guerra híbrida que Israel libra con el apoyo de Estados Unidos contra la república islámica.

Mientras, Irán lanzó varios misiles de prueba en diferentes partes del país, reportó la agencia semioficial de noticias Fars. Las pruebas se hicieron en Khorramabad, Mahabad, Isfahan, Teherán y Mashhad, aunque no dio detalles.

El comandante en jefe del ejército, Amir Hatami, aseguró que sus fuerzas están preparadas para hacer frente a cualquier amenaza, incluida una guerra asimétrica e irregular, reportó la agencia oficial de noticias Irna.

Durante una visita a las unidades del ejército estacionadas en el oeste de Irán, Hatami agregó: “vigilamos cada movimiento del enemigo y responderemos decididamente a cualquier acción maliciosa”.



No hay justicia por Acteal y persisten “represión y asesinatos”: Las Abejas

A lo largo de los 28 años de calvario para exigir que la masacre de 45 tsotsiles no quede impune, hemos enfrentado “mentiras, burlas y desprecio”, señala

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

A 28 años de la matanza de 45 indígenas tsotsiles perpetrada en la comunidad Acteal, municipio de Chenalhó, el 22 de diciembre de 1997 “no sólo no se ha hecho justicia, sino que después del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) continuaron las represiones, asesinatos y masacres contra los luchadores sociales, defensores de la tierra y territorio y periodistas”, afirmó la organización Sociedad Civil Las Abejas.

“A lo largo de los 28 años de calvario en la búsqueda de la justicia de nuestros 45 hermanas y hermanos, más cuatro bebés (nonatos, asesinados en los vientres de sus madres), hemos atravesado mentiras, burlas y desprecio”, agregó en un comunicado.

Manifestó: “vemos también cómo el mal gobierno cree engañar al pueblo de México, con que cambiando a los jueces y poniendo a un ‘indígena’ de presidente de la mal llamada Suprema Corte de Justicia de la Nación, cambia el sistema de justicia en México, pero es mentira”, sostuvo.

“Para nosotras y nosotros los sobrevivientes de la masacre de Acteal, esta falsa casa máxima de justicia que en 2009 ordenó la liberación de los paramilitares autores materiales de la masacre de Acteal, sigue siendo un sistema de justicia caduco y podrido y por lo tanto es inservible”, acotó.

Las Abejas, organismo al cual pertenecían las 45 víctimas, señaló que “la experiencia y la memoria nos han enseñado que la justicia verdadera, la que dignifica, la hu-

► Habitantes de Acteal, Chiapas, participaron en la homilía que ofició el obispo de la diócesis de San Cristóbal, Rodrigo Aguilar Martínez, en el sitio donde están sepultados los 45 tsotsiles asesinados en 1997. Foto Eduardo Gutiérrez

manizada, nunca va a venir de arriba, sino que se hace, se construye, y esa se llama *la otra justicia*.

“Desde que los jueces y malos gobiernos nos desprecian y nos cerraron las puertas, empezamos a pensar que la justicia se construye desde la memoria, se hace organizándonos en comunidad, y lo hermoso es que mucha gente de México y de otras partes del mundo han decidido caminar con nosotros en esta verdadera búsqueda y construcción de *la otra justicia*.”

El comunicado fue leído por Guadalupe Vázquez, sobreviviente de la masacre, durante la celebración religiosa con la que cientos de personas recordaron ayer a las víctimas en Acteal, luego de participar en una peregrinación.

“Un lunes como hoy (ayer), el 22 de diciembre de 1997, a las 10 de la mañana los paramilitares priistas y cardenistas creados por Ernesto Zedillo, entonces presidente de México, y entrenados y armados por el Ejército Mexicano, llegaron a matar a 45 mujeres, niñas y niños, hombres y abuelas y abuelos; la misión de estos asesinos del Estado mexicano era destruir nuestra lucha por la justicia y la paz verdadera”, aseguró la organización.

“Nunca olvidaremos este horror del crimen de Estado cometido hace 28 años porque ya está escrito en libros, está esculpido en rocas, está impregnado en nuestra memoria



colectiva y será recordado por nuestros descendientes hasta el final de los siglos”, añadió.

Se prolonga la guerra contra pueblos indígenas: Frayba

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) manifestó a su vez que “la guerra contra los pueblos indígenas se prolonga y se alimenta de la impunidad, sostenida en el contexto de violencia contrainsurgente establecida mediante el Plan de Campaña Chiapas 94”.

Expuso que “esta estrategia, como se observa en las acciones contra la tierra recuperada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), mantiene vigentes los mecanismos de violencia, profundizados por la crisis de derechos humanos. Todo ello impide esclarecer la responsabilidad intelectual y material, así como individualizar, juzgar y sancionar a los responsables de este crimen de lesa humanidad”.

Comentó que “la espera es larga, la paciencia profunda”, y saludó a “nuestras compañeras y compañe-

ros sobrevivientes, y a Las Abejas de Acteal, herida abierta perpetrada por el grupo paramilitar de Chenalhó el 22 de diciembre de 1997, cuando fueron ejecutadas 45 personas (18 mujeres –cuatro de ellas embarazadas–, 16 niñas, cuatro niños y 17 hombres), además de 26 personas gravemente heridas”.

Destacó que “desde su Casa de la Memoria y de la Esperanza han abrazado las luchas de abajo, solidarizándose con quienes sufren. Ellos conocen el dolor de los pueblos y nos han enseñado la grandeza de su solidaridad: palabra que, al ser pronunciada o actuada, se vuelve gigante, cargada de dignidad. Que ningún acto, en ningún rincón del planeta, permanezca en la indiferencia”.

Asimismo exigió al Estado mexicano “reconocer su responsabilidad y asumir un compromiso verdadero para romper el pacto de impunidad de la Masacre de Acteal. Desde el Frayba seguiremos insistiendo y actuando, siempre junto a las hermanas y hermanos de Las Abejas de Acteal, luchando codo a codo”.

Subrayó que “hace 20 años se presentó el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuyo informe de fondo sigue pendiente. En este tiempo, varios familiares han fallecido sin alcanzar justicia ni reconocimiento de res-

ponsabilidad por la masacre de Acteal, herida abierta perpetrada por el grupo paramilitar de Chenalhó el 22 de diciembre de 1997, cuando fueron ejecutadas 45 personas (18 mujeres –cuatro de ellas embarazadas–, 16 niñas, cuatro niños y 17 hombres), además de 26 personas gravemente heridas”.

En la homilía de la misa que ofició en Acteal, el obispo de la diócesis de San Cristóbal, Rodrigo Aguilar Martínez, manifestó: “queremos seguir buscando y construyendo paz”, lo cual “no es fácil ni cómodo”.

En tanto, los asistentes al primer encuentro de jóvenes realizado en Acteal el 21 de diciembre expresaron su preocupación por que “el crimen organizado está controlando nuestras comunidades y pueblos, reclutando a nuestros hermanas y hermanos. Hay un aumento en el consumo y venta de alcohol, drogas y prostitución en las cantinas”.

Aseguraron que el gobierno genera muerte con los programas asistencialistas, que regala fertilizantes químicos, semillas transgénicas (mejoradas como las llamas), y les preocupan los megaproyectos.

**EMIR OLIVARES
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

“Somos otra cosa, no somos iguales a los gobiernos del *Prián*”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el contexto del 28 aniversario de la masacre de Acteal, Chiapas, donde fueron asesinadas 45 personas indígenas el 22 de diciembre de 1997, en el gobierno de Ernesto Zedillo.

Sostuvo que las administraciones del pasado, tanto las neoliberales como las previas, ordenaron “actos criminales desde el Estado”.

En ese sentido, criticó la “hipocresía” de sus opositores que ahora tachan al gobierno de la 4T de “autoritario”, pero en sus cuestionamientos

No somos como los gobiernos del *Prián* que ordenaron actos criminales: Sheinbaum

no mencionan ese tipo de hechos.

“Hay mucha hipocresía cuando se habla del ‘autoritarismo’, porque no se mencionan estos actos criminales desde el Estado, que son muchos, desde el siglo XX y después en el XXI, los gobiernos previos al periodo neoliberal y los del neoliberal.”

Subrayó que las administraciones de la 4T se han comprometido a no ordenar a las corporaciones de seguridad agredir a la población; al contrario garantizan las libertades de expresión, reunión y movilización.

“Nosotros nos comprometimos a que nunca íbamos a usar la fuerza del Estado contra un pueblo, una movilización. Cuando hay abuso policial o de algún elemento de las fuerzas federales, tiene que sancionarse, pero nunca se ordena desde el gobierno. (Lo que sucedía en el pasado) eso sí es autoritario (...) en efecto, fueron gobiernos muy autoritarios contra el pueblo, y hay que recordarlo”, acentuó.

Asimismo, comentó que tomará vacaciones del 25 al 27 de diciembre

en Acapulco, Guerrero. Precisó que, por el momento, no tiene previsto visitar Chilpancingo, pero informó que se reforzará la seguridad en la capital de Guerrero por la feria de San Mateo y las fiestas de fin de año.

Al remarcar que la violencia en Sinaloa se acentuó a raíz de la sustracción de Ismael *El Mayo* Zambada, la jefa del Ejecutivo lamentó que el gobierno de Estados Unidos siga sin aclarar cómo se dio el arresto y el traslado del capo a territorio estadounidense, donde se le sigue un juicio.

A pregunta sobre la jornada de violencia el fin de semana en la entidad, que dejó varios muertos por enfrentamientos entre células de cartel de Sinaloa, insistió en que hay coordinación de todas las áreas institucionales para enfrentar la crisis en esa entidad. “No tomamos partido ni por uno ni por otro grupo, sencillamente la protección a la población es lo más importante”.

En otro tema, descartó que Genaro García Luna –condenado en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico– pueda ser liberado, como pasó hace unos días con el ex presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández. Y en caso que esto se concretara, “hay órdenes de aprehensión” en su contra en México.



Mujeres de 20 poblados indígenas exigen servicios de salud y mejorar caminos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Mujeres provenientes de 20 comunidades indígenas se manifestaron ayer, tras el Encuentro de Mujeres Constituyendo un Futuro sin Violencia por la Justicia, para demandar obras de infraestructura en poblaciones de origen étnico de las ocho regiones del estado que, aseguraron, al día de hoy siguen en el abandono.

Las integrantes del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM) bloquearon los accesos al palacio de gobierno, sitio en el que se llevó a cabo una reunión del gabinete legal y ampliado estatal, y adonde arribaron elementos de la Policía Estatal para resguardar una de las entradas ubicada en la calle llamada precisamente Ricardo Flores Magón.

Dolores Villalobos Cuamatzi, representante de mujeres afilia-

das al CIPO-RFM, indicó que en el encuentro sus compañeras, provenientes de las ocho zonas oaxaqueñas, expusieron la situación de sus localidades, en las cuales los caminos son intransitables y no hay servicios de salud, pues en las clínicas y unidades básicas de atención ambulatoria no hay médicos y tampoco fármacos.

Esto, aunado a que la violencia contra las mujeres, es algo que se vive de forma cotidiana sin que exista una acción gubernamental que la detenga, por ello decidieron movilizarse y demandar atención a la administración estatal.

añadió que a tres años del gobierno de Salomón Jara Cruz, la autodenominada "primavera oaxaqueña" no ha llegado a todas las comunidades del estado, por eso se vieron en la necesidad de llevar su protesta hasta el palacio de gobierno, y así buscar soluciones a sus problemas.

Villalobos Cuamatzi indicó que funcionarios han acordado una mesa de trabajo para el 29 de diciembre,

integrantes del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón bloquearon ayer los accesos del palacio de gobierno, en la capital del estado, para denunciar que en sus localidades carecen de servicios básicos. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

en la que presentarán un pliego de demandas con la esperanza de que se les ofrezcan soluciones reales, sobre todo con respecto a salud, pues por la falta de medicinas y galenos, en los pueblos "está prohibido enfermarse".

Durante la movilización hubo冲突s con elementos de la Policía Estatal y con trabajadores del gobierno estatal, el primero luego de que los uniformados permitieron la salida y entrada a funcionarios, dado que parte del bloqueo se las impidió, y el segundo porque se abrió una puerta del inmueble por donde los burócratas comenzaron a salir.

Asesinan a Raymundo Cabrera, coordinador regional del IMSS-Bienestar en Guerrero

SÉRGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El médico Raymundo Cabrera Díaz, uno de los cuatro coordinadores regionales del IMSS-Bienestar en Guerrero, fue asesinado a balazos ayer en la capital del estado, pese al operativo de seguridad que el gobierno estatal puso en marcha, con motivo de las celebraciones

de Navidad y Año Nuevo, hasta el próximo 6 de enero.

El crimen fue reportado a las autoridades alrededor de las 8 horas, después de que se escucharon múltiples detonaciones de arma de fuego en la calle Prolongación Abasolo, cerca del centro de Chilpancingo.

Según fuentes policiacas, Cabrera Díaz, de 55 años, caminaba por esa vía cuando fue interceptado por dos sujetos armados que se desplazaban en una motocicleta y le dis-

pararon en repetidas ocasiones. En un intento por salvar su vida, luego de resultar herido, el médico corrió e intentó resguardarse dentro del restaurante El Demoledor; sin embargo, fue alcanzado y rematado en el interior del establecimiento con el tiro de gracia.

Se informó que en el lugar del crimen se aseguraron dos casquillos percutidos y otros siete sobre la calle Prolongación Abasolo, todos calibre 9 milímetros.

Protestan en la UACO contra el gobierno de Jara por falta de salarios y aguinaldo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Catedráticos y trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO) protestaron ayer ante el palacio de gobierno estatal, pues les adeudan dos meses de salarios y el pago de aguinaldo, lo que afecta a 74 empleados de la institución.

La UACO surgió en 2020, con la idea de ser una casa de estudios de y para los pueblos. Posteriormente se constituyó en un organismo público descentralizado del gobierno estatal, recordaron los inconformes. Destacaron que hace dos meses empezaron a tener problemas con sus pagos.

El profesor César Trujillo indicó que la administración de la UACO ha hecho lo propio, ha entregado a la Secretaría de Finanzas estatal cuantos documentos le ha requerido; sin embargo, el problema se originó en la citada dependencia, que se ha negado a liberar los fon-

dos requeridos. Trujillo expuso que ante esta situación y la falta de respuestas, docentes universitarios resolvieron protestar frente al palacio de gobierno, donde demandaron atención a las autoridades estatales.

Aseguraron que con los dos meses que se les adeudan y la omisión en entregarles los aguinaldos, se están violando sus derechos como trabajadores.

Aseguró que para los 74 mentores y trabajadores administrativos de los 16 centros universitarios comunitarios "no hay feliz Navidad en esta 'primavera oaxaqueña', que se jacta de atender las demandas de los pueblos", pues como cabezas de familia han debido ver cómo conseguir dinero con el cual poder subsistir de octubre anterior a la fecha.

Lamentó que mientras el gobernador Salomón Jara mantiene un discurso sobre el apoyo a las comunidades indígenas, en la UACO, que atiende a estudiantes de las ocho regiones del estado, a los profesores no se les pagan sus sueldos.

Propondrán revocar pérdida de registro al Partido Unidad Popular en Oaxaca

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propondrá al pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocar la pérdida de registro del Partido Unidad Popular en Oaxaca, ya que la reforma al artículo 2 de la Constitución del 30 de septiembre del año pasado permite a un instituto político indígena tener otras consideraciones para su permanencia.

El proyecto señala que con ese cambio constitucional se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Por ello, "esta reforma vuelve anacrónicos los razonamientos anteriores que limitaban el reconocimiento de la identidad indígena para la permanencia de partidos".

Una sentencia de la Sala Regional Xalapa determinó que perdía su registro al no alcanzar el mínimo de 3 por ciento de votos en las elecciones de 2024 en Oaxaca, pero tras los cambios constitucionales al artículo 2, el magistrado de la Sala Superior argumenta que se actualiza la posibilidad de mantener el registro por tratarse de un partido indígena.

La propuesta, que será sometida a deliberación del pleno del TEPJF en sesión pública próxima, propone revocar la resolución im-

pugnada y ordenar a la Sala Regional Xalapa y al Tribunal Electoral de Oaxaca reevaluar el caso tomando en cuenta las prácticas del partido para identificar el impacto de su identidad indígena; si las candidaturas presentadas tenían identidad indígena o cargos tradicionales, y las posibles dificultades técnicas, operativas o financieras del partido.

El proyecto de sentencia que se discutirá en el pleno de la Sala Superior señala que el tribunal electoral de Oaxaca confirmó la pérdida de registro de dicho partido local, al considerar que el carácter indígena del partido "no era relevante para evaluar los requisitos de permanencia", lo cual fue ratificado por la Sala Regional Xalapa.

Tras esa resolución, el partido político local interpuso un recurso de reconsideración ante la Sala Superior, el cual fue turnado al magistrado Reyes Rodríguez, quien adelantó su proyecto de sentencia, en el que sugiere revocar su desaparición.

El partido interpuso el recurso de reconsideración al considerar que la autoridad responsable no resolvió el asunto con una perspectiva intercultural y no estableció una acción afirmativa que le permitiera conservar el registro con 2.6 por ciento al tratarse de un partido indígena que ha tenido desventaja, desigualdad y falta de equidad en la contienda en el pasado proceso electoral 2023-2024.



SÓLO EL DIA 21 APPLICARON 16,802 DOSIS

Extienden sedes de vacunación en Chiapas por aumento de casos de sarampión

EDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Ante el aumento de casos de sarampión en Chiapas, la Secretaría de Salud del estado y los ayuntamientos extendieron la instalación de módulos de vacunación en edificios y plazas públicas.

En los puestos también aplican biológicos contra influenza y covid 19, principalmente, aunque también hay para rubéola, parotiditis y neumococo, como uno en el ayuntamiento de Tapachula, en la frontera con Guatemala.

En conferencia, el secretario de Salud, Omar Gómez Cruz, destacó que la pronta respuesta institucional permitió el domingo anterior suministrar la cifra histórica de 16 mil 802 dosis en un solo día. "En Chiapas está contenido el sarampión en 85 por ciento (del territorio) no tenemos brotes hasta ahora", resaltó.

Informó que hace un año, al inicio de la administración estatal, había un rezago en cobertura con apenas 40 por ciento en vacunación universal, cifra que actualmente ronda en 75 por ciento, con más de 5 millones de dosis aplicadas.

"Nos hemos dedicado a vacunar y esto ha hecho, de verdad se los digo, que no tengamos brotes explosivos como en otros lugares", aseguró el funcionario.

Agregó que en el caso del sarampión se estima que llegue a toda la población, pero el propósito es que sea gradual para evitar contagios y que colapsen el sistema de salud.

Por su parte, el director de Salud Pública Estatal, Orlando García Morales, dijo que se exhortó a los municipios a suspender eventos

► Pobladores de Tapachula acudieron a los módulos que la Secretaría de Salud de Chiapas estableció para aplicar la dosis del biológico del sarampión, así como de influenza, covid 19, rubéola, parotiditis y neumococo. Foto Edgar H. Clemente

masivos; sin embargo, reconoció que el objetivo no es cancelar concentraciones, sino reducir los riesgos de contagio, en particular en localidades con más casos, como la región indígena en los Altos de Chiapas y parte de la Metropolitana.

"Sabemos que no vamos a controlar, sobre todo en estas fechas, es imposible decirle a la población y entraríamos en una situación muy difícil y no es el objetivo, aquí de lo que se trata es de disminuir al menos en 50 por ciento las concentraciones masivas y con ello, bajar la velocidad de la transmisión del virus", precisó.

García Morales sostuvo que hay vigilancia epidemiológica permanente y en la medida que disminuyan los contagios también disminuirán las medidas sanitarias, por eso el llamado a la responsabilidad ciudadana.

En Chiapas, del 24 de febrero al 21 de diciembre de 2025 se han estudiado 216 casos sospechosos, de los cuales 80 en seguimiento son confirmados a sarampión.

Con el objetivo de crear una barrera sanitaria se han visitado 167 mil 677 viviendas en 269 localidades. Hasta el momento, en el estado se han aplicado 829 mil 601 dosis de sarampión, según cifras del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.



Ssa llama a la población a inocularse contra esa enfermedad contagiosa

ALEXIA VILLASEÑOR

Debido a la incidencia de sarampión en el país, y en plena temporada decembrina donde las reuniones y festividades incrementan, el secretario de Salud, David Kershenobich, hizo un llamado a la población a vacunarse contra esta enfermedad contagiosa.

"Basta un solo caso para desencadenar brotes que ponen en riesgo a niñas, niños, adolescentes y adultos no vacunados", alertó.

En un videomensaje, Kershenobich comunicó a la población a vacunarse contra este mal porque "la mejor defensa es contar con el sistema completo y es un acto de responsabilidad colectiva".

Recordó que está demostrado que la inoculación es la herramienta más efectiva para prevenir la transmisión, evitar complicaciones graves y proteger a las comunidades.

Subrayó que vacunarse no sólo es un acto de protección per-

sonal, es una responsabilidad colectiva. Gracias a la aplicación del biológico se ha logrado controlar esta enfermedad durante décadas en el país, pero, enfatizó, requiere mantenerse y reforzarse ante los brotes que se presentan actualmente a nivel mundial y local.

El inmunológico se debe aplicar a partir de los 12 y 18 meses de edad.

En zonas con casos activos, tiene que iniciar desde los seis meses. También hay que verificar y actualizar el esquema de vacunación en infantes entre uno a nueve años, que es uno de los grupos más vulnerables.

A la vez, se debe inmunizar a los trabajadores de la salud, al personal escolar y a cuidadores.

Otro grupo importante, dijo, es entre 10 hasta 49 años que no cuenten o recuerden su esquema de vacunación, en ellos se aplica una sola dosis.

Cuando se detectan casos, explicó, se hace un esfuerzo comunitario con cercos vacunales y se expanden los puntos de aplicación de la vacunación.

Sheinbaum rechaza ley para asegurar la paridad de género

ENRIQUE MÉNDEZ
Y EMIR OLIVARES

En la designación de candidatos a gobiernos de los estados "no hacen falta este tipo de leyes", como la aprobada por el Congreso de San Luis Potosí, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum; dijo que hoy recibiría un informe respecto de la constitucionalidad de esa norma.

Evaluó que, para garantizar la paridad de género en la nominación a cargos de elección popular es suficiente con el acuerdo del Instituto Nacional Electoral, que obliga a los partidos a proponer mujeres en la mitad de las candidaturas. Con ello "se cumple el tema de género, que pueda haber suficientes gobernadoras, porque de otra manera quizás no hubiera ocurrido. Y la verdad es que ellas lo hacen muy bien. No creo necesario que se legisle la alternancia" entre hombres y mujeres. "Pero veremos si es constitucional o no", dijo.

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Manuel N, uno de los presuntos autores materiales del homicidio del líder agrario de San Lorenzo Azqueltán, Marcos Aguilar, fue vinculado a proceso por homicidio calificado y tentativa de homicidio por un juez en Colotlán, por lo que deberá permanecer en prisión preventiva por un año, y a la fiscalía estatal le dio de plazo seis meses para que desarrolle la investigación completa.

Decenas de tepehuanes y wixaritari acudieron a las afueras del juz-

Vinculan a proceso a uno de los homicidas de líder comunero en Azqueltán, Jalisco

gado a casi dos horas por carretera de San Lorenzo Azqueltán, como medida de presión al juzgador, luego de que en los recientes 10 años se han cometido de forma impune múltiples agresiones por la disputa del territorio ancestral indígena.

En el sitio los comuneros extendieron mantas y lanzaron consignas como medida de presión para que el juez no fuera a dejar en libertad al detenido, pese a las pruebas y

testimonios recabados.

"La presencia de los compañeros fue para que no hubiera la misma impunidad con que se ha desarrollado un conflicto que tiene 10 años, desde que la comunidad reclamó en juzgados la titulación de 39 mil hectáreas de sus tierras ancestrales", dijo uno de los manifestantes, contento tras la decisión del juzgador.

El 26 de noviembre anterior, hombres armados asesinaron a

Marcos Aguilar y dejaron lesionado a su hermano Gabriel por golpes y disparos, en el predio El Caracol, dentro del territorio comunal de Azqueltán, en el municipio de Villa Guerrero, en el norte de Jalisco.

Según las denuncias de testigos de la agresión, Manuel N, en compañía de Esteban N, José N, Víctor N y Abraham N, fueron los atacantes pero sólo se logró detener al primero, quien también resultó herido al

poder por el fuego cruzado de sus propios compañeros.

Los comuneros han acusado al particular Juan Aguilar, quien reclama como propio el polígono El Caracol, de ser él quien contrata a los gatilleros. Denunciaron que en su casa se reúnen de forma periódica los señalados, pese a que supuestamente están prófugos.

Los quejoso sostienen que ese grupo armado se convirtió con la complicidad de policías locales y estatales, en una guardia blanca que actúa de forma impune, que los ha invadido y despojado de parte de su territorio, amenazado, desaparecido, golpeado y ahora, asesinado.



EU OFRECÍA 4 MILLONES DE DÓLARES POR ÉL

Sujeto asesinado en la Zona Rosa era un operador de Los Chapitos

ELBA MÓNICA BRAVO

El hombre que fue *ejecutado* en el restaurante de comida china Luau, en la calle Niza 38, colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue identificado como Óscar Noé Medina González, quien tenía una ficha de búsqueda y se ofrecía una recompensa de 4 millones de dólares por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, por conductor de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), por su supuesta relación con la facción de *Los Chapitos* del *cártel* de Sinaloa.

De acuerdo con las indagatorias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, se realizó una consulta con autoridades del gobierno federal para corroborar que el sujeto abatido era requerido por las autoridades estadounidenses.

En la ficha de recompensa, el Departamento de Justicia y la DEA ofrecían 4 millones de dólares a quien diera información que llevara a la localización y detención de Medina González, de 41 años de edad, supuestamente acusado de conspiración para importar y distribuir fentanilo en Estados Unidos.

El ataque fue directo

Según las indagatorias y registros de las cámaras de videovigilancia, alrededor de las 20 horas con 18 minutos del domingo pasado, un sujeto vestido con chamarra, gorra color negro y cubrebocas, entró al restaurante Luau, ubicado entre las calles Hamburgo y Londres de la Zona Rosa, y disparó sin mediar palabra en contra de Óscar Noé. Las autoridades ubicaron

Cenaba en un restaurante de comida china cuando fue atacado // El sicario huyó en una motocicleta // Entregan cuerpo a familiares



► Desde abril de 2023, Óscar Noé Medina González tenía activa una ficha de búsqueda emitida por la DEA. El Panu es señalado de ser el principal lugarteniente de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, líder del cártel de Sinaloa. Foto tomada del sitio web oficial del Departamento de Estado de Estados Unidos

en el lugar 12 casquillos calibre 9 milímetros.

La víctima se encontraba en una mesa del establecimiento acompañado de una mujer y un hombre.

La mujer se identificó como María José RS, de 26 años, quien dijo ser pareja sentimental del hombre abatido. Mientras el hombre, primo de la mujer, fue identificado como Fabián VM, de 22 años, quien resultó lesionado por arma de fuego 9 milímetros con impacto en el glúteo derecho, por lo que fue llevado a un nosocomio.

Algunos testigos refirieron que el presunto responsable huyó a pie después de la agresión directa; de acuerdo con los primeros reportes policiacos, el sujeto huyó abordo de una motocicleta.

“Una mujer y dos hombres consumían alimentos en el sitio, cuando llegaron dos sujetos, realizaron detonaciones y huyeron abordo de una motocicleta”, había indicado el informe preliminar.

En tanto, autoridades judiciales señalaron que la tarde del lunes familiares recibieron el cuerpo del hombre, quien murió por los impactos en cráneo y tórax.

ELBA MÓNICA BRAVO

Imponen prisión preventiva justificada a 4 de los 6 detenidos tras balacera en la calle Río Ebro

Fueron acusados por otros ilícitos, no por el de extorsión

narcomenudeo.

Además, César Enrique, César y Heladio fueron acusados por cohecho; mientras Fernando Alberto y César Enrique fueron por el delito de homicidio en grado de tentativa, así como por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

El juez impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada para Fernando Alberto y César Enrique por el tiempo que dure el

proceso, que fijó en tres meses; en tanto, para el caso de Heladio N se le impuso la presentación periódica para firma, una garantía económica de la que no se dio a conocer el monto, y la prohibición para salir del país, por lo que se giró oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que suspenda el pasaporte del acusado y siga su proceso en libertad.

En tanto, el imputado César manifestó que desea que su situación

jurídica se resuelva en el término constitucional de 144 horas, que se cumplirá el 24 de diciembre.

Competencia federal

En cuanto a la portación de armas de fuego, las autoridades realizarán el desglose al ámbito federal.

Mientras, la defensa de un hombre y una mujer detenidos momentos después del operativo, que dejó lesionado a un policía, dijo ante el juez que aún no tenía acceso a la carpeta de investigación, por lo que pidió la duplicitad del término constitucional para deter-

minar la situación jurídica de sus defendidos.

En la primera audiencia no se abordó el delito de extorsión, que fue el motivo del operativo que derivó en la balacera la mañana del pasado jueves en la colonia Cuauhtémoc y que movilizó a decenas de uniformados.

Las autoridades judiciales se reservaron el nombre del reclusorio al que fueron enviados los detenidos. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, el supuesto grupo de abogados recuperaba predios y estaba vinculado a extorsiones.

Los delitos por los que fueron vinculados a proceso son contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, cohecho, homicidio en grado de tentativa y por portación de arma de fuego.

En la audiencia inicial de control de detención se presentaron los casos de César Enrique N, Fernando Alberto N, César N y Heladio N, a quienes se les imputan delitos contra la salud en su modalidad de



MARA XIMENA PÉREZ

Para un sector de habitantes de Milpa Alta la propuesta de instalar la línea 6 del Cablebús representa una posibilidad real de acortar distancias, pues viajar hacia el centro y otros puntos de la Ciudad de México implica transbordos, traslados prolongados, aglomeraciones en el transporte y tráfico.

Los trayectos comienzan entre combis que bajan de los distintos pueblos, filas con decenas de personas y la espera constante de un asiento disponible.

En el paradero de Villa Milpa Alta –el único de la alcaldía donde confluyen rutas de 11 de los 12 pueblos– el flujo de pasajeros se dirige hacia dos puntos, el Metro Tláhuac, punto de llegada y salida obligado para miles de habitantes, y Tasquena, ruta liderada por camiones verdes, morados y autobuses RTP con viajes que pueden durar hasta dos horas.

Héctor Zamora, vecino de San Francisco Tecoxpa, relató que debido a que sale de trabajar a las 10 de la noche debe rodear la ciudad para alcanzar el último autobús de RTP rumbo a Milpa Alta.

“Si llego a las 11 y media ya no alcanzo nada”, explicó. Considera que el sistema aéreo reduciría los trasladados a menos de una hora y evitaría gastar en taxis o servicio de transporte por aplicación.

Usuarios como Lina también expresaron molestia por falta de certeza en los horarios de las rutas de RTP, pues las unidades avanzan únicamente cuando se completan con alrededor de 50 pasajeros. “Pueden estar varios camiones formados y no salen”, relató.

Al preguntar a las despachadoras de los camiones sobre cuánto tiempo debe tardar en salir uno,

El Cablebús de Milpa Alta acortará distancias, consideran vecinos

Reducirá tiempos, señalan partidarios de ese transporte // Será alternativa a largas filas y esperas de salida de otros vehículos

► A las 11 de la noche ya no se alcanza la última unidad del RTP rumbo a la alcaldía, señala un usuario. Foto Jorge Pablo García

recibió respuestas que calificó de despectivas; para ella, la espera prolongada contribuye a una rutina desgastante.

Fernando Gerbacio explicó que también ocurre un “intercambio de pasaje” cuando las unidades de RTP no salen, pese a estar formadas porque ceden el turno a microbuses, obligando a los pasajeros a abordar estos últimos y a pagar una tarifa mayor.

De este modo, el traslado que debería costar cuatro pesos termina por cobrarse en 9.50 pesos, sin alternativa.

Aunque reconoció que el Cablebús no lo beneficiaría de forma directa por conectar sólo con Tláhuac, dijo que apoya el proyecto porque ayudaría a “desalojar a la gente y reducir la aglomeración”, al tener pocas estaciones.

Autoridades responden al conflicto

Por otro lado, el grupo opositor al Cablebús informó que ayer sostuvo una reunión en la Parroquia de



la Asunción con el secretario de Gobierno, César Cravioto; la Consejería Jurídica, y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residen-

tes, la cual retiró el comunicado difundido sobre la asamblea.

Asimismo se acordó que después del 13 de enero recibirán respuesta a su pliego petitorio y

contarán con acompañamiento para presentar denuncias por las agresiones ocurridas durante la asamblea del pasado 21 de diciembre.

Sin servicio, seis estaciones de la línea 4 del Metrobús hasta enero, por romería

ELBA MÓNICA BRAVO

En la avenida Hidalgo, colonia Guerrero, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma, ferieros y comerciantes lograron instalar la romería con motivo de las celebraciones de la Navidad y Año Nuevo, por lo que la línea 4 del Metrobús, rutas norte y sur, no dará servicio en seis estaciones hasta el 8 de enero de 2026.

La tarde de ayer la movilidad de decenas de usuarios resultó afectada por el cierre de las estaciones Hidalgo y Bellas Artes. Tuvieron que caminar en busca de otras opciones de transporte.

También, conductores encontraron bloqueada la vialidad, circunstancia que se complicó con la lluvia.

Las estaciones de la ruta norte de la línea 4 que estarán sin servicio hasta el 8 de enero son Buenavis-

ta, Hidalgo, Bellas Artes y Alcaldía Cuauhtémoc; las de la ruta sur, Alcaldía Cuauhtémoc y México-Tenochtitlán.

Luego de que los residentes de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc, rechazaron la instalación de la feria y la romería en la avenida Plaza de la República y la explanada del monumento a la Revolución –debido al caos que el año pasado padecieron para salir y entrar a sus domicilios, así como por los bloqueos que hicieron ferieros y comerciantes

ayer grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se colocaron en los accesos de los cruces de la avenida Hidalgo con el Eje Central y Reforma, con el objetivo de evitar el paso de vehículos.

Una mujer de la tercera edad que jalaba con dificultad un carro de mandado, se quejó porque “no hay quien avise; ni los del chaleco saben decir bien para dónde podemos movernos. No nos queda de otra, aquí ellos mandan” en referencia a los comerciantes.

Mientras, Aurelio, quien habitualmente utiliza el Metrobús comentó “mejor ya me meto al Metro, para qué doy vueltas”.

En tanto, otro grupo de ferieros se instaló en la romería del predio de Reforma número 13, entre La Fragua y avenida de la República, donde ayer seguían varias carpas que habilitaron autoridades sin puestos instalados.

Se destinarán \$25 mil millones al Metro el año próximo: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En 2026, el Sistema de Transporte Colectivo Metro contará con una inversión de 25 mil millones de pesos para su rehabilitación, mantenimiento y operación, lo que representa un aumento de 20 por ciento de los recursos en los últimos dos años.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó lo anterior durante la presentación de cuatro simuladores que recrean cada vivencia que se enfrentan cotidianamente en el Metro, lo que permitirá capacitar, en una primera etapa a los operadores de la línea 1 en el nuevo sistema de pilotaje CBTC, y después al resto de las rutas.

Aseguró que ya se cuenta con el plan maestro para renovar la línea 3, por lo que pronto será presentado, y se avanza en la planeación de la restructuración de la línea A y

la conclusión de la línea 12, con el apoyo del gobierno federal.

No aumentará el precio del boleto

Todas estas obras –indicó– se harán sin aumentar el precio del boleto, que se mantienen como uno de los más baratos y asequibles del mundo. “Cuesta menos de un tercio de lo que cada boleto del Metro de Buenos Aires, de São Paulo o de Bogotá”. Brugada destacó que entre 2017 y 2023 la satisfacción con este transporte público aumentó 33 por ciento entre los usuarios.

“El Metro es ejemplo de un bien público universal y progresivo, porque todas y todos pueden acceder a él; y ahí es importante decir que beneficia a los sectores populares, a los que menos tienen. Mientras más apoyemos al Metro, más apoyamos a la población”, resaltó.



CIUDAD PERDIDA

Se consolida la idea de gobierno // Aplicación de la ley sin recovecos // Autoridad de Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

A DESPECHO DE MUCHOS, eso que se ha calificado como "Segundo Piso de la Cuarta Transformación" va tomando un sentido social que asombra y que define una ruta cada vez más clara para el país.

HACE POCO MÁS de un año, explicamos en este espacio que todo parecía bien, pero todo estaba deshilachado. Los cabos sueltos se mostraban casi en cualquier esquina de la vida nacional. No había duda, el cauce había cambiado, sólo faltaba que las aguas lo tomaran a plenitud.

LOS PROGRAMAS SOCIALES ya estaban ahí, las obras, algunas de ellas ya se habían empezado, y también la deuda externa y la inversión extranjera directa. Nada parecía amarrar, y cada quien por su lado y aún con temores al capricho y la revancha se lograban cosas importantes, porque las ideas de gobierno surgían de las demandas de los más necesitados.

LOS GRUPOS DOMINANTES se acabaron por más que los negocios fluyan con facilidad, porque poco a poco la autoridad del gobierno de Claudia Sheinbaum se ha impuesto sobre los intereses de ciertos clanes de la derecha que buscaban influir y/o condicionar las decisiones de la Presidenta.

AUNQUE SOBRAN LOS ejemplos que nos pueden decir cómo es que se pavimentó el "segundo piso", hay tres que definen que esta vez será la ley, desnuda y limpia, sin recovecos, sin trampas, la que prevalezca, porque para Claudia Sheinbaum las formas de gobierno no tienen otro marco que no sea el que señala el Legislativo.

PERO ADEMÁS, EL cambio de paradigmas que tanto urgían. Uno de ellos, para nosotros el más importante, es el que tiene que ver con el crecimiento del producto interno bruto (PIB), al que tanto temen los políticos encumbrados.

NO SE PUEDE decir que a la Presidenta no le importe ese renglón del crecimiento, sus

focos están puestos en algo que no registra el porcentaje que mide el Inegi, pero la visión es diferente y nos obliga a mirar de cerca las contradicciones que producen ciertos métodos.

DE ESA FORMA, mientras los augurios de crecimiento del PIB nos colocan en un porcentaje muy bajo, no hay una explicación lógica que nos diga por qué otras mediciones internacionales señalan que los pobres continúan abandonando la condición de postración económica y las llamadas clases medias aumenten en tamaño.

PARA SER MÁS claro: la perspectiva en algunos rubros de la economía da como resultado la cifra que anuncian ciertas organizaciones financieras como el Banco Mundial, y otras que nunca han estado interesadas en los beneficios que pueda tener la gente a partir del crecimiento del PIB. La contradicción está ahí, si hay quienes se niegan a verla, pagarán por su ceguera.

Y POR OTRO lado, la decisión de concluir con la muy necesaria reforma al Poder Judicial, la salida de Alejandro Gertz, el dictamen sobre los amparos de Ricardo Salinas y el golpe a Germán Larrea, que no dejan duda de la dirección de los vientos que soplan desde el Zócalo.

Y AL MISMO tiempo, y para atajar cualquier mal pensamiento, es necesario explicar que las inversiones en México y las utilidades de los empresarios siguen en aumento, también sin mayor problema, gracias al dinamismo innegable de la economía.

ASÍ PUES, Y sin desaprovechar la oportunidad de utilizar un lugar común, habrá que decir que el año que viene promete sorpresas y definiciones que cambiarán el rostro de México. Ya lo verán.

De pasadita

POR LO PRONTO, ya con esta me despido y nos encontraremos, seguramente, el próximo año. A todos, gracias por su lectura y comprensión. Felicidades.

cd_perdida@jornada.com.mx

FRÍO Y LLUVIA, CÓCTEL INVERNAL



▲ En calles del Centro Histórico, capitalinos con abrigos y paraguas hicieron frente al clima gélido que aumentó con la lluvia de ayer por la tarde. Autoridades activaron

doble alerta amarilla por bajas temperaturas y por precipitaciones para la mitad de alcaldías de la zona sur de la ciudad. Foto Roberto García Ortiz

Laudos condenatorios por 50.3 millones de pesos ahogan a la JLCA

Son parte del rezago histórico de juicios laborales en contra, señala en informe

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), encargada de impartir justicia en conflictos laborales, tiene un pasivo de 50.3 millones de pesos por laudos condenatorios, según el último informe que el organismo envió al Congreso de la Ciudad de México.

La dependencia, que aún mantiene su funcionamiento para el desahogo de expedientes laborales rezagados, reconoció que dicho monto rebasa la capacidad presupuestaria anual asignada, por lo que el pago no puede ser absorbido.

Este año, la JLCA tuvo un presupuesto de 354.7 millones de pesos.

Tras señalar que el tema de laudos es uno de los principales desafíos financieros de la Junta, explicó que el organismo "no cuenta con facultades presupuestarias ni partidarias asignadas para cubrir el pago de laudos, ya que su asignación es exclusivamente para la operatividad jurisdiccional de este tribunal".

Los más de 50 millones de pesos,

abundó, son parte del rezago histórico de juicios laborales en contra, acumulados durante décadas, por lo que los montos derivados de laudos condenatorios ascienden a cifras que "superan ampliamente" el presupuesto.

Según el documento, el presupuesto anual es "insuficiente" frente al incremento de obligaciones laborales, operativas y administrativas que enfrenta la JLCA. Incluso tuvieron que realizar solicitudes de ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas para destinarlo principalmente a laudos condenatorios, pago de nómina, gastos operativos y mantenimiento urgente.

Para el próximo año, el Congreso de la Ciudad de México asignó un presupuesto de 370 millones 727 millones 591 pesos. En su informe prevé gestionar más ampliaciones presupuestales para 2026, a fin de cubrir gastos operativos mínimos y responder a necesidades del cierre institucional.

Hasta el momento, la Junta suma 74 mil 42 expedientes pendientes de resolución, con una reducción acumulada de 58 por ciento de los más de 100 mil asuntos con los que cerró actividades el organismo. A partir de la reforma de 2022, el Centro de Conciliación Laboral es el que dirime los juicios.

Aprueba IECM la pérdida del registro de cuatro organizaciones ciudadanas

DE LA REDACCIÓN

Por diversos incumplimientos a la normativa, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la pérdida de registro de las organizaciones ciudadanas Movimiento social por la justicia y la equidad Benito Juárez, AC; Juntos vecinos, amigos y hermanos, AC; Fundación Pro Cultura San Ángel, AC, y Fundación Formando Ciudadanía Responsable.

Las cuatro organizaciones incumplieron con la Ley de Participación Ciudadana, que establece que es obligación de cada persona representante de organizaciones ciudadanas presentar cada dos años su refrendo de registro ante el instituto, así como exhibir la documentación pertinente ante la dirección distrital que le corresponda, dentro del primer trimestre del año en el que concluya su periodo de registro.

Integran órganos de dictaminación

En tanto, en sesión ordinaria del Consejo General, se aprobó la convocatoria para integrar los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías,

los cuales tendrán a su cargo la evaluación de la viabilidad jurídica, técnica, financiera, ambiental y comunitaria de los proyectos presentados por la ciudadanía para la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027.

La convocatoria está dirigida a personas especialistas con formación y experiencia en diversas áreas del conocimiento, así como la incorporación de enfoques de derechos humanos y de atención a grupos de atención prioritaria.

El registro de proyectos comenzará el 25 de enero de 2026 y el proceso de dictaminación se desarrollará entre febrero y marzo, con el propósito de contar oportunamente con los proyectos viables que serán sometidos a consulta.

El marco geográfico mantiene un total de mil 851 unidades territoriales, de las cuales 87 corresponden a pueblos y barrios originarios; estos últimos definirán los proyectos conforme a sus sistemas normativos y procedimientos tradicionales; mientras el resto lo hará mediante la consulta.

Para el próximo año, el presupuesto participativo será de 2 mil 304 millones 9 mil 505 pesos, distribuidos en las 16 alcaldías.



ESTARÁN EN PUNTOS DE REVISIÓN EN VERACRUZ

Binomios caninos se integran a detección del gusano barrenador

Son capaces de hallar productos y ganado con esa plaga

ALEXIA VILLASEÑOR

Dentro de la estrategia para detectar casos de gusano barrenador del ganado y agilizar la revisión que realizan médicos veterinarios, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural integró seis binomios caninos entrenados a los puntos de verificación e inspección federal de Cosamaloapan y Paralelo 18, en Veracruz.

Los perros fueron adiestrados para detectar heridas con probable afectación por esta plaga, lo que contribuye a las medidas de control y erradicación del gusano, por el centro canino del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y pertenecen a la 76 generación de binomios.

Durante seis semanas, los animales fueron educados para detectar productos de riesgo en frutos frescos, cárnicos, lácteos, plántulas y restos de materia orgánica y, de manera prioritaria, heridas infectadas en animales.

A poco más de un año de la detección del primer caso de gusano barrenador en el país, se han documentado más de 11 mil, con mayor concentración en Chiapas, Oaxaca, sur de Veracruz, Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. De acuerdo con la Conferencia Nacional de Organizaciones Ganaderas, el sector pecuario ha sufrido pérdidas económicas por más de 700 millones de dólares debido a que se han dejado de exportar un millón 200 mil cabezas de ganado tras el cierre de la frontera norte de México.

Durante la ceremonia de graduación de los binomios, el director de Gestión Estratégica de Servicios Cuarentenarios del Senasica, Pedro Macías Canales, destacó que en el centro de adiestramiento canino se aplica una metodología de entrenamiento única que permite a los perros detectar el virus, enfermedades y plagas de importancia cuarentenaria, como el gusano barrenador, incluso en zonas del cuerpo que no son visibles a simple vista.

El funcionario agregó que los perros constituyen una gran ayuda que permite revisar al ganado que se dirige al centro y norte del país con un margen mínimo de error y que complementan la inspección efectuada por médicos veterinarios que laboran en los puntos de verificación.

LA IMAGINACIÓN ES EL PRINCIPAL MOTOR DEL JUEGO



▲ Pequeños disfrutan su asueto con sus propias creaciones. Foto Jorge Ángel Pablo García

ZONA MULTIMARCA S.A. DE C.V. (ADJUDICACIÓN POR PUNTUALIDAD)

Evento de adjudicación número 32 que se llevó a cabo el día jueves 18 de diciembre de 2025 en presencia del Lic. Juan Martín Álvarez Moreno, titular de la correduría pública 46 de la Ciudad de México.

Próximos Eventos:

Jueves 15 de enero de 2026 en Calzada Azcapotzalco 308 interior 306, Colonia Santa Catarina CP 02250, CDMX

Jueves 19 de febrero de 2026 en Calzada Azcapotzalco 308 interior 306, Colonia Santa Catarina CP 02250, CDMX

Jueves 19 de marzo de 2026 en Calzada Azcapotzalco 308 interior 306, Colonia Santa Catarina CP 02250, CDMX

INT	NOMBRE CLIENTE	ADJ	INT	NOMBRE CLIENTE	ADJ	INT	NOMBRE CLIENTE	ADJ	INT	NOMBRE CLIENTE	ADJ
0026-067	2003160	O. SEC	0050-037	2006239	O. SEC	0067-041	8000673	O. SEC	0065-035	2007746	SUBASTA
0031-072	2003857	O. SEC	0051-057	2006297	O. SEC	0069-059	8000723	O. SEC	0066-059	8000642	SUBASTA
0032-077	2004007	O. SEC	0052-004	2006421	O. SEC	0070-055	2008366	O. SEC	0068-062	2008164	SUBASTA
0034-043	2004268	O. SEC	0053-073	2006543	O. SEC	0072-075	2008591	O. SEC	0071-024	8000745	SUBASTA
0036-013	2004524	O. SEC	0054-036	2006595	O. SEC	0073-045	2008675	O. SEC	0074-076	2008779	SUBASTA
0037-048	2004774	O. SEC	0055-054	2006752	O. SEC	0074-015	2008762	O. SEC	0075-055	2008888	SUBASTA
0038-070	2004900	O. SEC	0056-023	2006838	O. SEC	0075-046	2008773	O. SEC	0076-062	8000794	SUBASTA
0040-041	2005068	O. SEC	0057-064	2007031	O. SEC	0076-085	2008076	O. SEC	0077-030	2009054	SUBASTA
0041-047	2005217	O. SEC	0058-080	1000664	O. SEC	0077-046	2009086	O. SEC	0078-053	8000824	SUBASTA
0042-073	2005318	O. SEC	0059-076	2007199	O. SEC	0078-052	8000823	O. SEC	0079-040	8000833	SUBASTA
0043-062	2005301	O. SEC	0060-085	2007295	O. SEC	0079-062	8000936	O. SEC	0080-013	2009333	SUBASTA
0044-052	2005339	O. SEC	0061-062	2007374	O. SEC	0080-006	2009336	O. SEC	0081-021	3000017	SUBASTA
0045-075	1000628	O. SEC	0062-023	2007460	O. SEC	0081-065	3000050	O. SEC	0082-054	3000192	SUBASTA
0046-043	2005797	O. SEC	0063-049	2007610	O. SEC	0082-033	3000168	O. SEC			
0047-067	8000207	O. SEC	0064-007	8000559	O. SEC	0040-056	2005149	SUBASTA			
0048-044	2006028	O. SEC	0065-044	8000599	O. SEC	0059-027	2007134	SUBASTA			
0049-008	2006086	O. SEC	0066-058	8000643	O. SEC	0064-059	2007068	SUBASTA			

Evento de Adjudicación celebrado en Calzada Azcapotzalco la Villa 308 interior 306, Colonia: Santa Catarina, CP 02250 en CDMX.

Comisión de Derechos Humanos de Jalisco emite recomendación por 66 desapariciones

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La comisión agregó que la respuesta de las autoridades ante las denuncias se caracterizó por una actuación deficiente y la victimización secundaria. Expuso que se documentó un patrón de dilación en el Ministerio Público y en la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas al integrar las carpetas.

También el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses cumplió protocolos en 11 casos y se comprobó tardanza en los resultados de las confrontas genéticas con personas fallecidas sin identificar, lo cual ha impedido la localización de 54 y el conocimiento de la identidad de los responsables. Asimismo, la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco suspendió las tareas de rastreo de una víctima por casi dos años.

Una parte relevante de la recomendación se refiere a que se acreditó la presunta desaparición forzada en casos específicos con participación policial directa.

NOTARIA PÚBLICA 190 DEL ESTADO DE MÉXICO
TOLUCA, MÉXICO
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento en lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, que por instrumento 7293, del volumen 153, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor GUSTAVO ALVAREZ ROSALINO, habiendo comparecido ANA MARIA GUTIERREZ ARZATE, FRANCISCO ISRAEL, GUSTAVO ALFONSO Y MARIA GUADALUPE todos de apellidos ALVAREZ GUTIERREZ, otorgando su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito, se tramite la SUCESIÓN antes citada.

ATENTAMENTE

M. EN D. MARIO ALFREDO JARAMILLO MANZUR, NOTARIO PÚBLICO 190 DEL ESTADO DE MEXICO

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por escritura 48,316, del 11 de diciembre de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores JUAN CRISTIAN HERNÁNDEZ RAMÍREZ y PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, quienes fueron presentados por los señores JAIME MANUEL MIRANDA RAMÍREZ, FABIOLA MARLEN MIRANDA RAMÍREZ, ADRIANA MIRANDA RAMÍREZ y MARIBEL MIRANDA RAMÍREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JAIME MIRANDA MEJÍA.

II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores JAIME MANUEL MIRANDA RAMÍREZ, FABIOLA MARLEN MIRANDA RAMÍREZ, ADRIANA MIRANDA RAMÍREZ y MARIBEL MIRANDA RAMÍREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JAIME MIRANDA MEJÍA, con la comparsencia de la señora MARÍA MARGARITA MARIBEL RAMÍREZ CHÁVEZ; y

III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores JAIME MANUEL MIRANDA RAMÍREZ, FABIOLA MARLEN MIRANDA RAMÍREZ, ADRIANA MIRANDA RAMÍREZ y MARIBEL MIRANDA RAMÍREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JAIME MIRANDA MEJÍA, a favor de la propia señora MARIBEL MIRANDA RAMÍREZ.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.

EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2025.

Ana María Aragón	12
Pedro Salmerón Sanginés	12
Luis Hernández Navarro	13
Ana de Ita	13
Javier Aranda Luna	Cultura

Astillero	8
Julio Hernández López	
Negocios y Empresas	15
Miguel Pineda	
Méjico SA	19
Carlos Fernández-Vega	
Ciudad Perdida	30
Miguel Ángel Velázquez	



Impune, la matanza de Acteal 28 años después



▲ A 28 años de la matanza de 45 indígenas tsotsiles perpetrada en la comunidad de Acteal, municipio de Chenalhó, "no sólo no se ha hecho justicia, sino que después del sexenio de Ernesto Zedillo continuaron las represiones, asesinatos, masacres contra luchadores sociales, defensores de la tierra y territorio y periodistas", aseveró

la organización Sociedad Civil Las Abejas. En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que el compromiso de la 4T es no ordenar el uso de la fuerza del Estado contra el pueblo. Foto Eduardo Gutiérrez / ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL, EMIR OLIVARES Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 25

La economía mexicana rebotó en octubre: Inegi

● El indicador creció 1.6% respecto del mismo mes de 2024 y tras la caída anual de 0.4% en septiembre

CLARA ZEPEDA / P 14

● Con desempeño mixto, supera expectativas al presentar un ritmo más acelerado, reporta

● Actividades primarias y terciarias repuntaron, mientras las secundarias retrocedieron, señala

Avioneta de la Marina se estrelló en Texas

● De ocho personas que viajaban, reportan cinco fallecidas, dos con vida y una no localizada

● Era una misión de la Fundación Michou y Mau

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6



Paro obrero en Bolivia

● Durante el primer día de protestas contra la eliminación del subsidio a combustibles, una multitudinaria marcha de mineros congestionó el centro de La Paz, mientras en otras ciudades también hubo manifestaciones. El gobierno de Rodrigo Paz "aprueba normas para favorecer a empresarios y castigar a los pobres", afirmó un líder obrero. Foto Afp / P 22